



Índice de anexos

Anexo 1.	Propuesta para la elaboración del ProDES 2008-2009	118
Anexo 2.	Participantes en el proceso	135
Anexo 3.	Esquema matricial del modelo departamental	156
Anexo 4.	PTC con Posgrado	157
Anexo 5.	Jubilados de 2000 a 2008	161
Anexo 6.	PTC con perfil deseable PROMEP	163
Anexo 7.	Síntesis de la planeación	165
Anexo 8.	Misión y Visión del CUAAD (extracto del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Actualización octubre 2006)	167
Anexo 9.	Nuevos PTC (Anexo VII Guía PIFI 2008-2009)	170
Anexo 10.	Cédulas de Fortalezas y problemas	171
Anexo 11.	Planes de Trabajo de los Cuerpos Académicos	188
Anexo 12.	Recomendaciones y observaciones de los procesos de evaluación y acreditación de los PE de Licenciatura por parte de los organismos externos	230
Anexo 13.	Resumen de requerimientos de nueva oferta educativa	319
Anexo 14.	Análisis cumplimiento metas compromiso/Metas Compromiso al 2012	320



Índice General

I.	Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES	1
II.	Octava autoevaluación y seguimiento académico de la DES	2
	Contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño del CUAAD	2
	Avances 3.3 y 2007	3
	Seguimiento académico de la DES.....	5
	Análisis de la capacidad académica	6
	Análisis de la pertinencia de los PE vigentes	8
	Análisis de la nueva oferta educativa para 2008-2009.....	8
	Análisis del desarrollo y situación actual de CA	9
	Síntesis de la capacidad académica.....	12
	Análisis de la competitividad académica.....	13
	Resumen de las principales contribuciones de la formulación y desarrollo del PIFI a la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, así como al desarrollo de la innovación en la DES.	14
	Brechas al interior de la DES	15
	Indicadores de desempeño de los PE	16
	Integración y funcionamiento de la DES	16
	Síntesis de la autoevaluación.....	18
III.	Actualización de la planeación en el ámbito de la DES	22
	Visión a 2012	22
	Políticas	23
	Objetivos Estratégicos.....	23
	Estrategias	24
	Síntesis de la planeación.....	25
	Metas compromiso	25
IV.	Indicadores	27
V.	Proyectos	57
VI.	Consistencia interna del ProDes y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES	115
	Articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias	115
	Impacto del ProDES en la capacidad y competitividad académica	115
	Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES ..	115
	Verificación de congruencia con la visión institucional.....	115
	Matriz de consistencia	116
VII.	Conclusiones	117



Índice de cuadros

Cuadro 1a.	Síntesis de la actualización de los CA	9
Cuadro 1b.	Síntesis de la actualización de los CA	10
Cuadro 2.	Evolución de la Capacidad Académica	12
Cuadro 3.	PTC en los PE.....	17
Cuadro 4.	Cumplimiento de las metas compromiso de la DES.....	17
Cuadro 5.	Síntesis de la autoevaluación del PIFI 2001-2008 Capacidad Académica	18
Cuadro 6.	Síntesis de la autoevaluación del PIFI 2001-2008 Competitividad Académica	19
Cuadro 7.	Síntesis de la autoevaluación del PIFI 2001-2008 Innovación Académica	19
Cuadro 8.	Principales fortalezas priorizadas.....	20
Cuadro 9.	Principales problemas priorizados	21
Cuadro 10.	Cuadro resumen de la planeación	25
Cuadro 11.	Metas compromiso de capacidad académica de la DES.....	25
Cuadro 12.	Metas compromiso de competitividad académica de la DES.....	26
Cuadro 13.	Matriz de consistencia	116

Índice de gráficas

Gráfico 1:	Evolución de la Capacidad Académica	12
------------	---	----



Índice de anexos

Anexo 1.	Propuesta para la elaboración del ProDES 2008-2009.....	118
Anexo 2.	Participantes en el proceso	135
Anexo 3.	Esquema matricial del modelo departamental.....	156
Anexo 4.	PTC con Posgrado	157
Anexo 5.	Jubilados de 2000 a 2008	161
Anexo 6.	PTC con perfil deseable PROMEP	163
Anexo 7.	Síntesis de la planeación	165
Anexo 8.	Misión y Visión del CUAAD (extracto del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Actualización octubre 2006).....	167
Anexo 9.	Nuevos PTC (Anexo VII Guía PIFI 2008-2009).....	170
Anexo 10.	Cédulas de Fortalezas y problemas.....	171
Anexo 11.	Planes de Trabajo de los Cuerpos Académicos.....	188
Anexo 12.	Recomendaciones y observaciones de los procesos de evaluación y acreditación de los PE de Licenciatura por parte de los organismos externos	230
Anexo 13.	Resumen de requerimientos de nueva oferta educativa	319
Anexo 14.	Análisis cumplimiento metas compromiso/Metas Compromiso al 2012	320



Siglarlo

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ARA: Licenciatura en Artes Audiovisuales
ARE: Licenciatura en Artes Escénicas
ARQ: Licenciatura en Arquitectura
ARV: Licenciatura en Artes Visuales
CA: Cuerpo(s) académico(s)
CAC: Cuerpo(s) académico(s) consolidado(s)
CAEC: Cuerpo(s) académico(s) en consolidación
CAEF: Cuerpo(s) académico(s) en formación
CID: Centro de Investigaciones en Diseño
CIE: Centro de Investigaciones en Ergonomía
CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIITIC-4: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Arte, la Arquitectura, el Diseño y la Urbanística
CIMA: Centro de Investigaciones en Medio Ambiente
COMAEA: Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza en Arquitectura
COMAPROD: Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C.
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
CUAAD: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CUCBA: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
CUCEA: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CUCEI: Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
CUCS: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
CUCSH: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
D: Doctorado
DCG: Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica
DES: Dependencia(s) de educación superior
DIA: Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación
DIN: Licenciatura en Diseño Industrial
DUCT: Doctorado Ciudad Territorio y Sustentabilidad
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FIUPEA: Fondo de Inversión de Universidades Públicas Evaluadas por la ANUIES
FOMES: Fondo para la Modernización de la Educación Superior
ICA: Maestría en Ciencias de la Arquitectura
IES: Institución(es) de educación superior
LABTER: Laboratorio de Técnicas de Representación
LDA: Laboratorio de Diseño y Animación
LEMPRO: Laboratorio Experimental de Materiales y Procesos
LGAC: Línea(s) de generación y aplicación de conocimiento
LICIA: Laboratorio Interdisciplinario de Creatividad e Innovación Artística
LITED: Laboratorio de Innovación Tecnológica para el Diseño
LOGRA: Laboratorio de Optimización de la Producción Gráfica
MICI: Maestría en Estudios Cinematográficos
MICM: Maestría en Ciencias Musicales y Etnomusicología
MIDD: Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos



MIGD: Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural
MIUD: Maestría en Urbanismo y Desarrollo
MPEG: Maestría en Procesos de Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica
MT: Medio tiempo
MultiDES: Entre múltiples dependencias de educación superior
MUS: Licenciatura en Musical
P3e: Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
PDI : Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2002-2010
PE: Programa(s) educativo(s)
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PEL: Programa(s) educativo(s) de licenciatura
PI: (Programa) Práctico individualizante
PIFOP: Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado
PMT: Profesor(es) de medio tiempo
PNP: Padrón Nacional de Posgrado
POA: Programa(s) Operativo(s) Anual(es)
ProDES: Programa de Fortalecimiento de la DES
ProGES: Programa de Fortalecimiento de la Gestión
PROMEP: Programa para el Mejoramiento del Profesorado
PTC: Profesor(es) de tiempo completo
PTP: Profesor(es) de tiempo parcial
SEP: Secretaría de Educación Pública
SES: Subsecretaría de Educación Superior
SIIAU: Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SNC: Sistema Nacional de Creadores
SIN: Sistema Nacional de Investigadores
TIC: Tecnologías de la información y comunicación
UdeG: Universidad de Guadalajara
UIA: Unión Internacional de Arquitectos
UMA: Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente



Anexo 1. Propuesta para la elaboración del ProDES 2008-2009

PARTE I. PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en su versión 2008-2009 representa una oportunidad no solo de obtener recursos extraordinarios de los Fondos FOMES, FIUPEA y FAM, sino de realizar un ejercicio de planeación estratégica donde el propio Centro Universitario identifique y atienda los principales problemas que enfrenta, con miras a lograr la calidad educativa de sus programas y su respectivo reconocimiento. Las acciones que se proyecten serán en consonancia con la planeación de la Universidad de Guadalajara y de esta Dependencia de Educación Superior.

Desde 2001 se realizan estos ejercicios, lo cual supone que existe una cultura favorable a la planeación, dentro de una política educativa nacional que busca la “educación superior de buena calidad”, ejercicios de planeación estratégica de mediano plazo que tienen cada año la oportunidad de actualizar datos, indicadores y diagnósticos para plantear de acuerdo a los resultados de esos análisis, los objetivos, las estrategias, metas y acciones persiguiendo la mejora educativa con los fines expuestos.

Los recursos obtenidos en las versiones 1.0 y 2.0 y recientemente en la versión 3.2, 3.3 y 2007 no han impactado lo suficiente para abatir los rezagos que, en un escenario inercial, atañen a esta entidad universitaria. A menos de un año del cierre, en el escenario actual, de este tipo de programas de apoyo federal y con el reto de elevar el reconocimiento de la calidad educativa de los programas que oferta el CUAAD, es preciso retomar las experiencias, positivas y negativas, que en este contexto se han desarrollado para avanzar en la realización de la visión institucional con recursos propios o con el apoyo extraordinario que se obtenga, pero en todos los casos a partir de un análisis de nuestras fortalezas y problemas realizado a partir de instrumentos y elementos claros, como los que se proponen en el marco del PIFI.

Uno de los principales planteamientos es la planeación participativa, en este aspecto las evaluaciones de los PRODES 3.0, 3.1, 3.2, 3.3 y 2007 reportan ausencias que se deben atender, las observaciones giran en torno a desconcentrar la elaboración de los análisis de autoevaluación llegando a distintos niveles y actores de participación

Orientaciones generales y actividades a realizar

Debido a que los esfuerzos del Centro Universitario se enfocan hacia la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE que ofrece, el criterio principal lo constituye la confluencia de acciones que se realizan en ese sentido, al interior de los Departamentos y las demás dependencias que trabajan en esa dirección y aprovechar la información que ahí se está generando así como la dinámica de integración de la misma.

Complementariamente la capacidad académica, como uno de los ejes de análisis y de acción, es considerada como el elemento clave para el logro de la competitividad académica y se refiere a la composición y desarrollo de la planta docente. En ese sentido los Cuerpos Académicos del Centro Universitario se ha actualizado, a partir de un ejercicio de autoevaluación, cuyo resultado ha cambiado la configuración de la capacidad académica y lo que falta por recuperar son los índices y la matriz de autoevaluación así como los respectivos planes de trabajo. Coordinar e integrar este ejercicio en el proceso de construcción del PRODES será fundamental, debido a que una de las diferencias con el PIFI 3.3 corresponde al énfasis en los Cuerpos Académicos.



Por definición, estas acciones se realizan colegiadamente, de forma que se cubre el carácter participativo en que se inscribe el proceso de planeación del PIFI. Pero las otras actividades colegiadas, que complementan estas, de acopio particular de información, se refieren a la puesta en común de la información recabada.

Las actividades se refieren por una parte al acopio de información, la identificación y presentación de fortalezas y problemas por PE y CA para la integración de las partes I a V del Documento. En esta etapa se recupera el trabajo de Cuerpos Académicos y Coordinaciones de Carrera respectivamente.

Por otra parte se trabajará en un taller la elaboración del Proyecto Integral, a realizarse en el Hotel Villa Primavera el día 6 de marzo de 2008.

Participantes:

- Órganos y cuerpos colegiados
- Instancias de apoyo

Instrumentos a utilizar

- Listas de asistencia a sesiones
- Formato de recepción de información (Anexo II)
- Matriz de fortalezas por PE
- Matriz de Problemas por PE
- Guía de elaboración del PRODES 3.3
- Matriz de Metas compromiso
- Formato para la elaboración de proyectos
- Políticas Institucionales para actualizar el PIFI

Materiales, documentos e información indispensable

- ◆ Plan de Desarrollo Institucional visión 2010
- ◆ Plan de Desarrollo Institucional del CUAAD
- ◆ Planes de Desarrollo de las Divisiones y Departamentos del CUAAD
- ◆ PIFI 1.0
- ◆ PIFI 2.0
- ◆ PIFI 3.0 y su retroalimentación
- ◆ PIFI 3.1 y su retroalimentación
- ◆ PIFI 3.2 y su retroalimentación
- ◆ PIFI 3.3 y su retroalimentación
- ◆ PIFI 2007 y su retroalimentación



RUBROS DE EVALUACIÓN	CAPACIDAD ACADÉMICA									COMPETITIVIDAD ACADÉMICA			AUTOEVALUACIÓN						ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN												
	1.1	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.2	1.3	1.4	2.1	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	5.1	5.2	5.3	6.1
PIFI 3.3	4	3	2	2	3	3	4	3	N/A	4	3	2	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	N/A	3	3	2	3
PIFI 2007	4	4	4	2	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	1	4	3	1	3	3	4	3	4	3	3

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA de la DES

- 1.1 Variación del número de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2007.
- 1.5 Variación del número de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2007.
- 1.6 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2007.
- 1.7 Variación del número de cuerpos académicos (CA) en consolidación entre 2003 y 2007.
- 1.8 Variación del número de CA consolidados entre 2002 y 2007.
- 1.9 Brechas de capacidad académica al interior de la DES en el periodo 2004-2007.
- 1.10 Variación del número de programas educativos (PE) de buena calidad* entre 2003 y 2007. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 1.11 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad entre 2003 y 2007
- 1.12 Brechas de competitividad académica al interior de la DES en el periodo 2003-2007. No aplica para DES con un solo PE

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA de la DES

- 1.2 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2007.
- 1.3 Variación del número de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2007.
- 1.4 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2007.

Autoevaluación de la DES

- 2.1 Participación en el proceso de formulación del PRODES.
- 3.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 3.3.
- 3.2 Resultado de análisis del funcionamiento de la DES.
- 3.3 Impacto de los proyectos de la DES apoyados en las diversas versiones del PIFI en la innovación educativa y la mejora de la capacidad y competitividad académicas. No aplica para DES que no han recibido apoyo del PIFI.
- 3.4 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para mejorar su capacidad académica. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007).

- 3.5 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para incrementar su competitividad académica. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007).
- 3.6 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para innovar sus procesos académicos. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007).

Actualización de la planeación en el ámbito de la DES

- 4.1 Actualización de políticas de la DES para mejorar la capacidad, competitividad e innovación académicas. (No aplica para DES que han obtenido buenos resultados y manifiestan que no es necesario actualizar sus políticas).
- 4.2 Políticas de la DES para cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de la DES.
- 4.3 Objetivos estratégicos de la DES.
- 4.4 Estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la DES.
- 4.5 Estrategias para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
- 4.6 Estrategias para impulsar innovaciones académicas de la DES. (Enfoques educativos centrados en el aprendizaje, flexibilización curricular, movilidad estudiantil, conformación de redes, etc.).
- 4.7 Estrategias para mejorar el funcionamiento de la DES.
- 4.8 Compromisos de la DES
- 5.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
- 5.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES.
- 5.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
- 6.1 Contribución del ProDES y su proyecto integral al fortalecimiento académico de la DES. (Mejora del nivel de habilitación de los PTC, incremento en el número de PTC con perfil deseable y SNI, fortalecimiento de los CA, mejora de la calidad de los PE, abatimiento de brechas, innovaciones académicas, etc.)

I

**RESULTADO DETALLADO DE LA EVALUACIÓN DEL PRODES CUAAD****Avance en el fortalecimiento de la capacidad académica**

Han avanzado pero se requiere dar más atención a las áreas rezagadas.

Mejorar las estrategias y las políticas para aumentar los profesores con perfil PROMEP.

No definieron políticas ni estrategias para cerrar brechas de capacidad y competitividad ni para mejorar el funcionamiento interno.

Mejora de la competitividad académica

Poner atención a la eficiencia terminal

Atender en particular la carrera de diseño industrial.

RUBROS DE EVALUACIÓN	PIFI 3.3			PIFI 2007		
	Obtenida	Máxima	% Efectividad	Obtenida	Máxima	% Efectividad
CAPACIDAD ACADEMICA	27	32	84%	35	36	97%
COMPETITIVIDAD ACADEMICA	9	12	75%	10	12	83%
AUTOEVALUACIÓN	23	28	82%	23	28	82%
ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN	35	44	80%	35	48	73%
Total	94	116	81%	103	124	85%
Promedio	24	29		26	31	



Centro Universitario de Arte, Arquitectura y
Diseño
Consejo Académico
Febrero 25, 2008



1.- PIFI 2008-2009



Orden del día

1. PIFI 2008-2009
2. 1er Informe de Actividades del Rector General
3. Asuntos Varios



Puntos de énfasis

En términos generales, los puntos de énfasis de la presente convocatoria son:

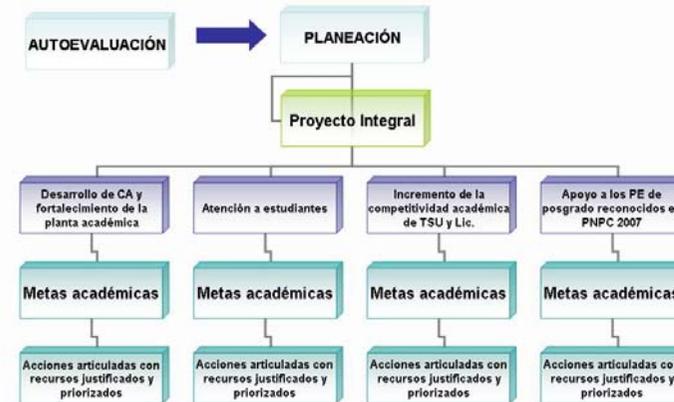
- La **planeación bienal** para los años 2008 y 2009, incluyendo los proyectos integrales.
- Las **metas compromiso** pueden ser ajustadas para el periodo 2008-2012, así como los **indicadores** del 2006-2012.
- Mantener la continuidad del **proceso de planeación participativa** e integral en todos los niveles (PE, CA, DES, AG, Institucional).
- Mejorar la **integración y funcionamiento** de las DES.
- Avanzar en la **consolidación de los cuerpos académicos**.
- Lograr al menos el 80% de la **oferta educativa de pregrado** y su **matrícula** reconocida por su buena **calidad**.



continuación

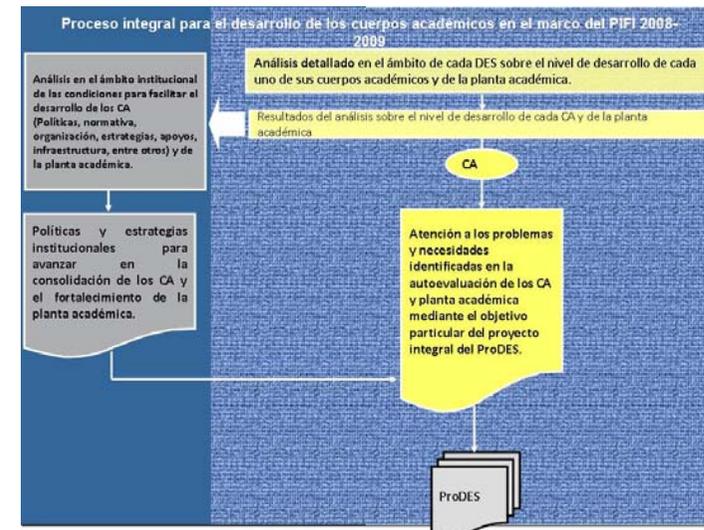
- Analizar y planear la oferta educativa de Posgrado de la institución y de las DES.
- Planear la nueva oferta educativa para los próximos dos años -2008-2009- a nivel institucional y de las DES.
- Lograr la pertinencia de la oferta educativa futura y actual por lo que se deberá contar con estudios de factibilidad y además del aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
- Identificar las principales brechas de capacidad y competitividad académicas (entre PE, entre DES y entre IES).
- Contar con una estrecha articulación entre políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos.

Proyecto integral de una DES



Procesos de análisis y planeación

- De todos los CA como objetivo del proyecto ProDES.
- Del posgrado de calidad como objetivo del proyecto ProDES.
- De la nueva oferta educativa como base para un proyecto ProGES.
- Análisis del requerimiento institucional de nuevas plazas de PTC (anexo formato plazas).





Síntesis de los Cuerpos académicos

- A. Caracterización del personal que integra un cuerpo académico.
- B. Caracterización de las líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) que se cultivan por el cuerpo académico.
- C. Manifestaciones colectivas del cuerpo académico incluyendo estudiantes
- D. Parámetros a considerar en la actividad académica del cuerpo académico según área, disciplina, especialidad, vocación, proyección a la sociedad, etc.
- E. Relaciones interinstitucionales incluyendo los programas educativos y colaboradores del cuerpo académico.
- F. Equipamiento como información básica para el establecimiento de redes de colaboración.
- G. Vitalidad del cuerpo académico.
- H. Integrantes potenciales del cuerpo académico y sus requerimientos de habilitación.

Conclusiones

Nombre del CA	Nivel			Habr. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC (prev. con PROMEP)				Disponibilidad al SNI	Habr. de LGAC	Trabajo en redes Nacionales Internacionales	Existencia de la organización: trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principios formativos	Identificación de principios de habilidades
	CAC	COE	COEF		D	M	E	L							

(1) Identificar los pares académicos con los cuales el CA tiene interacción en el ámbito nacional e internacional.
 (2) Relación de los productos académicos colectivos más representativos y significativos del CA.

Análisis de los PE de posgrado

Los criterios y subcriterios de las cuatro categorías que se describen a continuación, son los considerados como indispensables por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), que con los parámetros establecidos por el PFC, da los referentes críticos para realizar la autoevaluación de los PE de posgrado.

- I. Estudiantes.
- II. Personal Académico.
- III. Resultados.
- IV. Cooperación con otros actores de la sociedad.

Análisis de los PE de posgrado

Nombre del PE de Posgrado	Núcleo académico básico					Resultados												
	Calidad del PE					Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI	LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento o de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional					
	E	M	D	P N P	P F C		D	M	E				C	I	II	III	2006	2007

El indicador de la tasa de graduación por cohorte generacional está considerado hasta 2004 para maestría y doctorado. Los parámetros mínimos indispensables de los indicadores para un programa de posgrado de calidad están descritos en el anexo VI

Documento Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)

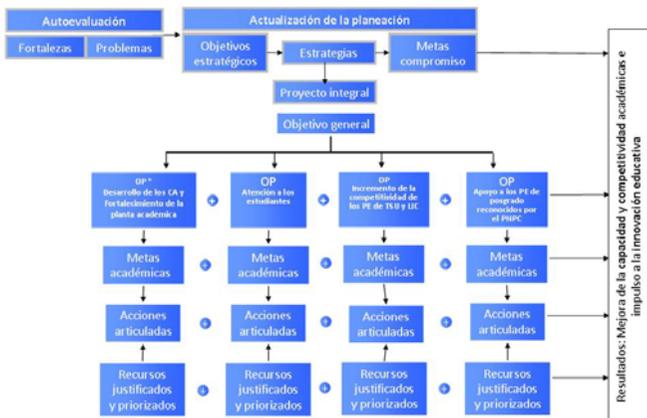
Documento para cada una de las DES en el que se consigna el proceso de actualización de la planeación y la programación de la DES para 2007. Contenido máximo de cuartillas: 48 más 2 correspondientes a los indicadores de cada PE.

Contenido del ProDES 2007

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES. (1 cuartilla)
- II. Octava autoevaluación y seguimiento académico de la DES. (20 cuartillas)
- III. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES. (5 cuartillas)
- IV. Valores de los indicadores de la DES y de sus PE a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. (4 cuartillas, más 2 por programa educativo)
- V. Proyecto integral de la DES. (Máximo 15 cuartillas)
- VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES. (2 cuartillas)
- VII. Conclusiones. (1 cuartilla)

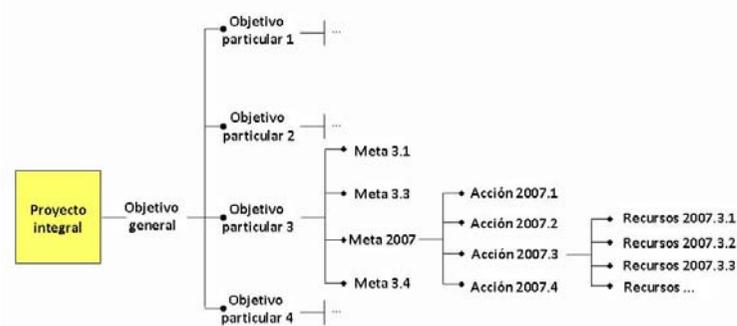


Diagrama del proyecto integral de una DES



* OP = Objetivo Particular
El proyecto integral deberá contener como máximo cuatro objetivos particulares, cuatro metas académicas por objetivo particular y cuatro acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos (plantear un número razonable) debidamente justificados y priorizados

Estructura de un proyecto integral



El proyecto integral deberá contener como máximo **cuatro** objetivos particulares, **cuatro** metas académicas por objetivo particular y **cuatro** acciones articuladas por meta con sus respectivos recursos debidamente **justificados y priorizados**.

Estructura de un proyecto, formato propuesto

Objetivo Particular	Meta	Acciones	Recursos solicitados por prioridad para 2008	Justificación 2008	Recursos solicitados por prioridad para 2009	Justificación 2009
1	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
2	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
...						
4*	1	1, 2, 3, 4				
	...	1, 2, 3, 4				
	4	1, 2, 3, 4				
Totales						

Orientaciones para describir los conceptos que requieren recursos en los proyectos

En caso de solicitar:	Especificar al menos:	Incluir en la justificación de los recursos.
Profesores visitantes	Número, CA al que se integrarán, línea de investigación y tiempo de estancia,	Identificación de la necesidad, objetivo de la visita, beneficiarios, resultados esperados.
Asistencia a congresos o similares	Número de asistentes o ponentes.	Relevancia del evento, relación con el área, beneficios.
Cursos	Tema, profesor, número estimado de asistentes, lugar.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
Estancias	Lugar, periodo, asistentes.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
Eventos académicos en la IES	Tipo de evento, número estimado de asistentes, lugar y fecha planeada.	Necesidades que atiende e impacto académico.
Suscripciones a revistas	Nombre, tipo, periodicidad, nueva o renovación.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
Suscripción a base de datos	Nombre, nueva o renovación.	Necesidad que atiende, beneficiarios.
Movilidad	Institución, número de participantes.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
Equipamiento de laboratorios o talleres	Descripción general y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.
Conectividad	Descripción general y cantidad del equipo principal.	Necesidad que atiende, beneficiarios, impacto académico.



Requisitos de participación

- Para poder recibir recursos extraordinarios del FOMES y del FIUPEA en el ejercicio fiscal 2008, las DES deberán haber comprobado la aplicación del 100% del recurso financiero asignado en el marco del PIFI 1.0, 2.0, 3.0, 3.1 y 3.2 junto con sus respectivos informes programáticos, el 85% en el marco del PIFI 3.3, y el 35% en el marco del PIFI 2007.
- Por lo anterior, la fecha límite para recibir comprobaciones es el 14 de marzo.



Criterios para asignación de recursos

Mostrar:

- Evolución favorable del nivel de habilitación del profesorado de carrera en el periodo 2002-2008.
- Incremento apreciable en el porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable registrado ante el PROMEP-SES en el periodo 2002-2008.
- Evolución favorable en el periodo 2003-2008, de la calidad de los PE que ofrecen y un incremento significativo de la matrícula atendida en PE de calidad.
- Atención a los problemas estructurales.
- Avance significativo en la certificación de sus procesos estratégicos de gestión.
- Logro en las metas compromiso 2007 del PIFI 2007.

Contar con:

- Políticas y estrategias adecuadas y suficientes para fomentar el desarrollo y consolidación de sus CA.



Entidad	PIFI 3.2 (100%)	PIFI 3.3 (85%)	PIFI 2007 (35%)	SUMA
CUAAD	831,486.54	1,517,484.34	1,505,593.60	3,854,564.48
CUCBA	49,432.65	120,031.38	2,664,537.40	2,834,001.43
CUCEA	406,928.22	1,969,340.63	1,928,817.80	4,305,086.65
CUCEI	0.00	7,032,522.98	2,385,326.64	9,417,849.60
CUCS	0.00	1,310,121.81	2,754,188.85	4,064,310.66
CUCSH	2,807.12	194,711.07	1,208,725.21	1,406,243.40
CUALTOS	259,624.40	799,404.39	1,222,267.00	2,271,495.79
CUCIENEGA	69,757.54	2,655,444.36	1,357,263.95	4,082,465.85
CUCOSTA		618,552.62	1,474,163.95	2,090,716.57
CUCOSTA SUR	330,351.01	346,107.65	1,688,403.50	2,364,862.16
CULAGOS			1,741,952.10	1,741,952.10
CUNORTE	283,406.73	464,274.75	1,278,671.80	2,026,353.28
CUSUR	489,827.33	1,037,041.06	1,230,033.70	2,756,902.09
CUVALLES	210,983.87	646,196.12	724,395.00	1,581,574.99
SUV		558,012.07	508,516.05	1,066,528.12
C.G.ACAD.(AMP)		2,329,337.00		2,329,337.00
BIBLIOTECAS	415,938.14			415,938.14
CGCI	1,747,777.18			1,747,777.18
VICE			69,041.70	69,041.70
CGA			896,368.90	896,368.90
CGADVA			148,170.75	148,170.75
CGCI			510,140.40	510,140.40
COPLADI			86,301.95	86,301.95
CGSU			75,322.45	75,322.45
CTAG			311,161.90	311,161.90
Total general	5,098,520.73	21,586,562.20	26,769,364.60	52,454,467.53



Conceptos que no apoya la SEP en el marco del PIFI:

- Compensaciones salariales.
- Pago de personal de apoyo.
- Plazas de personal administrativo.
- Publicaciones no arbitradas.
- Becas para estudiantes (deben canalizarse al PRONABES).
- Materiales para promoción.
- Eventos culturales sin relación con la misión de los PE.
- Compra de vehículos.
- Honorarios para personal de la propia institución.
- Proyecto cuyo objetivo sea la adquisición de equipamiento.





Lineamientos institucionales

- Ajustar el proyecto de la DES entre 10 y 15 millones
- Actualizar el PIFI2008-2009 a través de procesos de planeación ampliamente participativa (órganos colegiados, líderes CA, responsables PE, personal académico, administrativo y funcionarios de la DES)
- Infraestructura académica sin rebasar el 50% de la solicitud del proyecto
- Peticiones soportadas en indicadores
- Lo solicitado en ProDES no deberá duplicarse en el ProGES
- Cuidar la solicitud excesiva para honorarios, viajes, hospedaje, alimentos y transportes
- Eliminar las acciones que incorporen solicitudes apoyadas a través de otros programas federales (becas, honorarios para estudiantes, uniformes deportivos, asesorías especializadas)
- En la autoevaluación de la gestión se deberá incluir los problemas que se mencionan en los proyectos de concurso de los Fondos Federales Extraordinarios 2008



Requisitos para la elaboración del proyecto para la construcción y adecuación de espacios físicos

- Surgir de un diagnóstico de la capacidad física instalada actualmente y tener como referente un Plan Maestro (Rector) de construcciones.
- Explicar su prioridad con base en las necesidades de las DES y de la institución (no presentar diversas obras con la misma prioridad). La prioridad también deberá sustentarse en el objetivo de cerrar brechas de calidad entre las DES.
- Contener una justificación académica por cada obra, explicando su uso, además de su relación con las metas compromiso de las DES y de la institución.
- Incluir para cada obra el anteproyecto de construcción con información sobre la superficie a construir, costo por metro cuadrado, costo total de la obra, análisis costo-beneficio e impacto académico, así como otros detalles que permitan una adecuada evaluación.



ProGES

1. Problemas comunes de las DES;
 - **Bibliotecas** (Coordinación de Bibliotecas, CGA)
 - **Innovación educativa** (Vicerrectoría Ejecutiva, Coordinación General Académica, Coordinación de Innovación y Pregrado)
 - **Difusión Científica** (Dirección General de Medios, Unidad Vinculación)
2. Problemas de la Gestión;
 - **Rendición de cuentas y acceso a la información** (Coordinación de Transparencia y la Contraloría General)
 - **SIIAU – Módulo de Recursos Humanos** (Coordinación General de Tecnologías e Información y Coordinación General de Recursos Humanos)
 - **Actualización normativa** (Oficina del Abogado General)
 - **Certificación de procesos** (Vicerrectoría Ejecutiva y Coordinación General Administrativa)
3. Construcción de Espacios; y
4. Creación de Nueva Oferta Educativa.



Contenido del proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos

Nombre de la Institución: _____

Para cada obra especificar:

- Nombre de cada obra
- Tipo de obra (aulas, cubículos, laboratorios, talleres, etc.)
- Campus en donde se localiza la obra
- DES beneficiada(s)
 - Facultad(es) y/o Escuela(s)
- Matrícula beneficiada
- Justificación del proyecto.
- Objetivos del proyecto.
- Metas del proyecto*.
- Acciones calendarizadas.
- Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios.
- Prioridad de las obras
- Desglose de la obra
 - Concepto
 - Cantidad
 - Número de metros cuadrados
 - Costo de cada obra o etapa
 - Costo total del proyecto



Consideraciones para el proyecto de creación de la nueva oferta educativa

Con base en la información con que cuenta la Universidad y los estudios realizados, se deberá considerar para el análisis los siguientes aspectos:

- Las áreas estratégicas de desarrollo regional.
- Los estudios de factibilidad de la nueva oferta educativa.
- La planta de profesores con la que se cuenta y la requerida para la nueva oferta educativa.
- Condiciones de infraestructura física con que cuenta la institución y la requerida para atender la nueva oferta educativa.
- Requerimientos de apoyos académicos.
- Autorizaciones o compromisos con el aval de la COEPES respectiva para la creación de la nueva oferta.
- Otros.

Para la formulación del proyecto para la nueva oferta educativa se deberá consultar la guía creada ex profeso.

Análisis del requerimiento institucional de nuevas plazas de PTC

DES	Número de PTC	Número de Estudiantes	Relación PTC / Estudiantes	Indicador establecido por ANUIES según el área de conocimiento	Plazas de PTC no recuperadas por jubilaciones	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2007	Plazas justificadas ante PROMEP	CIEC que serán fortalecidos	CIEC que serán fortalecidos	Plazas de PTC Solicitadas para 2008	Justificación
DES1											
DES2											
...											
DES N											
Total											

Para la solicitud de plazas se deberá llenar el Anexo VII)



Análisis del requerimiento institucional de nuevas plazas de PTC

La solicitud institucional de nuevas plazas deberá considerar los siguientes aspectos:

- Número de PTC existentes.
- Número de estudiantes.
- Relación de PTC/estudiantes.
- Indicador establecido por la ANUIES de acuerdo al tipo de área de conocimiento en cada una de las DES.
- Plazas de PTC no recuperadas por jubilaciones.
- Plazas otorgadas en el periodo 1996-2007.
- Plazas de PTC justificadas ante Promep, de las otorgadas en el periodo 1996-2007.
- Cuerpos Académicos en formación y en consolidación fortalecidos.
- Plazas de PTC solicitadas para 2008.
- Justificación (pertinencia para el desarrollo de CA, la mejora de los PE, el cierre de brechas de calidad entre PE y DES, la relación de PTC/alumno según el área de conocimiento, etc.).

Estrategia de trabajo ProDES

- Conformación de equipos de trabajo:
 - Atención a estudiantes e Incremento de la Competitividad de Licenciatura;
 - Desarrollo de los Cuerpos Académicos
 - Fortalecimiento de la Planta Académica y Competitividad de Licenciatura
 - Apoyo a los PE de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)
 - Autoevaluación y Actualización de la planeación



Atención a estudiantes e Incremento de la Competitividad de Licenciatura

Día: 27 de Febrero de 9hrs a 14 hrs.

- **Actividad:**
 - Integrar los elementos comunes de las fortalezas y problemas trabajados por cada PE con relación a la atención de estudiantes y el incremento de la competitividad
 - Entrega de las cédulas de fortalezas y problemas en digital.
- **Participan:**
 - Coordinadores de PE Licenciatura
 - Coordinación de Servicios Académicos
 - Secretarios de División
 - Secretaria Académica
- **Coordina:**
 - Coordinación de Servicios Académicos



Atención a estudiantes e Incremento de la Competitividad de Licenciatura

Día: 4 de marzo de 9hrs a 14 hrs.

- **Actividad:**
 - Análisis de la competitividad académica y la innovación educativa (avances y logros)
 - Comparativo de los indicadores de desempeño
 - Entrega de los Indicadores de desempeño por PE
- **Participan:**
 - Coordinadores de PE Licenciatura
 - Coordinación de Servicios Académicos
 - Secretarios de División
 - Secretaria Académica
- **Coordina:**
 - Coordinación de Servicios Académicos



Atención a estudiantes e Incremento de la Competitividad de Licenciatura

Día: 7 de marzo de 9hrs a 19 hrs.

- **Actividad:**
 - Elaboración del proyecto integral
- **Participan:**
 - Coordinadores de PE Licenciatura
 - Secretarios de División
 - Coordinación de Servicios Académicos
- **Coordina:**
 - Coordinación de Servicios Académicos



Cuerpos Académicos

- **Día: 28 de Febrero de 9hrs a 14 hrs.**
- **Actividad:**
 - Realizar la autoevaluación para analizar el grado de desarrollo de cada Cuerpo Académico
 - Concentrados: Cuadro 1a y 1b síntesis de la actualización de los CA
 - Plan de trabajo 2008-2009 por cada CA
- **Participan:**
 - Representantes de los CA
 - Coordinador de Investigación y Posgrado
 - Coordinación de Servicios Académicos
- **Coordina:**
 - Investigación y Posgrado





Cuerpos Académicos

- Día: 03 de Marzo de 9hrs a 14 hrs.
- **Actividad:**
 - Análisis de Fortalezas y problemas
 - Revisión de los Planes de trabajo 2008-2009 por cada CA
- **Participan:**
 - Representantes de los CA
 - Coordinador de Investigación y Posgrado
 - Coordinación de Servicios Académicos
- **Coordina:**
 - Investigación y Posgrado



Fortalecimiento de la Planta Académica y Competitividad de Licenciatura

Día: 29 de Febrero de 9hrs a 14 hrs.

- **Actividad:**
 - Actualización de la información estadística de profesores de tiempo completo (PTC) y tiempo parcial (PMT y asignatura) por Departamento y PE.
- **Participan:**
 - Jefes de Departamento
 - Coordinación de Personal
 - Coordinación de Servicios Académicos
- **Coordina:**
 - Coordinación de Personal



Cuerpos Académicos

Día: 7 de marzo de 9hrs a 19 hrs.

- **Actividad:**
 - Elaboración del proyecto integral
- **Participan:**
 - Representantes de los CA
 - Coordinador de Investigación y Posgrado
- **Coordina:**
 - Investigación y Posgrado



Fortalecimiento de la Planta Académica y Competitividad de Licenciatura

Día: 5 de Marzo de 9 hrs. a 14 hrs.

- **Actividad:**
 - Concluir con la actualización de la información estadística de PTC y profesores de tiempo parcial por Departamento y PE
 - Identificación de las problemáticas comunes con relación al fortalecimiento de la planta académica y el equipamiento de los espacios académicos
- **Participan:**
 - Jefes de Departamento
 - Coordinación de Personal
 - Coordinación de Servicios Académicos
- **Coordina:**
 - Coordinación de Personal





Fortalecimiento de la Planta Académica y Competitividad de Licenciatura

- Día: 7 de marzo de 9hrs a 19 hrs.
- **Actividad:**
 - Elaboración del proyecto integral
- **Participan:**
 - Jefes de Departamento
 - Coordinación de Personal
- **Coordina:**
 - Coordinación de Personal



Apoyo a los PE de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)

- Día: 4 de marzo de 16 hrs. a 19 hrs.
- **Actividad:**
 - Elaboración del proyecto integral
- **Participan:**
 - Coordinadores de Posgrados en PNP
 - Coordinación de Investigación y Posgrado
- **Coordina:**
 - Coordinación de Investigación y Posgrado



Apoyo a los PE de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)

- Día: 28 de febrero de 16 hrs. a 19 hrs.
- **Actividad:**
 - Autoevaluación y priorización de las fortalezas y problemas tomando en cuenta las observaciones de la evaluación para el CONACYT
- **Participan:**
 - Coordinadores de Posgrados en PNP
 - Coordinación de Investigación y Posgrado
- **Coordina:**
 - Coordinación de Investigación y Posgrado



Integración de formatos base

Formato	Responsable	Fecha
Cédulas de Fortalezas y problemas	Coordinadores de PE Licenciatura y posgrado	27 de febrero
Indicadores de desempeño por PE de Licenciatura y Posgrado	Coordinadores de PE Licenciatura y posgrado	4 de marzo
Indicadores de Desempeño de la DES	CTA, CSG, CCE, CSA, CB	4 de marzo
Análisis del requerimiento institucional de nuevas plazas de PTC	Coordinación de Personal	10 de marzo
Integración de elementos para el PROGES	Secretaria Administrativa	10 de marzo
Síntesis de los CA	Investigación y posgrado	4 de marzo





Agenda

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
25-feb	26-feb	27-feb	28-feb	29-feb
13:00 Consejo Académico		9:00 a 14:00 Reunión con Coordinadores de PE	9:00 a 14:00 Reunión con Cuerpos Académicos	9:00 a 14:00 Reunión con Departamentos
	10:00 Secretaria Administrativa ProGES	Entrega: Cédulas de Fortalezas y Problemas	16:00 a 19:00 Reunión con Posgrados en PNP	
		Junta Divisional Autoevaluación		



Agenda

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10-mar	11-mar	12-mar	13-mar	14-mar
Reuniones para finalizar los proyectos	ENTREGA DE LOS APARTADOS DE LOS PROYECTOS			Entrega del ProDES y proyecto PIFI a COPLADI
				Entrega del 1er Informe de Actividades del Rector del CUAAD a edición



Agenda

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
03-mar	04-mar	05-mar	06-mar	07-mar
Entrega: 1er Informe de Actividades del Rector del CUAAD	9:00 a 14:00 Reunión con Coordinadores de PE	9:00 a 14:00 Reunión con Departamentos		TALLER PIFI
9:00 a 14:00 Reunión con Cuerpos Académicos	16:00 a 19:00 Reunión con Posgrados en PNP			
	Entrega: Indicadores de desempeño de los PE y de la DES			
Junta Divisional Autoevaluación				





Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño
TALLER PIFI 2008-2009



Estrategia de trabajo ProDES

- Conformación de equipos de trabajo:
 - Atención a estudiantes e Incremento de la Competitividad de Licenciatura;
 - Desarrollo de los Cuerpos Académicos
 - Fortalecimiento de la Planta Académica y Competitividad de Licenciatura
 - Apoyo a los PE de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)
 - Autoevaluación y Actualización de la planeación

Proyecto integral de una DES



Atención a estudiantes e Incremento de la Competitividad de Licenciatura

Día: 6 de marzo de 9hrs a 18 hrs.

- **Actividad:**
 - Concluir con indicadores
 - Elaboración del apartados del proyecto integral
 - **Objetivo particular 2:** Atención a estudiantes
 - **Meta Académica 2a, 2b, 2c, 2d**
 - » **Monto Disponible:** \$3,000,000.00
 - **Objetivo particular 3:** Incremento de la competitividad académica de Licenciatura
 - **Meta Académica 3c:** Recomendaciones de organismos externos (Planes de Estudio)
 - » **Monto Disponible:** \$1,500,000.00
- **Participan:**
 - Coordinadores de PE Licenciatura
 - Secretarios de División
 - Coordinación de Servicios Académicos
- **Coordina:**
 - Coordinación de Servicios Académicos



Cuerpos Académicos

Día: 6 de marzo de 9hrs a 18 hrs.

- **Actividad:**
 - **Elaboración de apartados del proyecto integral**
 - **Objetivo particular 1:** Desarrollo de CA y fortalecimiento de la planta académica
 - **Meta Académica 1a:** Cuerpos Académicos Consolidados (CAC)
 - **Meta Académica 1b:** Cuerpos Académicos En Consolidación (CAEC)
 - **Meta Académica 1c:** Cuerpos Académicos En Formación (CAF)
 - » **Monto Disponible por CA:** \$300,0000.00
 - » **Monto Disponible Total:** \$5,000,000.00
- **Participan:**
 - Representantes de los CA
 - Coordinador de Investigación y Posgrado
- **Coordina:**
 - Investigación y Posgrado



Fortalecimiento de la Planta Académica y Competitividad de Licenciatura

- Día: 6 de marzo de 9hrs a 18 hrs.
- **Actividad:**
 - Actualización de Indicadores planta académica
 - Elaboración de apartados del proyecto integral
 - **Objetivo particular 1:** Desarrollo de CA y fortalecimiento de la planta académica
 - **Meta Académica 1a:** Fortalecimiento de Planta académica (4 acciones)
 - » **Monto Disponible:** \$2,500,000.00
 - **Objetivo particular 3:** Incremento de la competitividad académica de Licenciatura
 - **Meta Académica 3a:** Laboratorios, talleres, aulas, espacios académicos de Huentitán
 - » **Monto Disponible:** \$4,500,000.00
 - **Meta Académica 3b:** Laboratorios, talleres, aulas, espacios académicos de Artes
 - » **Monto Disponible:** \$2,500,000.00
- **Participan:**
 - Jefes de Departamento
 - Coordinación de Personal
- **Coordina:**
 - Coordinación de Personal





Anexo 2. Participantes en el proceso

ENTREGA DE AGENDA DE PIFI 2008 Y DEL OFICIO DE SOLICITUD DE DATOS PARA EL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DE CENTRO 2007-2008

NOMBRE	FIRMA
DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS	
RECTOR DEL CENTRO	
MTRO ERNESTO FLORES GALLO	
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
DR. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MADARIAGA	
SECRETARIO ACADÉMICO	
MTRO. CRISTÓBAL EDUARDO MACIEL CARBAJAL	
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS	
DRA. LILIA ROSELIA PRADO LEÓN	
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS	
MTRO. ISIDRO VELAZQUEZ GARZA	
SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE ARTES Y HUMANIDADES	
MTRO. EDGARDO FLAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
ARQ. RAÚL HUMBERTO ANAYA ROMAN	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN	
MTRO JUAN ERNESTO ALEJANDRO OLIVARES GALLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	
MARIA DOLORES DEL RIO LÓPEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	
DR. VICENTE PEREZ CARABIAS	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	

MRA

MRA, ENRIQUETA MORALES DE LA MORA
COORDINADOR DE EXTENSION



ENTREGA DE AGENDA DE PIFI 2008 Y DEL OFICIO DE SOLICITUD DE DATOS PARA EL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DE CENTRO 2007-2008

NOMBRE	FIRMA
MTRO. HECTOR FLORES MAGON Y JIMÉNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y DISEÑO	
MTRO ROBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
MTRO. BORIS GOLDENBLANK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO	
CD CARLOS MACIEL GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS	
DR. JUAN LÓPEZ GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍAS DE HISTORIAS	
MTRO. FRANCISCO JAVIER MERCADO MUÑOZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES	
ARQ. CARLOS MUÑOZ BOTELLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REPRESENTACION	
MTRA. CYNTHIA LIZETTE HURTADO ESPINOSA COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	
LDI. ARTURO RAFAEL VELAZQUEZ GUEVARA COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL	
LIC. ILEANA AMEZCUA DIAZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACIÓN	
MTRO. TENOCH HUEMATZIN BRAVO PADILLA COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA	
LIC. GUILLERMO JOSE VAIDOVITS SCHNUERER COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES AUDIOVISUALES	



ENTREGA DE AGENDA DE PIFI 2008 Y DEL OFICIO DE SOLICITUD DE DATOS PARA EL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DE CENTRO 2007-2008

NOMBRE	FIRMA
MTRO ARTURO GONZÁLES ROMO COORDINADOR DE LA CARRERA DE URBANÍSTICA Y AMBIENTE	
LIC. LUIS FERNANDO ROJAS RANGEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES ESCENICAS	
MTRO. MONICO AVILA RODRIGUEZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES	
MTRO. CARLOS MARTÍN GÁLVEZ CÁZAREZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE MÚSICA	
DRA. XOCHITL BERENICE IBARRA IBARRA COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO	
MTRA. GRACIELA MAYAGOTIA VIRAMONTES COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	
DRA. ADRIANA INES OLIVARES GONZALEZ MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECCION GRAFICA ARQUITECTONICA-URBANA	
MTRA. ARIANA RUIZ RAZURA COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN GESTIO Y DESARROLLO CULTURAL	
MTRO. JOSE ALFREDO ALCANTAR GUTIERREZ COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA	
DRA. MARIA TERESA PEREZ BOURZAC COORDINADORA DEL DOCTORADO EN CIUDAD TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	
MTRA. ROCIO PEREZ SOLANO COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS	
DR. JORGE ARTURO CHAMORRO ESCALANTE	



MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES, CON ORIENTACION EN ETNOMUSICOLOGIA

ENTREGA DE AGENDA DE PIFI 2008 Y DEL OFICIO DE SOLICITUD DE DATOS PARA EL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR DE CENTRO 2007-2008	
NOMBRE	FIRMA
MTRO. JUAN CARLOS OROZCO ABUNDIS	
COORDINADOR DE BIBLIOTECAS	
MTRA. JESICA MARIA MEDINA ESPINOSA	
COORDINADOR DE PLANEACIÓN	
DR. ROSALIO ÁVILA CHAURAND	
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
LIC. ALEJANDRA VILLANUEVA VELOZ	
COORDINADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS	
MTRO. ARQ. JORGE ENRIQUE FREGOSO TORRES	
COORDINADOR DE EXTENSIÓN	
MTRO. CARLOS ALBERTO FRANCO REBOREDA	
COORDINADOR DE TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE	
MTRA. EVA GUADALUPE OSUNA RUIZ	
COORDINADOR DE PERSONAL	
MTRO. MANUEL ALCALA FLORES	
COORDINADOR DE FINANZAS	
LIC. LUZ ELVIRA ESQUIVEL ROMO	
COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR	
ARQ. ANGÉLICA ÁLVAREZ BERNAL	
COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. JOSE LUIS GUERRERO CONTRERAS	
SECRETARIO TECNICO	



LISTADO DE PARTICIPANTES

REUNION CON POSGRADOS EN PNP

FECHA 28 de febrero de 2008

NOMBRE COMPLETO	
DR. ROSALJO AVIAL CHAURAND	
COORDINACION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	
DRA. MARIA TERESA PEREZ BOURZAC	
DOCTORADO EN CIUDAD TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	
DRA. ADRIANA INES OLIVARES GONZALEZ	
MAESTRIA EN PROCESOS DE EXPRESION GRAFICA PARA LA PROYECTACION ARQUITECTONICA Y URBANA	
MTRA. JESICA MARIA MEDINA ESPINOSA	
COORDINADOR DE PLANEACION	



REUNION con estudiantes de licenciatura y maestría

CUERPOS ACADÉMICOS

LISTADO DE PARTICIPANTES

28 DE FEBRERO DE 2008

FECHA

NOMBRE COMPLETO	CUERPO ACADÉMICO	CARGO (Profesor, estudiante, directivo) Organ. o Cuerpo Colegiado al que pertenece
POMMI MUNI GUIN HAITO	ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS	PROFESOR
HAYDÉE DAVIDOS ROBLENDO	CA-15	Profesora de la escuela de posgrado de la facultad de arquitectura y diseño
LUIS ROGELIO VALDERRAMA GILL	CA-15	Registra de la facultad de arquitectura y diseño
ALICIA SERRANO RAMOS NUÑEZ	DEG-CA-436	Coordinadora (consolidado)
Alexandra Villanueva Vela	CA-19	Coord. Serv. Acad.
Carlos Avila Gonzalez	CA-19	Profesor
Fernando Herrera Lugo	CA-381	Profesor
Juan Fernando Alvarado Quiroz Gallo	CA-13	Prof.
ALBERTO ROSA SERRA	CA-381 (inter.)	PROFESOR FULLTIME
Rosario Avila Chauvaud	CA-19 - EROQUIMA	Prof. Inv.
Carlos Manuel Vazquez Gomez	CA-9	Prof. docente Titular B
German Palacios Villalpando	383	Profesor
Hugo del Flores	CA-383	PROF. INVESTIGADOR
Fco. Javier Gomez Galvan	CA-13	Profesor T/C
Efraim Franco	CA-9	franco98@cenar.udg.mx

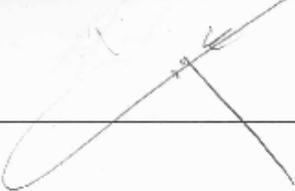


REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
04 MARZO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
MTRA. CYNTHIA LIZETTE HURTADO ESPINOSA	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	
LDI. ARTURO RAFAEL VELAZQUEZ GUEVARA	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL	
LIC. ILEANA AMEZCUA DIAZ	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACIÓN	
MTRO. TENOCH HUEMATZIN BRAVO PADILLA	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA	
LIC. GUILLERMO JOSE VAIDOVITS SCHNUEERER	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES AUDIOVISUALES	
MTRO ARTURO GONZÁLES ROMO	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE URBANÍSTICA Y AMBIENTE	
LIC. LUIS FERNANDO ROJAS RANGEL	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES ESCENICAS	
MTRO. MONICO AVILA RODRIGUEZ	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES	
MTRO. CARLOS MARTÍN GÁLVEZ CÁZAREZ	
COORDINADOR DE LA CARRERA DE MÚSICA	
LIC. ALEJANDRA VILLANUEVA VELOZ	
COORDINADORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	
JESICA MARIA MEDINA ESPINOSA	



REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
04 MARZO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
ARQ. CARLOS FERNANDO ANAYA ROMAN	
SECRETARIO DE LA DIVISION DE DISEÑO Y PROYECTOS	
MTRO. JAIME GOMEZ GOMEZ	
SECRETARIO DE LA DIVISION DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS	
MTRO. ISIDRO VELAZQUEZ GARZA	
SECRETARIO DE LA DIVISION DE ARTES Y HUMANIDADES	



REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
27 DE FEBRERO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
MTRA. CYNTHIA LIZETTE HURTADO ESPINOSA COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	
LDI. ARTURO RAFAEL VELAZQUEZ GUEVARA COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL	
LIC. ILEANA AMEZCUA DIAZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACIÓN	
MTRO. TENOCH HUEMATZIN BRAVO PADILLA COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA	
LIC. GUILLERMO JOSE VAIDOVITS SCHNUEERER COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES AUDIOVISUALES	
MTRO ARTURO GONZÁLES ROMO COORDINADOR DE LA CARRERA DE URBANÍSTICA Y AMBIENTE	
LIC. LUIS FERNANDO ROJAS RANGEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES ESCENICAS	
MTRO. MONICO AVILA RODRIGUEZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES	
MTRO. CARLOS MARTÍN GÁLVEZ CÁZAREZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE MÚSICA	
LIC. ALEJANDRA VILLANUEVA VELOZ COORDINADORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	
JESICA MARIA MEDINA ESPINOSA	



REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
27 DE FEBRERO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
ARQ. CARLOS FERNANDO ANAYA ROMAN	
SECRETARIO DE LA DIVISION DE DISEÑO Y PROYECTOS	
MTRO. JAIME GOMEZ GOMEZ	
SECRETARIO DE LA DIVISION DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS	
MTRO. ISIDRO VELAZQUEZ GARZA	
SECRETARIO DE LA DIVISION DE ARTES Y HUMANIDADES	

MTRA. JESICA MA. MEDINA ESPINOSA
COORDINADOR DE PLANEACION

DI OMAR ESPAL CAMACHO GULMÁN
ASISTENTE DE LA COORDINACIÓN
DE PLANEACIÓN



LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER PIFI2008
REALIZADO EL DIA 06 DE MARZO DE 2008 EN VILLA PRIMAVERA

NOMBRE	FIRMA
DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS	
RECTOR DEL CENTRO	
MTRO ERNESTO FLORES GALLO	
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
DR. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MADARIAGA	
SECRETARIO ACADÉMICO	
MTRO. CRISTÓBAL EDUARDO MACIEL CARBAJAL	
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS	
DRA. LILIA ROSELIA PRADO LEÓN	
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS	
MTRO. CARLOS CORREA CESAÑA	
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ARTES Y HUMANIDADES	
ARQ. CARLOS FERNANDO ANAYA ROMAN	
SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS	
MTRO. JAIME GOMEZ GOMEZ <i>Jaime Francisco Gómez</i>	
SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS	
MTRO. ISIDRO VELAZQUEZ GARZA	
SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE ARTES Y HUMANIDADES	
MTRO. EDGARDO FLAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
ARQ. RAÚL HUMBERTO ANAYA ROMAN	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN	
MTRO JUAN ERNESTO ALEJANDRO OLIVARES GALLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	



LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER PIFI2008
REALIZADO EL DIA 06 DE MARZO DE 2008 EN VILLA PRIMAVERA

NOMBRE	FIRMA
MTRA. MARIA DOLORES DEL RIO LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	
DR. VICENTE PEREZ CARABIAS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
MTRD. HECTOR FLORES MAGON Y JIMÉNEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y DISEÑO	
MTRD ROBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
MTRD. BORIS GOLDENBLANK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO	
CD CARLOS MACIEL GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS	
DR. JUAN LÓPEZ GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍAS DE HISTORIAS	
MTRD. FRANCISCO JAVIER MERCADO MUÑOZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES	
ARQ. CARLOS MUÑOZ BOTELLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REPRESENTACION	
MTRA. CYNTHIA LIZETTE HURTADO ESPINOSA COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	
LDI. ARTURO RAFAEL VELAZQUEZ GUEVARA COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL	
LIC. ILEANA AMEZCUA DIAZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACIÓN	

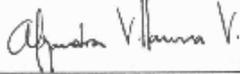


LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER PIFI2008
REALIZADO EL DIA 06 DE MARZO DE 2008 EN VILLA PRIMAVERA

NOMBRE	FIRMA
MTR. TENOCH HUEMATZIN BRAVO PADILLA COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA	
LIC. GUILLERMO JOSE VAIDOVITS SCHNUEER COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES AUDIOVISUALES	
MTR. ARTURO GONZÁLES ROMO COORDINADOR DE LA CARRERA DE URBANÍSTICA Y AMBIENTE	
LIC. LUIS FERNANDO ROJAS RANGEL COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES ESCENICAS	
MTR. MONICO AVILA RODRIGUEZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES	
MTR. CARLOS MARTÍN GÁLVEZ CÁZAREZ COORDINADOR DE LA CARRERA DE MÚSICA	
DRA. XOCHITL BERENICE IBARRA IBARRA COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO	
MTRA. GRACIELA MAYAGOTIA VIRAMONTES COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	
DRA. ADRIANA INES OLIVARES GONZALEZ MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECCION GRAFICA ARQUITECTONICA-URBANA	
MTRA. ADRIANA RUIZ RAZURA COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN GESTIO Y DESARROLLO CULTURAL	
MTR. JOSE ALFREDO ALCANTAR GUTIERREZ COORDINADOR DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA	
DRA. MARIA TERESA PEREZ BOURZAC COORDIADORA DEL DOCTORADO EN CIUDAD TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	



LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER PIFI2008
REALIZADO EL DIA 08 DE MARZO DE 2008 EN VILLA PRIMAVERA

NOMBRE	FIRMA
MTRA. ROCIO PEREZ SOLANO	
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS	
DR. JORGE ARTURO CHAMORRO ESCALANTE	
MAESTRA EN CIENCIAS MUSICALES, CON ORIENTACION EN ETNOMUSICOLOGIA	
MTRA. JESICA MARIA MEDINA ESPINOSA	
COORDINADOR DE PLANEACION	
DR. ROSALIO ÁVILA CHAURAND	
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	
LIC. ALEJANDRA VILLANUEVA VELOZ	
COORDINADOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS	
MTR. CARLOS ALBERTO FRANCO REBORDA	
COORDINADOR DE TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE	
MTRA. EVA GUADALUPE OSUNA RUIZ	
COORDINADOR DE PERSONAL	
OMAR ESAU CAMACHO GUZMÁN	
ASISTENTE DE LA COORDINACION DE PLANEACION	
LIC. JOSE LUIS GUERRERO CONTRERAS	
SECRETARIO TECNICO	
DR CHAMORRO ESCALANTE JORGE ARTURO	
CA. 436- ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA	
DR GONZALEZ ROMERO DANIEL	
CA.11 - INVESTIGACIONES DEL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DRA PRADO LEON LILIA ROSELIA	
CA.18- ERGONOMÍA	



LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER PIFI2008
REALIZADO EL DIA 06 DE MARZO DE 2008 EN VILLA PRIMAVERA

NOMBRE	FIRMA
GONZALEZ MADARIAGA FRANCISCO JAVIER	
CA.381- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DISEÑO	
FRANCO FRÍAS EFRAÍN	
CA.8- INVESTIGACIONES ESTÉTICAS	
VALADEZ GILL LUIS ROGELIO	
CA.15- CREATIVIDAD, REPRESENTACIÓN, EXPRESIÓN Y EDUCACIÓN	
GIL FLORES HUGO CRISTOBAL	
CA.383- DIDÁCTICA Y TÉCNICA DE LAS ARTES	
VIDRIO CHECA MARTHA ELENA	
382.-ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS	
IBARRA IBARRA XOCHITL BERENICE	
12- ESTUDIOS METROPOLITANOS	
ALCANTAR GUTIÉRREZ JOSÉ ALFREDO	
CA.7- ESTUDIOS SOBRE CENTROS HISTÓRICOS	
ANAYA CORONA MARGARITA	
485.- ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES	
HERNÁNDEZ PADILLA MERCEDES JOSEFINA	
13- INVESTIGACIONES EN DISEÑO	
ULLDA RAMIREZ EUSTACIO ALEJANDRO	
CA.8- PROCESOS DE EXPRESIÓN GRÁFICA	
MTRQ JORGE GONZALEZ ARCE	
DISEÑO Y COMUNICACIÓN	
DR CHARLES EDWARD NATH ENNIS	
INNOVACIONES PEDAGOGICAS EN LA MUSICA	
MTRA DOLORES AURORA ORTIZ MINIQUE	
HISTORIA CULTURAL DE LAS ARTES VISUALES Y TECNOLOGIAS INDUSTRIALES Y DIGITALES APLICADAS A LAS ARTES VISUALES	



REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
29 DE FEBRERO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
MTRO. EDGARDO FLAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
ARQ. RAÚL HUMBERTO ANAYA ROMAN	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN	
MTRO JUAN ERNESTO ALEJANDRO OLIVARES GALLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	
MTRA MARIA DOLORES DEL RIO LÓPEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	
DR. VICENTE PEREZ CARABIAS	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
MTRO. HECTOR FLORES MAGON Y JIMÉNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y DISEÑO	
MTRO ROBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
MTRO. BORIS GOLDENBLANK	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO	
CD CARLOS MACIEL GARCÍA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS	



REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
29 DE FEBRERO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
DR. JUAN LÓPEZ GARCÍA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍAS DE HISTORIAS	
MTRO. FRANCISCO JAVIER MERCADO MUÑOZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES	
ARQ. CARLOS MUÑOZ BOTELLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REPRESENTACION	
MTRA. EVA GUADALUPE OSUNA RUIZ	
COORDINADOR DE PERSONAL	

MTRA JESICA MARIA MEDINA
COORDINADOR DE PLANEACION
DI OMAREJAN CAMACHO GORMAN
ARIST. DE LA COORDINACION DE
PLANEACION





REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
05 MARZO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
MTRO. EDGARDO FLAVIO LÓPEZ MARTÍNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
ARQ. RAÚL HUMBERTO ANAYA ROMAN	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN	
MTRO JUAN ERNESTO ALEJANDRO OLIVARES GALLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO	
MTRA MARIA DOLORES DEL RIO LÓPEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	
DR. VICENTE PEREZ CARABIAS	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	
MTRO. HECTOR FLORES MAGON Y JIMÉNEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y DISEÑO	
MTRO ROBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA	
MTRO. BORIS GOLDENBLANK	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMAGEN Y SONIDO	
CD CARLOS MACIEL GARCÍA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS	



REUNION DE TRABAJO DE COMPETITIVIDAD ACADEMICA Y ATENCION A ESTUDIANTES PIFI 2008
05 MARZO DE 2008

NOMBRE	FIRMA
DR. JUAN LÓPEZ GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍAS DE HISTORIAS	
MTRO. FRANCISCO JAVIER MERCADO MUÑOZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES	
ARQ. CARLOS MUÑOZ BOTELLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REPRESENTACION	
MTRA. EVA GUADALUPE OSUNA RUIZ COORDINACION DE PERSONAL	

MTRA JESICA MA MEDINA ESPINOZA

DI. OMAR EDUARDO CAMACHO GUILMÁN
ARQ. DE LA COORDINACION DE PLANEACION



Anexo 3: Esquema matricial del Modelo Departamental

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Divisiones		Artes y Humanidades					Diseño y Proyectos				Tecnología y Procesos			
		Artes Escénicas	Artes Visuales	Imagen y Sonido	Música	Teorías e Historias	Proyectos de Arquitectura	Proyectos de Comunicación	Proyectos de Diseño	Proyectos Urbanísticos	Representación	Técnicas y Construcción	Producción y Desarrollo	
9 Programas Educativos	12 Departamentos													
	ARA Artes Audiovisuales		●	●	●	●	●	●						5
	ARE Artes Escénicas	●			●	●								3
	ARQ Arquitectura		●			●	●			●	●	●		6
	ARV Artes Visuales		●			●	●	●					●	5
	DCG Diseño para la Comunicación Gráfica		●			●		●			●		●	5
	DIA Diseño de Interiores y Ambientación		●			●	●	●			●	●	●	7
	DIN Diseño Industrial		●			●		●	●	●	●	●	●	8
	MUS Música	●			●	●								3
	URB Urbanística y Medio Ambiente					●	●			●	●	●		5
Cuerpos académicos, laboratorios y centros de investigación														



Anexo 4. PTC con Posgrado

No.	CODIGO	NOMBRE	GRADO
1	2201178	ACEVES GONZALEZ, CARLOS	MAESTRIA
2	8301697	ACEVES PRECIADO, RAFAEL	MAESTRIA
3	8925887	AGREDANO DELGADILLO, DAVID	MAESTRIA
4	9320288	AGUAYO ALVAREZ, ZEFERINO	MAESTRIA
5	7400152	ALCALA SOTELO, JOSE LUIS	MAESTRIA
6	8904332	ALCANTAR GUTIERREZ, JOSE ALFREDO	MAESTRIA
7	9111107	ALVAREZ VILLALOBOS, LUIS FERNANDO	MAESTRIA
8	8208158	ANAYA ROMAN, CARLOS FERNANDO	MAESTRIA
9	8600856	ANAYA WITTMAN, MARCELA SOFIA	MAESTRIA
10	9117962	ARCE BAYARDO, HECTOR SABAS	MAESTRIA
11	9108505	ARIAS IBAÑEZ, RODRIGO RUY	MAESTRIA
12	9601678	AVILA RODRIGUEZ, MONICO	MAESTRIA
13	8206104	BOZEK ZACZEK, ANDREZEJ	MAESTRIA
14	9313397	BRAVO PADILLA, TENOCH HUEMATZI	MAESTRIA
15	9306919	BRISEÑO VILCHES, ALEJANDRO	MAESTRIA
16	9427236	CAMPOS PLASCENCIA, JOSE ANTONIO	MAESTRIA
17	8516715	CANO LOMELI, ERNESTO	MAESTRIA
18	9605789	CARRILLO TOVAR, CARLOS GABRIEL	MAESTRIA
19	8302901	CERVANTES GUERRA, MARCELA DE LA A	MAESTRIA
20	2024438	CHAVEZ LECUANDA, MARCO AQUILES	MAESTRIA
21	9315098	CISNEROS HERNANDEZ, PATRICIA	MAESTRIA
22	8204462	CORDOVA ESPAÑA, MARIO	MAESTRIA
23	9211101	CORONA GOMEZ, DIANA	MAESTRIA
24	7505396	CORREA CESEÑA, CARLOS	MAESTRIA
25	2229447	CORREA RODRIGUEZ, TERESA ILIANA	MAESTRIA
26	9216588	CORTES LAMAS, ANA ISABEL	MAESTRIA
27	2031892	CORTES LOPEZ, JOSE ISAAC	MAESTRIA
28	7801297	CUESTA GONZALEZ, MARTHA ALICIA	MAESTRIA
29	7711573	DAVALOS ROBLEDO, HAYDEE	MAESTRIA
30	8612471	DEL RIO LOPEZ, MARIA DOLORES	MAESTRIA
31	2107783	DESENTIS CARRILLO, GRETTEL LILIANA	MAESTRIA
32	9709274	ELIZONDO GUZMAN, ALMA YOLANDA	MAESTRIA
33	7703635	ESQUIVIAS ESPINOSA, GABRIEL	MAESTRIA
34	9317929	ESTRADA MARTINEZ, CELIA ELVIRA	MAESTRIA
35	9022619	FLORES GALLO, ERNESTO	MAESTRIA
36	7810792	FLORES MAGON Y JIMENEZ, HECTOR	MAESTRIA
37	9427953	FRANCO ESQUEDA, MARTIN RICARDO	MAESTRIA
38	7903308	FREGOSO TORRES, JORGE ENRIQUE	MAESTRIA
39	9703586	GALINDO FLORES, EDUARDO	MAESTRIA
40	8504555	GARCIA FLORES, JOSE ALFREDO	MAESTRIA
41	2007037	GARCIA HERNANDEZ, AMALIA	MAESTRIA
42	9323422	GARCIA LOPEZ, GLORIA SOLEDAD	MAESTRIA
43	7804415	GARNICA GOMEZ, JESUS	MAESTRIA



No.	CODIGO	NOMBRE	GRADO
44	9022678	GIACHETTO CARRILLO, LUIS	MAESTRIA
45	8104689	GIL FLORES, HUGO CRISTOBAL	MAESTRIA
46	2118335	GLEASON ESPINDOLA, JOSE ARTURO	MAESTRIA
47	9100776	GOLDENBLANK, BORIS	MAESTRIA
48	8823979	GOMEZ GALVAN, FRANCISCO JAVIER	MAESTRIA
49	2018926	GOMEZ GOMEZ JAIME FRANCISCO	MAESTRIA
50	9501037	GOMEZ RUBIO, RICARDO	MAESTRIA
51	9612513	GONZALEZ ARCE, JORGE ALBERTO	MAESTRIA
52	8412308	GONZALEZ BARTELL, CARLOS	MAESTRIA
53	9109757	GONZALEZ MUÑOZ ELVIA LUZ	MAESTRIA
54	8410747	GONZALEZ SANTOS, ERICK	MAESTRIA
55	7814712	GUITRON ROMERO, SALVADOR	MAESTRIA
56	8018375	GUTIERREZ ARANDA, ALEJANDRO	MAESTRIA
57	7515278	GUTIERREZ CRUZ, IRMA LUCIA	MAESTRIA
58	8111405	GUTIERREZ RAMIREZ, ROBERTO	MAESTRIA
59	2031922	GUTIERREZ TELLO, MARIA DEL ROSARIO	MAESTRIA
60	7304935	HERNANDEZ CLAIRE, JOSE GUADALUPE	MAESTRIA
61	8012709	HERNANDEZ PADILLA, JUAN RAMON	MAESTRIA
62	9017135	HERNANDEZ PADILLA, MERCEDES JOSEFINA	MAESTRIA
63	8802769	HERRERA LUGO, ENRIQUE	MAESTRIA
64	2125706	HURTADO ESPINOSA, CYNTHIA LIZETTE	MAESTRIA
65	9914358	ILLESCAS NAJERA, GABRIEL	MAESTRIA
66	7708564	JIMENEZ MACIAS, MIGUEL ANGEL	MAESTRIA
67	9317678	JUAN QUI VEGA, JOEL NEFTALI	MAESTRIA
68	6801226	LAY RUIZ, ADRIAN	MAESTRIA
69	7921799	LOPEZ ECHEVARRIA, AMALIA	MAESTRIA
70	2022354	LOPEZ MARTINEZ, EDGARDO FLAVIO	MAESTRIA
71	8111227	LOPEZ VELOZ, GUADALUPE DE JESUS	MAESTRIA
72	8514275	LUNA BANDILLA, JESUS	MAESTRIA
73	8715033	MACIAS NAVARRO MARIA NUBIA EDITH	MAESTRIA
74	8117772	MACIEL CARBAJAL, CRISTOBAL EDUARDO	MAESTRIA
75	7600143	MALDONADO SAUCEDO, MARTHA ELBA	MAESTRIA
76	7600151	MARES SANCHEZ, ANA LILIA	MAESTRIA
77	9305343	MARIN PAYAN, LEODEGARIO MART	MAESTRIA
78	8112606	MARTIN MARTIN, MA. JUDITH	MAESTRIA
79	2218755	MARTINEZ COBOS MARIO	MAESTRIA
80	8305277	MAYAGOITIA VIRAMONTES, GRACIELA	MAESTRIA
81	8018367	MEJIA IÑIGUEZ, MARIO EDUARDO	MAESTRIA
82	2303477	MIER BUENO, ALFONSO	MAESTRIA
83	9514481	MONTES QUIROZ, ROSA MARIA	MAESTRIA
84	8115516	MORA MORA, FERNANDO	MAESTRIA
85	7507534	MORALES DE LA MORA, MARIA ENRIQUETA	MAESTRIA
86	8316082	MORALES RUVALCABA, CARLOS ARTURO	MAESTRIA
87	8902836	MORALES VEGA, KATIA ARIADNA	MAESTRIA
88	7600186	MUNGUIA HUATO, ROMAN	MAESTRIA
89	8404283	NAVARRO HERRERA, CECILIA MONICA	MAESTRIA



No.	CODIGO	NOMBRE	GRADO
90	9622667	NAVARRO SARMIENTO, ANA GEORGINA	MAESTRIA
91	9523561	NAVARRO TORRES, ENRIQUE JAVIER	MAESTRIA
92	8116008	NAVARRO VARGAS, RUBEN	MAESTRIA
93	8600759	OCEGUERA RUVALCABA CARLOS	MAESTRIA
94	8801398	OLIVARES GALLO, JUAN ERNESTO ALEJANDRO	MAESTRIA
95	8703698	OROZCO ABUNDIS, JUAN CARLOS	MAESTRIA
96	2125692	OROZCO GROVER, GABRIEL	MAESTRIA
97	9423028	OROZCO RAMOS, LAURA EUGENIA	MAESTRIA
98	7921489	OROZCO SANTILLAN CARLOS MANUEL	MAESTRIA
99	8307334	OROZCO VILLASEÑOR, ROSALBA MARIA DE JESUS	MAESTRIA
100	8612013	ORTIZ GONZALEZ, PEDRO ARMANDO	MAESTRIA
101	7605072	ORTIZ MINIQUE, DOLORES AURORA	MAESTRIA
102	8010013	PALACIOS VILLALPANDO, JOSE SANTOS GERMAN	MAESTRIA
103	7903316	PERAZA SEGOVIA, MANUEL ISAAC	MAESTRIA
104	9211098	PEREZ BORRAYO, BERTHA YOLANDA	MAESTRIA
105	9209808	PEREZ CORTES, MARIA EUGENIA	MAESTRIA
106	6502288	PEREZ PLAZOLA, EVA	MAESTRIA
107	8720371	RADILLO ENRIQUEZ, ALMA ROSA	MAESTRIA
108	9609822	RAFFTA QUIJADA, EDISA	MAESTRIA
109	8312664	RAMOS NUÑEZ, NICOLAS SERGIO	MAESTRIA
110	8001901	RAMOS RICO, JUAN FRANCISCO	MAESTRIA
111	8902771	REYES RODRIGUEZ, ELIAZAR	MAESTRIA
112	9113142	REZA JIMENEZ, ALFREDO	MAESTRIA
113	2005239	RIVERA BORRAYO, ELIZABETH	MAESTRIA
114	9714324	ROBERT BARDE, OLIVIER MICHEL	MAESTRIA
115	8304572	RONOWICZ BORASH, RYSZARD JANUSZ	MAESTRIA
116	8919755	ROSA SIERRA LUIS ALBERTO	MAESTRIA
117	9206809	RUBIO REYNOSO, CARLOS	MAESTRIA
118	9900179	RUIZ RAZURA, ADRIANA	MAESTRIA
119	7819676	SANCHEZ GOMEZ, JOSE RODOLFO	MAESTRIA
120	8801304	SANCHEZ SOSA, ROSA MARIA	MAESTRIA
121	7916426	SANTIAGO LUNA, HORACIO	MAESTRIA
122	6501656	SOLTERO SANTIAGO, JUAN ENRIQUE	MAESTRIA
123	9108718	TAMAYO FERNANDEZ, JENI ELENA	MAESTRIA
124	9601627	THOMAS GUTIERREZ, GLORIA ASLIDA	MAESTRIA
125	8907153	TORRES RUIZ, NICOLAS	MAESTRIA
126	7818866	TORRES VEGA, JOSE DE JESUS	MAESTRIA
127	7600844	ULLOA RAMIREZ, EUSTACIO ALEJANDRO	MAESTRIA
128	9321713	VALADEZ GILL, LUIS ROGELIO	MAESTRIA
129	6702031	VAZQUEZ VILLEGAS, APOLONIO	MAESTRIA
130	7500505	VELAZQUEZ GARZA, ISIDRO	MAESTRIA
131	2022095	VILLASEÑOR GARCIA, ACELA	MAESTRIA
132	2009846	VILLASEÑOR GARCIA, MARIA LUISA	MAESTRIA
133	2231816	ZARATE WEBER, DAVID	MAESTRIA
134	2031876	ZERMEÑO MARTIN DEL CAMPO, TANIA DANIELA	MAESTRIA
135	2138786	ACEVES BARAJAS DAVID	DOCTORADO



No.	CODIGO	NOMBRE	GRADO
136	8518424	ARIAS OROZCO, SILVIA	DOCTORADO
137	8103178	AVILA CHAURAND, ROSALIO	DOCTORADO
138	8609535	AVILA RAMIREZ, DAVID CARLOS	DOCTORADO
139	9805656	CHAMORRO ESCALANTE, JORGE ARTURO	DOCTORADO
140	8409269	CHAVOLLA FLORES, JAIME ARTURO	DOCTORADO
141	2210509	CORDOVA CANELA, FERNANDO	DOCTORADO
142	2217643	DE AGUINAGA ZUNO LUIS VICENTE	DOCTORADO
143	9427503	DEMERUTIS ARENAS, JUAN ANGEL	DOCTORADO
144	9703691	DIAZ NUÑEZ, VERONICA LIVIER	DOCTORADO
145	9102191	FAUSTO BRITO, ADRIANA	DOCTORADO
146	8604843	FRANCO FRIAS, EFRAIN	DOCTORADO
147	2624303	GARCIA FERNANDEZ ESTRELLITA	DOCTORADO
148	9616047	GARCIA YERENA, MARIA LUISA	DOCTORADO
149	8816107	GIL OLIVO, RAMON	DOCTORADO
150	7402147	GOMEZ TREVIÑO, JORGE ARTURO	DOCTORADO
151	8715599	GONZALEZ MADARIAGA FRANCISO JAVIER	DOCTORADO
152	6601502	GONZALEZ ROMERO, DANIEL	DOCTORADO
153	8811482	IBARRA IBARRA, XOCHITL BERENICE	DOCTORADO
154	2632586	JIMENEZ ORTIZ ANGEL ANDRÉS	DOCTORADO
155	8907811	LOPEZ GARCIA, JUAN	DOCTORADO
156	8518785	LOPEZ MORENO EDUARDO	DOCTORADO
157	9423184	MENDOZA ROJAS, JORGE ALEJANDRO	DOCTORADO
158	9200819	MILSTEIN ZINGLE, VLADIMIR	DOCTORADO
159	8900752	NATH ENNIS, CHARLES EDWARD	DOCTORADO
160	9321667	OLIVARES GONZALEZ, ADRIANA INES	DOCTORADO
161	2602741	ORDÓÑEZ FLORES EVA	DOCTORADO
162	9200045	ORENDAIN VERDUZCO TOMÁS	DOCTORADO
163	8606021	OROZCO ABUNDIS, MARIO ALBERTO	DOCTORADO
164	9208879	PEREZ BOURZAC, MARIA TERESA	DOCTORADO
165	6801676	PEREZ CARABIAS, VICENTE	DOCTORADO
166	8308853	PRADO LEON, LILIA ROSELIA	DOCTORADO
167	8521239	RABAGO ANAYA, J. JESUS	DOCTORADO
168	8515896	REYES RODRIGUEZ RAMON	DOCTORADO
169	8007535	VAZQUEZ LOMELI, CARLOS MANUEL	DOCTORADO
170	8009805	VELASCO RUIZ, ARNULFO EDUARDO	DOCTORADO
171	8311633	VIDAURRE ARENAS, CARMEN VITALIAN	DOCTORADO
172	8908281	VIDRIO CHECA, MARTHA ELENA	DOCTORADO



Anexo 5. Jubilados de 2000 A 2008

#	Inicio Jubilación	Cve	Ubicación	Código	Nombre	Puesto
1	01/10/2000	257001	OFIC DIV ART HUMDES SEDE CUAAD	6902987	VILLALOBOS CASTILLO RAMON	PROF E INV TITULAR A
2	01/11/2000	256004	DPTO DE REPRESENTACION SEDE CUAAD	6800149	ALDANA DELGADO FERNANDO	PROF E INV ASOCIADO C
3	01/01/2001	257004	DPTO DE ART VISUALS SEDE CUAAD	6200109	CONTRERAS COLIMA ESTANISLAO	PROF E INV TITULAR A
4	15/01/2001	256004	DPTO DE REPRESENTACION SEDE CUAAD	6900445	CAMPIRANO RAMIREZ JORGE ENRIQUE	PROF E INV TITULAR A
5	15/01/2001	257003	DPTO DE ART ESCEN SEDE CUAAD	7102461	NUÑO CAÑEDO MA.DOLORES SINAI	PROF E INV TITULAR B
6	01/03/2001	256003	DPTO DE TECNICAS DE CONSTRUCCION SEDE CUAAD	7002017	PONCE AGUIRRE JUAN JOSE	PROF E INV ASOCIADO B
7	01/06/2001	257003	DPTO DE ART ESCEN SEDE CUAAD	7611056	CHAPARRO CHAVEZ YOLANDA	PROF E INV TITULAR B
8	01/09/2001	255002	DPTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA SEDE CUAAD	6500617	FUENTES MENDEZ JOSE DE JESUS	PROF E INV TITULAR C
9	01/09/2001	255002	DPTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA SEDE CUAAD	6702155	CORDERO AYALA JOSE LUIS	PROF E INV TITULAR B
10	16/09/2001	257005	DPTO DE TEORIAS HISTORICAS SEDE CUAAD	6700926	HUIZAR ZUNO JAVIER	PROF E INV TITULAR C
11	16/09/2001	257005	DPTO DE TEORIAS HISTORICAS SEDE CUAAD	6800831	GARCIA CASARES SALVADOR	PROF E INV TITULAR C
12	16/09/2001	255002	DPTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA SEDE CUAAD	7102577	OROZCO ABAD ARMANDO DE LA CRUZ	PROF E INV TITULAR C
13	16/02/2002	257005	DPTO DE TEORIAS HISTORICAS SEDE CUAAD	6900291	BAEZA MEDINA JOAQUIN	PROF E INV TITULAR C
14	16/02/2002	257004	DPTO DE ART VISUALS SEDE CUAAD	7101554	GUZMAN CAMARENA RODOLFO	PROF E INV TITULAR B
15	01/06/2002	255002	DPTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA SEDE CUAAD	6700462	CORTES VILLA JOSE ENRIQUE	PROF E INV TITULAR B
16	01/06/2002	257003	DPTO DE ART ESCEN SEDE CUAAD	6903096	ZEPEDA CASTAÑEDA SERGIO	PROF E INV TITULAR C
17	01/06/2002	256002	DPTO DE PRODUCCION Y DISEÑO SEDE CUAAD	7103069	RENTERIA CURIEL ERNESTO	PROF E INV ASOCIADO A
18	01/09/2002	255002	DPTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA SEDE CUAAD	7500432	NAVARRO SANCHEZ OSCAR DANIEL	PROF E INV TITULAR A
19	01/11/2002	257005	DPTO DE TEORIAS HISTORICAS SEDE CUAAD	6600832	MATA TORRES RAMON	PROF E INV ASOCIADO B
20	01/12/2002	256002	DPTO DE PRODUCCION Y DISEÑO SEDE CUAAD	6902731	SOLIS JIMENEZ HUGO IGNACIO	PROF E INV TITULAR B
21	01/02/2003	257004	DPTO DE ART VISUALS SEDE CUAAD	6501125	MEDINA OROZCO ANGEL	PROF E INV TITULAR B
22	01/02/2003	256003	DPTO DE TECNICAS DE CONSTRUCCION SEDE CUAAD	6702104	ZAMBRANO VILLA JORGE ENRIQUE	PROF E INV TITULAR A
23	01/04/2003	257002	DPTO DE MUSICA SEDE CUAAD	6903762	CRUZ DIAZ SOCORRO YOLANDA	PROF E INV ASOCIADO C
24	16/05/2003	255002	DPTO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA SEDE CUAAD	7305079	HERNANDEZ PADILLA JOSE DE JESUS	PROF E INV TITULAR B
25	16/05/2003	255004	DPTO DE PROYECTOS DE URBANISMO SEDE CUAAD	7306563	MARULL TOMAS JOSE	PROF E INV TITULAR B
26	16/01/2004	257002	DPTO DE MUSICA SEDE CUAAD	7307772	OROZCO LOPEZ FRANCISCO	PROF E INV TITULAR B
27	01/05/2004	257002	DPTO DE MUSICA SEDE CUAAD	7100906	ESPINOSA GALLARDO FELIPE DE JESUS	PROF E INV TITULAR A
28	01/12/2004	256003	DPTO DE TECNICAS DE CONSTRUCCION SEDE CUAAD	7409354	SANDOVAL MADRIGAL GUILLERMO	PROF E INV TITULAR C
29	01/03/2005	257002	DPTO DE MUSICA SEDE CUAAD	7509227	MARTINEZ PERALTA FERNANDO RAUL	PROF E INV ASOCIADO B



#	Inicio Jubilación	Cve	Ubicación	Código	Nombre	Puesto
30	12/07/2005		DIV. DE DISEÑOS Y PROYECTOS	8003343	MACIAS GONZALEZ SALVADOR	TEC. ACADEMICO ASISTENTE "B"
31	13/07/2005	257002	DEPTO. DE MUSICA	8312516	KACZMAREK TOKLOWICZ BOGUZ	PROF. DOCENTE TITULAR "A" (finado)
32	26/08/2005	255002	DEPTO. DE PROY. ARQUITECTONICOS	7404808	RODRIGUEZ GASCON HUGO ALBERTO	PROF. DOCENTE ASOCIADO B DE 20 HRS
33	15/12/2005	255004	DEPTO. PROY. URBANISTICOS	7504551	DIAZ BOSCH HECTOR ALEJANDRO	PROF. DOCENTE TITULAR "A"
34	09/03/2006	257004	ARTES VISUALES	7506562	CAMACHO URIBE JOSE DE JESUS	PROF. DOCENTE TITULAR "A"
35	11/05/2006	257002	MUSICA	7104278	ZAMBRANO OREJEL SALVADOR	PROF. DOCENTE ASISTENTE "C"
36	08/12/2006	257004	ARTES VISUALES	6702341	PONCE LOPEZ JUAN PEDRO	PROF. DOCENTE ASOCIADO "A"
37	20/06/2006	256005	DEPTO. TECNICAS Y CONSTRUCCION	8101086	SEDANO RODRIGUEZ GUSTAVO	PROF. DOCENTE TITULAR "B" 40 Hrs. y ASIGNATURA "B"
38	16/10/2007	257004	DEPTO. DE ARTES VISUALES	8111235	LUNA AGUILAR FERNANDO	PROFESOR DOCENTE TITULAR "B"
39	01/10/2007	257004	DEPTO. DE ARTES VISUALES	7600836	SANCHEZ SANCHEZ SALVADOR	PROFESOR DOCENTE TITULAR "B"
40	16/10/2007	257004	DEPTO. DE ARTES VISUALES	7709374	CARRILLO TORNERO JOSE DE JESUS	PROFESOR DOCENTE TITULAR "A"
41	01/02/2008	257002	DEPTO. DE MUSICA	7708106	MEDINA GUERRERO MARIA DEL CONSUELO	PROF. DOCENTE TITULAR "C"



Anexo 6. PTC con perfil deseable PROMEP

CODIGO	PROFESOR	SEXO	STATUS	
2201178	ACEVES GONZÁLEZ CARLOS	M	TITULAR VIGENTE	1
8904332	ALCANTAR GUTIÉRREZ JOSÉ ALFREDO	M	TITULAR VIGENTE	1
8600856	ANAYA WITTMAN MARCELA SOFÍA	F	TITULAR VIGENTE	1
8518424	ARIAS OROZCO SILVIA	F	TITULAR VIGENTE	1
8103178	AVILA CHAURAND ROSALIO	M	TITULAR VIGENTE	1
8609535	AVILA RAMIREZ DAVID CARLOS	M	TITULAR VIGENTE	1
9313397	BRAVO PADILLA TENOCH HUEMATZIN	M	TITULAR VIGENTE	1
9306919	BRISEÑO VILCHES ALEJANDRO	M	TITULAR VIGENTE	1
9427236	CAMPOS PLASCENCIA JOSÉ ANTONIO	M	TITULAR VIGENTE	1
9605789	CARRILLO TOVAR CARLOS GABRIEL	M	TITULAR VIGENTE	1
9805656	CHAMORRO ESCALANTE JORGE ARTURO	M	TITULAR VIGENTE	1
8409269	CHAVOYA FLORES JAIME ARTURO	M	TITULAR VIGENTE	1
9315098	CISNEROS HERNÁNDEZ PATRICIA	F	TITULAR VIGENTE	1
2210509	CÓRDOVA CANELA FERNANDO	M	TITULAR VIGENTE	1
7505396	CORREA CESEÑA CARLOS	M	TITULAR VIGENTE	1
9216588	CORTÉS LAMAS ANA ISABEL	F	TITULAR VIGENTE	1
7711573	DÁVALOS ROBLEDO HAYDEE	F	TITULAR VIGENTE	1
2217643	DE AGUINAGA ZUNO LUIS VICENTE	M	TITULAR VIGENTE	1
8612471	DEL RIO LOPEZ MARIA DOLORES	F	TITULAR VIGENTE	1
9427503	DEMERUTIS ARENAS JUAN ANGEL	M	TITULAR VIGENTE	1
9703691	DÍAZ NUÑEZ VERONICA LIVIER	F	TITULAR VIGENTE	1
9317929	ESTRADA MARTÍNEZ CELIA ELVIRA	F	TITULAR VIGENTE	1
9102191	FAUSTO BRITO ADRIANA	F	TITULAR VIGENTE	1
9022619	FLORES GALLO ERNESTO	M	TITULAR VIGENTE	1
7810792	FLORES MAGON Y JIMENEZ HÉCTOR	M	TITULAR VIGENTE	1
8604843	FRANCO FRÍAS EFRAÍN	M	TITULAR VIGENTE	1
9616047	GARCÍA YERENA MARÍA LUISA	F	TITULAR VIGENTE	1
8104689	GIL FLORES HUGO CRISTOBAL	M	TITULAR VIGENTE	1
8816107	GIL OLIVO RAMON	M	TITULAR VIGENTE	1
8823979	GOMEZ GALVAN FRANCISCO JAVIER	M	TITULAR VIGENTE	1
2018926	GÓMEZ GÓMEZ JAIME FRANCISCO	M	TITULAR VIGENTE	1
9501037	GÓMEZ RUBIO RICARDO	M	TITULAR VIGENTE	1
7402147	GOMEZ TREVIÑO JORGE ARTURO	M	TITULAR VIGENTE	1
9612513	GONZÁLEZ ARCE JORGE ALBERTO	M	TITULAR VIGENTE	1
8715599	GONZALEZ MADARIAGA FRANCISCO JAVIER	M	TITULAR VIGENTE	1
9109757	GONZALEZ MUÑOZ ELVIA LUZ	F	TITULAR VIGENTE	1
6601502	GONZALEZ ROMERO DANIEL	M	TITULAR VIGENTE	1
8111405	GUTIERREZ RAMIREZ ROBERTO	M	TITULAR VIGENTE	1



8012709	HERNANDEZ PADILLA JUAN RAMON	M	TITULAR VIGENTE	1
9017135	HERNÁNDEZ PADILLA MERCEDES JOSEFINA	F	TITULAR VIGENTE	1
8802769	HERRERA LUGO ENRIQUE	M	TITULAR VIGENTE	1
7708564	JIMENEZ MACIAS MIGUEL ANGEL	M	TITULAR VIGENTE	1
6801226	LAY RUIZ ADRIAN	M	TITULAR VIGENTE	1
7921799	LOPEZ ECHAVARRIA AMALIA	F	TITULAR VIGENTE	1
8907811	LÓPEZ GARCÍA JUAN	M	TITULAR VIGENTE	1
8111227	LÓPEZ VELOZ GUADALUPE DE JESUS	M	TITULAR VIGENTE	1
8117772	MACIEL CARBAJAL CRISTOBAL EDUARDO	M	TITULAR VIGENTE	1
8305277	MAYAGOITIA VIRAMONTES GRACIELA	F	TITULAR VIGENTE	1
9423184	MENDOZA ROJAS JORGE ALEJANDRO	M	TITULAR VIGENTE	1
7507534	MORALES DE LA MORA MARÍA ENRIQUETA	F	TITULAR VIGENTE	1
7600186	MUNGUIA HUATO ROMAN	M	TITULAR VIGENTE	1
8801398	OLIVARES GALLO JUAN ERNESTO ALEJANDRO	M	TITULAR VIGENTE	1
9321667	OLIVARES GONZÁLEZ ADRIANA INÉS	F	TITULAR VIGENTE	1
8307334	OROZCO VILLASEÑOR ROSALBA MARÍA DE JESÚS	F	TITULAR VIGENTE	1
9208879	PEREZ BOURZAC MARÍA TERESA	F	TITULAR VIGENTE	1
6801676	PÉREZ CARABIAS VICENTE	M	TITULAR VIGENTE	1
8308853	PRADO LEON LILIA ROSELIA	F	TITULAR VIGENTE	1
8312664	RAMOS NUÑEZ NICOLAS SERGIO	M	TITULAR VIGENTE	1
8001901	RAMOS RICO JUAN FRANCISCO	M	TITULAR VIGENTE	1
2005239	RIVERA BORRAYO ELIZABETH	F	TITULAR VIGENTE	1
9900179	RUIZ RAZURA ADRIANA	F	TITULAR VIGENTE	1
6501656	SOLTERO SANTIAGO JUAN ENRIQUE	M	TITULAR VIGENTE	1
9321713	VALADEZ GILL LUIS ROGELIO	M	TITULAR VIGENTE	1
8007535	VÁZQUEZ LOMELÍ CARLOS MANUEL	M	TITULAR VIGENTE	1
6702031	VÁZQUEZ VILLEGAS APOLONIO	M	TITULAR VIGENTE	1
8009805	VELASCO RUIZ ARNULFO EDUARDO	M	TITULAR VIGENTE	1
7500505	VELAZQUEZ GARZA ISIDRO	M	TITULAR VIGENTE	1
8311633	VIDAURRE ARENAS CARMEN VITALIANA	F	TITULAR VIGENTE	1
8908281	VIDRIO CHECA MARTHA ELENA	F	TITULAR VIGENTE	1
				69



Anexo 7 Síntesis de la planeación.

Concepto	Políticas	Objetivos Estratégicos	Estrategias
Mantener y lograr la acreditación de los PE del CUAAD y fortalecer la calidad y competitividad académica en las áreas de las artes, la arquitectura, el urbanismo y el diseño.	Asegurar la calidad de los PE para la acreditación o el refrendo de su acreditación tanto por organismos que reconoce el COPAES como por los CIEES y el PNP	1. Mantener la consolidación de los PE y acrecentar la calidad académica que oferta las DES.	1. Aplicar de manera sistemática modelos de evaluación internos y externos para mantener y mejorar el nivel de calidad de los PE de la DES con base en la actualización del sistema de indicadores de la DES.
Mantener la actualización curricular e innovación educativa en los PE con enfoque centrado en competencias que respondan a las necesidades sociales con pertinencia y equidad.	Aplicar acciones institucionales y colegiadas en torno al diseño, actualización, regulación y evaluación interna y externa continua de los distintos planes de estudio del Centro.	2. Determinar la orientación de los PE con base en las demandas sociales.	2. Realizar autoevaluaciones, revisiones y actualizaciones de los planes y programas educativos para dar respuesta a las demandas sociales, laborales y del entorno, mediante la conformación de un grupo inter y multidisciplinario e interinstitucional, que permita desarrollar un sistema continuo de autoevaluación a los PE del Centro Universitario, con apoyo técnico calificado.
Consolidar la planta docente de profesores de tiempo completo y medio tiempo con un alto grado de capacidad académica, y/o reconocimientos en el campo profesional como creativos y/o ejecutantes.	Promover el ingreso de profesores con posgrado que impacten en los PE más débiles, a fin de coadyuvar a disminuir las brechas de calidad.	3.-Cerrar la brecha de calidad entre los PE de la DES con respecto al grado de capacidad académica de su planta docente (Posgrado, Perfil deseable PROMEP, SNI/SNCA), en base a la definición de los PI.	3. Contratar PTC con perfil de reconocida capacidad académica, y profesores de medio tiempo con reconocimiento en los campos profesionales como ejecutantes y/o creativos, acordes a los PE con el propósito de cerrar brechas entre ellos.
Fortalecer los PE de la DES que responden a las nuevas modalidades educativas al atender las demandas del mercado laboral y de la sociedad con pertinencia y propuestas de proyectos innovadores que hacen intenso uso de la tecnología actual.	Impulsar la actualización de las tecnologías actuales de la información y comunicación para el desarrollo de proyectos y prácticas profesionales.	4. Mejorar la calidad de las prácticas formativas de los estudiantes utilizando las nuevas modalidades educativas y tecnología de punta, en la representación, producción y comunicación artística, arquitectónica y del diseño.	4. Impulsar la ampliación, actualización y renovación de la tecnología existente, junto con la capacitación para su uso eficiente, a través de la dotación de medios e infraestructura tecnológica con capacidad suficiente para el desarrollo de los programas actualizados, la realización de tareas y procesos de participación.
Mejorar y actualizar las bases de datos con las que cuenta la biblioteca con acervo temático que impulsa el conocimiento en las áreas afines a la DES, bajo el sistema ALEPH, vinculado con la red de bibliotecas universitarias, así como aquellas extra-universitarias en las áreas del arte, arquitectura y diseño.	Ofrecer a los usuarios de bibliotecas un sistema digitalizado eficiente de consulta.	5. Construir la base de datos de las bibliotecas en el sistema Aleph.	5. Gestionar los recursos para la contratación de servicios especializados a fin de clasificar y fichar el acervo bibliográfico.
Conservar la consolidación y fortalecimiento de los cuerpos académicos de la DES con profesores de tiempo completo con posgrado y perfil PROMEP, así como incrementar el porcentaje de PTC al SNI y/o SNCA para mejorar el desarrollo educativo y capacidad académica, tanto de la IES, como de la DES en sus diferentes niveles de PE.	Promover la consolidación de los CA en formación, atendiendo a los indicadores de calidad: profesores con perfil PROMEP, integrantes del SNI/SNCA, trabajo en redes y publicaciones.	6. Incrementar la productividad de los PTC adscritos a los CA, mediante la investigación, publicación, generación y aplicación de conocimiento en el entorno social el fomento y preservación de la cultura y el arte impactando el ámbito regional, nacional e internacional, para aumentar el número de PTC con reconocimiento de perfil deseable del PROMEP y miembros del SNI o al SNCA.	6. Incentivar a los PTC adscritos a los CA para su incorporación como perfil deseable del PROMEP y su adscripción al SNI y SNCA, mediante apoyos para la difusión de los resultados de investigación, productos; el fomento y preservación de la cultura y el arte, y la protección de la propiedad intelectual mediante la publicación y exposición de la producción creativa de profesores y alumnos, así como el registro de patentes y derechos de autor impactando en el ámbito regional, nacional e internacional para difundir la producción académica, con el propósito de disminuir las brechas entre los distintos PE.
Conservar el reconocimiento por el PNPC de los posgrados ofertados por la DES en las áreas afines a su temática.	Asegurar la calidad de los PE para la acreditación o el refrendo de su acreditación tanto por organismos que reconoce el COPAES como por los CIEES y el PNP.	7. Reforzar procesos de evaluación y actualización para fortalecer el posgrado.	7. Incrementar el número de posgrados incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad PNPC
Consolidar el sistema de tutorías.	Elevar las tasas de egreso y titulación de los PE mediante el apoyo tutorial.	8. Fortalecer el sistema de tutorías en todos los PE de la DES como un proceso institucionalizado en el cual se da una atención y seguimiento integral a los alumnos y su trayectoria académica, para incrementar los índices de retención, egreso y titulación.	8. Fortalecer el programa tanto de formación de tutores como de atención y seguimiento del alumno en su trayectoria académica.



Concepto	Políticas	Objetivos Estratégicos	Estrategias
Fortalecer y crear convenios de colaboración en los ámbitos de la investigación y la movilidad académica y estudiantil.	Fomentar la movilidad de estudiantes por medio de convenios de colaboración y cooperación con IES nacionales e internacionales.	9. Incrementar los convenios específicos nacionales e internacionales en cuanto a la investigación, movilidad e intercambio académico y estudiantil con IES de alto prestigio y calidad académica.	9. Gestionar y aplicar programas institucionales de la IES para el apoyo de estudiantes y profesores que participan en la movilidad nacional e internacional.
Impulsar la actualización y educación continua en los egresados, así como su seguimiento para mantener el contacto con la DES.	Fortalecer un sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la autoevaluación de los PE, de manera que se garantice la formación y actualización de profesionales habilitados para responder a las demandas sociales y laborales.	10. Establecer programas de educación continua en cada PE de la DES que respondan a las necesidades de nuestros egresados así como la consolidación de un programa de seguimiento de egresados para garantizar la competitividad de estos en los mercados laborales.	10. Desarrollar un programa institucional de seguimiento continuo y permanente de actualización de nuestros egresados, en coordinación con los organismos colegiados de profesionistas en las disciplinas acordes con nuestros PE.
Mantener el reconocimiento y certificación en los procesos administrativos bajo la norma ISO 9000:2000. Así como el manejo equilibrado de todo tipo de recursos de manera eficiente, transparente con una clara rendición cuentas según criterios institucionales de manera colegiada en apego a la planeación, programación, presupuestación y evaluación (P3e), respetando la normatividad universitaria.	Apoyar los sistemas de gestión de la calidad en el CUAAD, para promover la certificación de los procesos administrativos que tienen lugar en la DES.	11. Mantener la certificación en la norma internacional de calidad ISO 9001:2000 los procesos administrativos clave de la DES.	11. Promover la mejora continua de los sistemas de gestión de calidad en todos los procesos administrativos clave, para que mantenga la certificación bajo la norma ISO 9001:2000
Impulsar los proyectos de investigación en las áreas artística, arquitectónica, urbanística y de diseño realizados en la DES para que se desarrollen según políticas institucionales con fuertes vínculos con los PE, y con los sectores productivo y social.	Fortalecer la vinculación de prácticas profesionales de estudiantes con el medio productivo, social y público.	12. Garantizar la relación productiva y pertinente entre investigación, docencia y sectores productivo y social, para impactar en la calidad de los PE, de acuerdo a las políticas institucionales.	12. Realizar la vinculación de los estudiantes con sectores laborales mediante un programa de prácticas profesionales, a través de los talleres, laboratorios y programas específicos de investigación del Centro que dispongan de infraestructura y equipamiento adecuado y suficiente para elevar así la competitividad de los PE.
Fortalecer el sistema de selección de estudiantes con base en sus capacidades, habilidades y potencialidades específicas requeridas por cada PE.	Evaluar el perfil de ingreso del estudiante, para asegurar su permanencia en la carrera.	13. Contar con un sistema de selección que evalúe las competencias, habilidades y destrezas específicas requeridas para ingresar a los PE de la DES, como un mecanismo de abatir los índices de deserción.	13a. Contar con un sistema de selección que evalúe las competencias, habilidades y destrezas específicas requeridas para ingresar a los PE de la DES, como un mecanismo de abatir los índices de deserción. 13b Establecer un sistema de selección de aspirantes que contemple la evaluación de competencias, habilidades y destrezas específicas requeridas para ingresar a los PE de la DES, complementario al examen institucional de la DES, que evalúe las habilidades y aptitudes específicas para cada PE a los aspirantes a ingresar al Centro Universitario.
Consolidar la oferta educativa de pregrado y posgrado de la DES a través de la pertinencia y factibilidad y que respondan a demandas de los sectores productivo y social.	Realizar un estudio de factibilidad de todos los PE de la DES para conocer la pertinencia de los mismos con las necesidades del entorno.	14. Contar con estudios de pertinencia y factibilidad de todos los PE de la DES, así como para la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado con el fin de dar respuesta a las necesidades y demandas de los sectores productivo y social	14. Realizar estudios de pertinencia y factibilidad tanto para los PE existentes como para la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado, que respondan a las necesidades y demandas de los sectores productivo y social



Anexo 8.- Misión y Visión del CUAAD (extracto del Plan de desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño Actualización octubre 2006)

Misión

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES UNA UNIVERSIDAD PUBLICA Y AUTÓNOMA DE LA CUAL EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO FORMA PARTE DE SU RED UNIVERSITARIA APROBADA DESDE 1990 Y OFICIALMENTE CONSTITUIDA EL 15 DE ENERO DE 1994 POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

EL CUAAD COMO DEPENDENCIA, ES RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE NIVEL SUPERIOR, ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS CON CARÁCTER PROFESIONAL MEDIO TERMINAL, RELATIVOS AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LAS ARTES, LA ARQUITECTURA Y LOS DISEÑOS (ART. 23, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA).

EL CENTRO TIENE COMO MISIÓN FORMAR DE MANERA INTEGRAL A PROFESIONALES DE ALTA CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANÍSTICA CON SENTIDO INNOVADOR, CREATIVO Y SENSIBLE, A TRAVÉS DEL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA HUMANA EN LOS ÁMBITOS VISUAL, ESPACIAL, MUSICAL Y ESCÉNICO, QUE SON EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE ESTE CENTRO OFERTA.

LA MISIÓN DEL CUAAD ES PREPARAR A LOS FUTUROS PROFESIONISTAS PARA HACER FRENTE, EN EL CONTEXTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN CRECIENTE, A LOS RETOS PROFESIONALES, ACADÉMICOS Y CULTURALES EN EL ARTE, LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO EN SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES.

LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL CUAAD, ESTÁN LIGADOS POR EL MAS IRRESTRICTO RESPETO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, ESPECIALMENTE CON LOS GRUPOS MAS VULNERABLES; ASÍ COMO EL COMPROMISO DE CONSERVAR Y DESARROLLAR NUESTRO ENTORNO DESDE EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD, CON LOS VALORES CULTURALES Y MORALES; UNIVERSALES Y NACIONALES, CONDUCIDOS BAJO UNA RESPETUOSA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA.

Visión

LOS EGRESADOS DEL CENTRO ESTÁN CAPACITADOS CON EL MAS ALTO NIVEL DE CALIDAD, EN EL DISEÑO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS; OBJETOS Y MENSAJES AUDIOVISUALES; ASÍ COMO EN EL ANÁLISIS, CREACIÓN, RECREACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES; EN LA GENERACIÓN, CONSERVACIÓN, TRASMISIÓN Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, HUMANÍSTICOS Y ARTÍSTICOS EN LAS ÁREAS DE LAS ARTES VISUALES, AUDIOVISUALES, ESCÉNICAS, LA MÚSICA, LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO, EL URBANISMO Y EL MEDIO AMBIENTE.

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO, SE UBICA ENTRE LAS MEJORES OPCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS EN EL ÁMBITO REGIONAL Y NACIONAL, POR SU NIVEL DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y POR LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE



CALIDAD Y COMPETENCIA, EN LAS ÁREAS DE LA ARQUITECTURA, URBANISMO, DISEÑO Y LAS ARTES.

EL CUAAD AL 2010 TIENE CONSOLIDADO EL MODELO DEPARTAMENTAL COMO ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA, ACREDITADO Y CERTIFICADO POR LOS ORGANISMOS COMPETENTES, MODELO QUE FUNCIONA MEDIANTE UNA ESTRUCTURA MATRICIAL CONFORMADA POR DEPARTAMENTOS QUE SE DESARROLLAN DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN DINÁMICA E INTEGRAL, CAPAZ DE ADAPTAR E INCORPORAR INNOVACIONES EDUCATIVAS CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE, FLEXIBLES Y MULTIMODALES QUE MEJORAN Y ASEGURAN LA CALIDAD ACADÉMICA. EN EL CENTRO SE CUENTA CON UN SISTEMA ESPECIALIZADO DE SELECCIÓN E INGRESO DE ALUMNOS, BASADO EN LA IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LOS ASPIRANTES; AL MISMO TIEMPO TIENE UN SISTEMA DE NIVELACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.

EL CUAAD TIENE UNA PLANTA ACADÉMICA CONSOLIDADA, LOS DOCENTES CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO Y SON RECONOCIDOS POR SU EJERCICIO PROFESIONAL. EL NUMERO DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO RESPONDE A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

LOS PLANES DE ESTUDIO TIENEN PERTINENCIA ACTUAL A TRAVÉS DE CURRÍCULA DE CALIDAD INTERNACIONAL FOMENTANDO LA MOVILIDAD DE SUS PROFESORES Y ALUMNOS MEDIANTE INTERCAMBIOS. LOS PLANES DE ESTUDIO ESTÁN ENFOCADOS A LA ACTIVIDAD PROFESIONALIZANTE Y DE INVESTIGACIÓN, ACORDE A LAS NECESIDADES DE NUESTRO ENTORNO SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO.

PARA EL 2010 HEMOS CAMBIADO LA CLASIFICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS; DE PRÁCTICO INDIVIDUALIZADOS A CIENTÍFICO PRÁCTICOS, COMO UNA MANERA DE HACER MÁS EFICIENTE Y DE MAYOR CALIDAD LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS POR EL CENTRO A FIN DE TENER EL MAYOR NUMERO DE PROGRAMAS DOCENTES ACREDITADOS.

LA CONFORMACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS Y SU CONSOLIDACIÓN PERMITE AL CENTRO, ESTABLECER REDES DE INVESTIGACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES; ESTA VINCULACIÓN LO POSICIONA ENTRE LOS MAS DESTACADOS CENTROS REGIONALES DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO Y TECNOLÓGICO.

LOS ESTUDIANTES ESTÁN INSERTOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES QUE PROPICIA LA ACEPTACIÓN SOCIAL DE NUESTRO EGRESADO DE LICENCIATURA Y DE POSGRADO.

EL IMPACTO SOBRE LA COMUNIDAD DE PROFESORES Y ALUMNOS ES NOTABLE, ELLOS CUENTAN CON LAS HERRAMIENTAS Y LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD Y EN EL TERRENO PROFESIONAL.

EL CUAAD CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN QUE CUMPLEN CON ESTÁNDARES



INTERNACIONALES DE CALIDAD Y DE COMPETITIVIDAD LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

EL CUAAD HACE USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PUNTA EN EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES, PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, LA COMUNICACIÓN Y EL APRENDIZAJE.

LOS EGRESADOS SON ALTAMENTE COTIZADOS POR SU FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD; SE ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE, Y ESTÁN EN CONTACTO PERMANENTE CON NUESTRO CENTRO.

EL PAPEL QUE EL CENTRO JUEGA EN EL ÁREA DE LA DIFUSIÓN, PRESERVACIÓN Y TRASCENDENCIA DE LA CULTURA IMPACTA DE MANERA DETERMINANTE EN EL ÁMBITO LOCAL Y NACIONAL, A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE CALIDAD DE LOS ACADÉMICOS Y ALUMNOS.

EN EL 2010, EL CUAAD OPERA PLENAMENTE DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTATUTARIAS.

SE DISTRIBUYEN EQUITATIVAMENTE LOS RECURSOS SEGÚN CRITERIOS COLEGIADOS Y COMPARTIDOS DE ALTO RENDIMIENTO Y CALIDAD; SE EJERCEN LOS RECURSOS DE MANERA TRANSPARENTE, SE RINDE CUENTAS A LA SOCIEDAD Y SE RESPETA LA NORMATIVIDAD UNIVERSITARIA. CUENTA CON UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN E INFORMACIÓN EFICIENTE QUE PERMITE LA CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE SUS PRINCIPALES PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, ACADÉMICA Y ESCOLAR.



Anexo 9. Nuevos PTC

Resumen de la DES para solicitud de Plazas												
Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos /PTC	Relación Alumnos/PTC recomendado por lineamientos del PROMEP	Plazas PTC no recuperadas por jubilaciones	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2007	Plazas justificadas ante ProMEP	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2008	Justificación 2008	Plazas PTC Solicitadas para 2009	Justificación 2009
207	4855	23	283	4	139	0	2	1	12	Cubrir el porcentaje máximo de PTC establecido por PROMEP a los PE de la DES. Integrar a los nuevos PTC en los CAEF y CAEC. Recuperar las plazas de PTC por motivo de jubilación.	13	Cubrir el porcentaje máximo de PTC establecido por PROMEP a los PE de la DES. Integrar a los nuevos PTC en los CAEF y CAEC. Recuperar las plazas de PTC por motivo de jubilación.

Para el año 2008 se requieren 20 PMT

Para el año 2009 se requieren 20 PMT

Observación: El CUAAD con base a la caracterización que la misma SEP plantea (Práctico-Especializante) a los PE, requiere la incorporación de Profesores de Medio Tiempo (profesionistas distinguidos de comprobada capacidad profesional) que fortalezcan los PE, dado el limitado número de PTC.

3 PTC para el Depto. Teorías e Historia	4 PTC del Depto. Teorías e Historias
3 PTC para el Depto. de Artes Visuales	2 PTC del Depto. Proyectos Urbanísticos
3 PTC para el Depto. de Artes Escénicas	3 PTC del Depto. Artes Visuales
1 PTC para el Depto. De Técnicas y Construcción	1 PTC del Depto. Música
1 PTC para el Depto. De Proyectos Urbanísticos	2 PTC del Depto. Proyectos Arquitectura
1 PTC para el Depto. Música	1 PTC del Depto. Producción y Desarrollo

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
PTC	128	125	121	122	118	127	142	143	145	159	172	207	
NUEVAS PTC	3	3	3	3	3	14	24	6	5	19	17	34	134
JUBILADOS	6	6	7	2	2	10	9	5	3	5	4	4	63



Anexo 10. Cédulas de Fortalezas y problemas

COORDINACIONES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)			
IMPORTANCIA	EJES	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
1	PLAN DE ESTUDIOS	EL 100% DE LOS ALUMNOS ESTUDIAN EN PE DE CALIDAD RECONOCIDOS POR ORGANISMOS EVALUADORES Y ACREDITADORES	SE ATIENDEN LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ACREDITADORES Y EVALUADORES.
1	PLAN DE ESTUDIOS	LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LOS PE DE ARE, ARV, MUS HAN SIDO ACTUALIZADOS	SE TRABAJA EN EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS PE DIA, DIN, DCG, ARQ, ARA, UMA ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ACREDITADORES Y EVALUADORES
2	GESTIÓN	SE CUENTA CON UN NUEVA DISPOSICIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	ADECUAR LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE CADA PE DE LA DES, ACORDES A LA NUEVA REGLAMENTACIÓN.
2	GESTIÓN	CADA PE DE LA DES CUENTA CON SU PROPIO COORDINADOR DE CARRERA	
2	GESTIÓN	LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SE REALIZAN DE MANERA PARTICIPATIVA Y COLEGIADA. SE CUENTA CON UN CONSEJO ACADÉMICO COMO MECANISMO DE COMUNICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES	LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DES SE REALICEN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO
3	PERSONAL ACADÉMICO	LA DES CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA EN LAS ACCIONES PROGRAMADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR	CONTINUAR CON EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN (PICASA) Y DESTINAR RECURSOS EN ESTE RUBRO EN LA DES.
3	PERSONAL ACADÉMICO	SE HAN INCREMENTADO NOTABLEMENTE EL NÚMERO DE PROFESORES QUE CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN LOS DIVERSOS PE DE LA DES	SE CUENTA CON APOYOS PARCIALES Y UN PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA PAGO DE MATRICULA PERO ES NECESARIO FORTALECER UN PROGRAMA INSTITUCIONAL QUE INCIDA EN LA MAYORÍA DE LOS PROFESORES QUE AUN NO CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO Y QUE NO PUEDEN ACCEDER A ÉSTOS.
3	PERSONAL ACADÉMICO	SE HAN OBTENIDO MÁS PLAZAS DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA LOS DIVERSOS PE.	SOLICITAR EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO QUE PERMITA ALCANZAR EL INDICADOR DE LOS PE DE LA DES MARCADO POR EL PROMEP
4	LINEAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACION	LA DES CUENTA CON 3 CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y 3 EN CONSOLIDACIÓN	VINCULAR LA INVESTIGACIÓN A LOS PE DE LA DES
5	SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	EL 100% DE LOS ALUMNOS PUEDEN CONTAR CON EL APOYO DE UN TUTOR ACADÉMICO.	CADA PE DE LA DES CUENTA CON UNA COMISIÓN TUTORAL
5	SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	CADA PE DE LA DES HA INCREMENTADO CONTINUAMENTE SU ACERVO BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO NECESARIO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE CADA PE.	CONSOLIDAR LOS COMITES TECNICOS DE APOYO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA DES
5	SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	LOS ALUMNOS CUENTAN CON SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD MÉDICA PARA LOS PE DE ARV Y ARE.
6	ALUMNOS	SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE EGRESADOS TITULADOS	DIFUNDIR Y PROMOVER LAS OPCIONES DE TITULACIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES, ASI COMO INSTRUMENTAR CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN EN CADA PE.



COORDINACIONES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)			
IMPORTANCIA	EJES	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
6	ALUMNOS	SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE ALUMNOS EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD	DIFUNDIR EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ENTRE LOS ALUMNOS Y PROMOVER UN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE APOYOS ECONOMICOS PARA ALUMNOS EN MOVILIDAD.
7	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	LA DES REALIZA ACCIONES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS ,COMO: DIF JALISCO, AYUNTAMIENTOS DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN, COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, HOSPITALES CIVILES, FIL, SECRETARÍA DE CULTURA, LABORATORIOS JULIO, GVA ARQUITECTOS	CONSOLIDAR VARIAS DE ESTAS ACCIONES A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS ESPECIFICOS E INCREMENTANDO LA RELACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO

COORDINACIONES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
IMPORTANCIA	EJES	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
3	PLANTA ACADÉMICA	NO SE CUENTA CON LOS PORCENTAJES MINIMOS ESTABLECIDOS POR PROMEP DE PTC EN TODOS LOS PROGRAMAS (DIA, ARE, ARV, DCG)	GESTIONAR LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS TIEMPOS COMPLETOS PARA LOS PE QUE SE TIENEN FATANTES DE PTC PARA CERRAR BRECHAS DE CALIDAD.
3	PLANTA ACADÉMICA	LA CANTIDAD DE PROFESORES QUE IMPARTEN TUTORÍA EN CADA PE SON INSUFICIENTES	PROMOVER E INCENTIVAR LA CAPACITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA IMPARTIR TUTORÍA
3	PLANTA ACADÉMICA	RESISTENCIA ENTRE LA PLANTA ACADÉMICA A LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS MARCADOS EN EL MODELO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN	SENSIBILIZAR Y SOCIALIZAR LAS TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA PLANTA ACADÉMICA
3	PLANTA ACADÉMICA	LOS PTCs QUE CUENTAN CON PERFIL DESEABLE PROMEP Y QUE ESTÁN INCORPORADOS EN EL SNI O SNCA SON MENOS DEL 50% DE LA PLANTA ACADÉMICA	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ACADEMICA DE LOS PROFESORES PARA QUE PUEDAN ACCEDER A ESTOS RECONOCIMIENTOS.
3	PLANTA ACADÉMICA	NO SE CUENTA CON UN PROCESO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE	DESARROLLAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DOCENTE QUE FACILITE LA RETROALIMENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.
4	PLAN DE ESTUDIOS	FALTA ACTUALIZAR EL CURRÍCULUM DE 6 PROGRAMAS EDUCATIVOS (DIN, DIA, DCG, ARQ, ARA, UMA)	INTEGRAR UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
4	PLAN DE ESTUDIOS	FALTA DE INCORPORACIÓN EN 8 PE DE LA DES DE L PRÁCTICAS PROFESIONALES AL CURRÍCULUM	INTEGRAR UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
4	PLAN DE ESTUDIOS	PENDIENTE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS	INTEGRAR UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN CURRICULAR



COORDINACIONES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
IMPORTANCIA	EJES	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
4	PLAN DE ESTUDIOS	PENDIENTE INCORPORACIÓN DE LA DIVERSIFICACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LOS PE	INTEGRAR UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
4	PLAN DE ESTUDIOS	FALTA INCORPORAR EXAMEN DE APTITUD DIFERENCIADA EN LOS PES DE DIA, DIN, DCG, ARO, UMA	INCORPORACIÓN DE EXAMEN ESPECIFICO DE APTITUD DIFERENCIADA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DIVERSIFICADOS PARA CADA PE, QUE GARANTCE EL INGRESO DE ALUMNOS DE ACUERDO AL PERFIL DE INGRESO DE PE.
2	ALUMNOS	INDICES DE EGRESO Y TITULACIÓN POR DEBAJO DEL 70% EN LA MAYORÍA DE LOS PE	DIFUNDIR Y PROMOVER LAS OPCIONES DE TITULACIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES, ASI COMO INSTRUMENTAR CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN EN CADA PE.
2	ALUMNOS	FALTA DE SEGUIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DE LOS ALUMNOS	INSTRUMENTAR EL SEGUIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS
2	ALUMNOS	INSUFICIENTE PERFIL DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL	INCREMENTAR LOS APOYOS ECONOMICOS PARA INCREMENTAR ACCIONES DE MOVILIDAD
2	ALUMNOS	NO SE REALIZA INDICES DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES	DESARROLLAR UN SOFTWARE ESPECIALIZADO
1	INFRAESTRUCTURA	NO SE CUENTA CON ESPACIOS DESTINADOS A LOS PTCS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU DESCARGA HORARIO	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	HACEN FALTA ESPACIOS ESPECIALIZADOS PARA DANZA	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y ELECTRICAS DEL CAMPUS SANTA MARIA DE GRACIA DEFICIENTES.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ESPACIOS ESPECIALIZADOS (ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMO GRABADO, SERIGRAFIA, ESCULTURA, CERÁMICA Y ACUARELA, FOTOGRAFÍA (LABORATORIOS ADECUADOS) CAMPUS SANTA MARIA DE GRACIA	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE EQUIPAMIENTO EN AULAS, COMO EQUIPO DE CÓMPUTO, PANTALLAS DE GRAN FORMATO, CORTINAS, VIDEOPROYECTORES.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	ESPACIO DESTINADO A LA BIBLIOTECA LEOPOLDO BANCALARI ES INSUFICIENTE	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	RENOVACIÓN DEL EDIFICIO DE VALOR HISTÓRICO PATRIMONIAL DE SANTA MARIA DE GRACIA, (ENJARRE, PISO, CORNISAS, REFORZAMIENTO, PINTURA)	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA



COORDINACIONES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
IMPORTANCIA	EJES	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
1	INFRAESTRUCTURA	INADECUADAS INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD (PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA)	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ESPACIO PARA USOS MÚLTIPLES (PROTOCOLO Y REUNIONES DE ACADEMIA) CAMPUS SANTA MARIA DE GRACIA	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE TELEFONIA Y ACCESO A LA RED INALÁMBRICA INSUFICIENTES	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES MÉDICAS	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE ESPACIOS PARA ENTREVISTAS INDIVIDUALES PARA ASESORÍAS, TUTORÍAS.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	INADECUADO MOBILIARIO COMO RESTIRADORES, MESAS DE TRABAJO.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	RENOVACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
1	INFRAESTRUCTURA	FALTA DE COMEDOR UNIVERSITARIO	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
6	INVESTIGACIÓN	FALTA DE INCIDENCIA EN LA DOCENCIA DE LOS PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN	GESTIONAR QUE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SEAN DESARROLLADAS EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES Y NECESIDADES DE LOS PE
6	INVESTIGACIÓN	FALTA DE INCORPORACIÓN DE ALUMNOS DE PREGRADO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	INCENTIVAR A ALUMNOS Y PROFESORES A LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN. INCORPORACIÓN TEMPRANA A LA INVESTIGACIÓN.
6	INVESTIGACIÓN	EXISTE POCAS DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
6	INVESTIGACIÓN	NO SE CUENTA CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN DANZA Y TEATRO	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
6	INVESTIGACIÓN	BAJA PARTICIPACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA EN REDES DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, FORMACIÓN.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
6	INVESTIGACIÓN	FALTA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON LA INICIATIVA PRIVADA.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA



COORDINACIONES DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS			
IMPORTANCIA	EJES	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
8	VINCULACIÓN	FALTA INCREMENTAR EL NÚMERO DE CONVENIOS PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL,	IDENTIFICAR NÚCLEOS PROFESIONALES CON QUIENES SE PUEDA SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN. EVALUAR DE MANERA COLEGIADA LA CONVENIENCIA DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS.
8	VINCULACIÓN	FALTA DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD PARA DIFUNDIR LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE OFRECE LA DES	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
8	VINCULACIÓN	FALTA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PE DE LA DES EN EL SEMS Y LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN	INTEGRAR UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA DES QUE PROMUEVA LOS PE
7	GESTIÓN	FALTA DE UN REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	REALIZACIÓN DE PROPUESTA REGLAMENTARIA Y GESTIÓN ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
7	GESTIÓN	INTEGRAR EL COMITÉ CONSULTIVO DE LOS PE DE ARE, ARV, MUS, ARA	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
7	GESTIÓN	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CUAAD	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
5	SERVICIOS DE APOYO	AULAS DE AUTOACCESO EN FUNCIONAMIENTO CON COBERTURA PARA TODOS LOS ALUMNOS	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
5	SERVICIOS DE APOYO	NO SE CUENTA CON UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA, PSICOLÓGICA	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO Y GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LA RED LOS APOYOS CORRESPONDIENTES.
5	SERVICIOS DE APOYO	FALTA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA
5	SERVICIOS DE APOYO	FALTA DE AUTOBUS DE LA DES PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE QUE SE AVOQUE A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA



DEPARTAMENTOS		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
4	EL SERVICIO OTORGADO AL PERSONAL ACADÉMICO ES ADECUADO EN ASPECTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS.	MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO EN LA NORMA ISO 9001:2000 E IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE APOYO ESPECIALIZADO.
4	LA PLANEACIÓN ACADÉMICA SE REALIZA DE MANERA COLEGIADA	QUE LOS ORGANOS COLEGIADOS MANTENGAN LA DINAMICA DE TRABAJO EN EQUIPO Y SE FORTALEZCA LA COMUNICACIÓN, DE LA TOMA DE DECISIONES CON INFORMACIÓN PERTINENTE
2	SE CUENTA CON PERSONAL ACADÉMICO ESPECIALIZADO Y DESTACADO CONFORME A LAS ÁREAS DISCIPLINARIAS	IMPULSAR LA ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR PARA ELEVAR SU INDICE
1	LA COMPETITIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES ES DE ALTO NIVEL	MANTENER DE LA PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y PROYECTOS EXTERNOS
3	SE MANTIENE LA VINCULACIÓN CON ACTORES E INSTANCIAS EXTERNAS (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO, ETC.)	CONTINUAR CON LA VINCULACIÓN Y APROVECHAR EL NUEVO ESQUEMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
3	SE ELEVÓ EL NÚMERO DE PROFESORES CON GRADO, CON PERFIL PROMEP Y AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	CONTINUAR CON LA PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES EN APOYO A ESTUDIOS DE POSGRADO, APOYO EN PUBLICACIONES.
2	SE INCREMENTO EL NÚMERO DE PTC CON GRADO DE MAESTRÍA	LA UNIVERSIDAD IMPLEMENTÓ UN PROGRAMA INSTITUCIONAL " "
1	LA TOTALIDAD DE LOS PROFESORES CON GRADO, CON PERFIL PROMEP Y SNI QUE PARTICIPAN EN LABORATORIOS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS IMPACTAN EL LOS PE DE LICENCIATURA	MANTENER LA POLÍTICA UNIVERSITARIA



DEPARTAMENTOS		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
2	NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR EN LA DES	LOS DEPARTAMENTOS EN COORDINACIÓN CON SECRETARÍA ACADÉMICA DEBEN IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR
3	NO SE TIENE CON UN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN LA DES	LOS DEPARTAMENTOS EN COORDINACIÓN CON SECRETARÍA ACADÉMICA DEBEN IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE
1	NO SE CUENTA CON EL PORCENTAJE DE PTC ESTABLECIDO POR PROMEP (EN LOS PE DE AE, AV, DIA)	SOLICITAR PTC PARA NIVELAR A LOS DEPARTAMENTOS Y CERRAR BRECHAS DE CALIDAD
3	NO SE HA FORTALECIDO EL PROGRAMA DE PROFESORES HUESPEDES QUE PERMITA GENERAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE REDES ACADÉMICAS	IMPULSAR EL PROGRAMA DE PROFESORES HUESPEDES INVITANDO UN PROFESOR POR AÑO EN CADA PE
1	NO SE CUENTA CON PERSONAL DOCENTE DE MEDIO TIEMPO CON CARACTERÍSTICAS DE ALTO DESEMPEÑO PROFESIONAL INDISPENSABLES PARA REFORZAR LOS PE	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PROFESIONISTAS CON RECONOCIMIENTO CON EL ESTATUS DE PMT, O POR LA MODALIDAD DE CÁTEDRA O SALARIO DIFERENCIADO
2	INSUFICIENTE PTC CON GRADO CUENTAN CON EL RECONOCIMIENTO DE PERFIL PROMEP	IMPULSAR MEDIANTE APOYOS (GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PUBLICACIONES), PARA SU INCORPORACIÓN A PERFIL PROMEP
4	INSUFICIENTE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN DE LA DES	CONTRATAR ESPECIALISTAS EN EL ÁREA DE GESTIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN POR DEPARTAMENTO
4	INSUFICIENTE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA	CONTRATAR ESPECIALISTAS QUE OTORGUEN ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DES



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIGD	
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)	
FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
La universidad de Guadalajara institución con una clara visión del desarrollo cultural nacional, y promotora de eventos culturales de impacto internacional como la FIL	La implementación y puesta en marcha de un posgrado en gestión cultural que analice e investigue el impacto de la cultura en el desarrollo nacional.
Este posgrado es el único a nivel nacional	Dado los estudios de mercado realizados se concluyo en la necesidad de un posgrado que profesionalice al gestor cultural, por lo que los egresados de esta maestría serán los primeros profesionales académicos en la gestión cultural
Vinculación por medio de convenios con instituciones gubernamentales como lo es CONACULTA así como con los ayuntamientos de la zona metropolitana	Estos convenios permiten conocer y participar en los proyectos culturales de los ayuntamientos de la zona metropolitana, así como en los proyectos nacionales de cultura encabezados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Vinculación por medio de convenios con instituciones académicas a nivel nacional como lo es la UNAM y las de la zona metropolitana	La vinculación con instituciones académicas prestigiosas nos permite el intercambio de maestros y la participación en proyectos culturales como por ejemplo el participar en el proyecto de Comunidades Emergentes dentro del Laboratorio de Investigación Compleja de la UNAM.
Este posgrado genera un alto interés que se ve reflejado en la alta cantidad de alumnos inscritos por generación.	El nivel académico de los maestros participantes es objeto de un cuidadoso análisis, y se contrata a los investigadores mas reconocidos a nivel nacional en el tema de la gestión cultural.
Se invita a investigadores de talla internacional para que participen como académicos del posgrado.	Por medio de la vinculación con instituciones académicas internacionales como por ejemplo la Universidad del Rosario en Colombia.
Realización de un foro de investigación a finales de cada semestre	Estos foros permiten la retroalimentación por parte de los alumnos y los académicos invitados en los temas de investigación de las tesis de los alumnos
Realización de un viaje cultural en cada semestre	Estos viajes culturales se realizan con el objeto de conocer físicamente los espacios históricos y culturales representativos de los estados de México

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIGD	
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (PE)	
PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
Pocos especialista a nivel local en este tema, lo que obliga a invitar a investigadores de talla nacional e internacional	Gracias a los convenios de vinculación con instituciones académicas nacionales, permite invitar a investigadores nacionales e internacionales
El invitar a participar a investigadores nacionales e internacionales representa una erogación económica muy fuerte en honorarios, hoteles y traslados	La Coordinación de Internacionalización de la UdG apoya a la maestría con el pago del hotel de los académicos invitados
Existe poca bibliografía en el mercado en el tema de la gestión cultural, por lo que la maestría tiene como objetivo publicar un libro por generación, lo que representa un gasto elevado	La Coordinación General de Posgrados de la UdG, otorgó un apoyo económico la publicación del primer libro <i>gestión Cultural: una visión desde la diversidad</i> .
La situación económica de los alumnos provoca el que quieran dejar el posgrado	Para evitar esta deserción y apoyar a los alumnos la maestría otorga un 25% de descuento a aquellos alumnos que así lo soliciten. En la primera generación se otorgaron 8 becas. En la



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIGD	
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (PE)	
PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
	segunda generación se otorgaron 2 becas por la misma cantidad.
Existen alumnos extranjeros interesados en la maestría pero por los costos que representa no pueden participar en ella.	Actualmente la maestría apoya con un 50% de descuento sobre la cuota fijada a extranjeros a una alumna de Venezuela.
La infraestructura con la que se cuenta en equipo de computo, laptops y bibliografía es deficiente	La maestría participo y obtuvo apoyo del programa PROAPI de la Universidad de Guadalajara para la compra de equipo de computo, bibliografía etc.
La infraestructura con la que se cuenta en espacios es deficiente	Es difícil implementar una estrategia a este respecto ya que los espacio del centro universitario se manejan por medio de la Coordinación de Servicios Generales.
El trabajo administrativo y de logística y seguimiento representa una grande carga de trabajo difícil de realizar con dos personas a cargo	La coordinadora y una secretaria realizan estas labores pero es necesario el contratar otra persona para el seguimiento de egresados y elaboración de convenios.
El posgrado se encuentra en posibilidad de participar en el PNP pero por falta de tiempo para realizar este proceso no se ha podido participar	Se necesita contratar una persona que se encargue en exclusiva de realizar el proceso de acreditación del posgrado, pero no se cuenta con el apoyo económico para realizarlo.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIUD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
1	Alta Capacidad de la Planta Docente del Programa	Garantizar que cada profesor pueda impartir al menos un curso anual en el programa, que participen la mayoría en, realización de seminarios de exposición de proyectos direcciones de tesis,
2	Programa Educativo Autofinanciable	Acciones para mejorar la promoción del programa y con ello del incremento de la matrícula, acciones para conseguir recursos externos de otras fuentes la propia Universidad o instituciones públicas o privadas
3	Plan de estudios actualizado y atractivo como oferta académica a nivel nacional e internacional	Acciones para mejorar la promoción del programa y con ello del incremento de la matrícula, estudiantes extranjeros y de otros estados del país.
4	Vinculación de líneas de investigación de PTC con la disciplina (s) del programa y formación de recursos humanos	Incrementar las asociaciones de estudiantes con PTC para desarrollar sus tesis de grado
5	Flexibilidad en el plan de estudios para tomar cursos en otros centros universitarios de la red en materias optativas	Acciones para extender en la práctica la flexibilidad del plan de estudios al tomar cursos en otras universidades tanto materias optativas como obligatorias.
	Incremento de indicadores de calidad en materia de eficiencia terminal superior al 70%	Acciones en cumplimiento a la normatividad y extraordinarias que apoyen el proceso de titulación de los estudiantes y egresados del programa



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIUD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
1	Insuficiente infraestructura para la realización de actividades académicas y admvas del posgrado	La gestión realizada por las autoridades del Centro Universitario con la Administración Central para contar con los recursos suficientes para la disposición de aulas y áreas trabajo admvo para el posgrado
2	Baja vinculación con otras instituciones públicas y educativas	Acciones para el establecimiento de convenios y redes con instituciones nacionales y extranjeras
3	Baja participación de estudiantes en proyectos con impacto regional/nacional	Acciones para establecer mecanismos de colaboración entre profesores para proyectos de investigación básica o aplicada
4	Bajo nivel de colaboración de profesores con contrapartes	Acciones económicas y académicas para contar con un producto al año en materia de publicaciones conjuntas de tesis dirigidas, y asesorías a instituciones públicas.
5	Necesidad de incrementar los ingresos del programa mediante la colaboración institucional	Acciones de vinculación con el sector público o privado inmobiliario para establecimiento de convenios orientados a obtener recursos externos.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA.		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
1	Porcentaje elevado de eficiencia terminal en los alumnos.	Seguimiento de los alumnos en el proceso curricular y apoyo en el proceso de titulación.
2	Intercambio de Maestros con Universidades Nacionales y convenios de apoyo con el extranjero.	Procuración de integración de docentes externos al cuerpo docente e intercambio de los locales hacia el exterior. Seguimiento de convenios de intercambio docente con universidades argentinas.
3	Miembros del cuerpo docente, con nivel de doctorado y/o próximos a recibir el grado.	Integración de alumnos de la MCA, a proyectos de investigación doctoral.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA.		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
1	Mantenerse excluido el programa de los programas de excelencia.	Fomento en la eficiencia terminal, apoyo en los procesos de titulación.
2	No contar con infraestructura en cuanto a espacio, equipo y personal para el debido funcionamiento de la MCA.	Destinar fondos de recursos propios para la adquisición de mobiliario y equipo, así como pago de servicios a personal administrativo.
3	No contar con apoyos de CONACYT, para ofrecer becas a aspirantes interesados en la MCA.	Cubrir los requisitos demandados por el Programa Nacional de Posgrado integrarse en la siguiente convocatoria.



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIDD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
1	Programa profesionalizante dentro de las áreas de estudio del diseño industrial	casa de estudios con prestigio nacional
2	El programa de posgrados cuenta con planta académica básica	planta académica de calidad, pertinente y suficiente para garantizar el funcionamiento regular del programa
3	Programa impartido de manera ininterrumpida (1997)	Programa con una década de operación
4	Convenios con Instituciones de Educación Superior, La Universidad Autónoma de Nuevo León	Existe un convenio con la Univ. Autónoma de Nuevo León
5	Programa educativo autofinanciable y con finanzas sanas	Tiene bien definido sus costos
6	Dentro del programa se cuenta con maestros invitados de diferentes universidades del país	Experiencia profesional y docente preparación Internacionalización y de Instituciones de prestigio, UIA, UNAM, UAM
7	Cuenta dentro de su planta académica con maestros de otros planteles educativos	Especialistas en áreas complementarias :mercadotecnia, producción, calidad, etc.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MIDD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
	Programas similares en la Región/ Localidad	TEC de Monterrey ya cuenta con la carrera de Diseño Industrial a nivel licenciatura y lo mas probable es que implemente un programa de Posgrado
		UP ya inicia en agosto con un programa para la carrera de Diseño Industrial a nivel licenciatura, como pueden ampliar el mercado para el programa posgrado, también pueden ser competencia.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS		MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
1	Única Maestría en Estudios Cinematográficos especializante en Guión e Investigación a nivel Latinoamérica	Conservar el nivel académico de la Plantilla docente así como incrementar la invitación de especialistas reconocidos a nivel mundial en la disciplina cinematográfica de guión e investigación.
2	La Maestría se especializa en la producción de	Aplicación de herramientas teórico metodológicas para la estructura y fundamentación del



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS		MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
	guiones cinematográficos, trabajo rescatable y considerable en la actualidad del séptimo arte.	guión cinematográfico para su futura producción o ingreso a concursos convocados por instancias culturales nacionales e internacionales.
3	La Eficiencia Terminal de los egresados de las tres últimas generaciones es de un promedio de 58%	La programación de Cuatro Coloquios al final de cada semestre para ver avances de tesis y tesinas, así como el seguimiento tutorial de director y asesores de tesis a cada uno de los alumnos y egresados de la Maestría para su titulación inmediata.
4	La Oferta académica ofrecida por la Maestría amplía el nivel de enseñanza con la invitación de Profesores de alto nivel tanto nacionales como internacionales especialistas en la disciplina cinematográfica	Continuar con la invitación de Profesores calificados en la disciplina teórica, metodológica del cine.
5	El diseño del programa de materias permite abrir horizontes teóricos, interpretativos y de investigación tan bastos para formar al alumno a un nivel competitivo en la materia, tanto de guión como de investigación cinematográfica.	Conformación de materias idóneas en la disciplina del séptimo arte, así como las teórico metodológicas
6	Infraestructura de las instalaciones adecuada a las necesidades humanas y didácticas para el desempeño académico que requiere la Maestría	Conservación de los espacios físicos y de la tecnología que se comparte con la Licenciatura en Artes Audiovisuales del DIS

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS		MAESTRÍA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
1	La Maestría no cuenta con el apoyo de ningún tipo de beca	Se está trabajando para concursar en la convocatoria de PNP que ofrece CONACYT
2	Insuficiente tecnología computacional para trabajo de oficina para el desarrollo del trabajo interno.	Adquisición de equipo de computo

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
VALORACION GENERAL		
1	EL PP está reconocido en el Padrón Nacional de Posgrado como posgrado de alta calidad.	Cumplir con la normativa establecida en el PNP.
2	Existe un Reglamento General de Posgrado que norma de manera clara los procedimientos académicos, administrativos y financieros de los programas de postgrado.	Cumplir con la normativa establecida en el RGP.
OPERACIÓN DEL PROGRAMA		



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
3	Los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación están claramente definidos.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y revisarlo periódicamente (anual)
4	Existe congruencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y revisarlo periódicamente (anual)
5	La estructura del programa establece un plan de seguimiento de alumnos (a través de seminarios de investigación y tutorías) que ha permitido tener una buena eficiencia terminal.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y revisarlo periódicamente (anual)
35	Se cuenta con un archivo físico de seguimiento de los egresados del programa, actualizada.	Mejorar la base de datos a partir de un sistema electrónico de actualización de datos que los alumnos realicen periódicamente.
6	La selección de alumnos es rigurosa y será un factor que se incrementará conforme el prestigio del posgrado aumente, así como la demanda.	Evaluación anual de los mecanismo de selección de alumnos.
36	Existen dos estudios rigurosos y detallados recientes (2005 y 2007) en los que se contempla tanto el mundo potencial de trabajo para los egresados como la demanda.	Elaborar estudio de pertinencia cada 3 años, para evaluar el programa.
7	A partir de la generación 2004 se cuenta con acceso a becas. Generación 2002-2004 (43%), 2004-2007 (80%), 2005-2008 (88%), 2006-2009 (100 %), 2007-2010 (80 %)	Garantizar el acceso a becas con el cumplimiento oportuno en la entrega de Informes al CONACYT, así como el mantenimiento de los indicadores de eficiencia terminal
37	Existen un estudio reciente sobre la ubicación, ambito, calidad e impacto del trabajo de los egresados del postgrado.	Elaborar estudio de pertinencia cada 3 años, para evaluar el programa.
PLAN DE ESTUDIOS		
8	El documento que explica el Plan de Estudios del programa es lo suficientemente claro y completo en cuanto a: objetivos; perfil de ingreso y egreso; estructura de conocimientos, actividades académicas y métodos de enseñanza; evaluaciones; y titulación.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y revisarlo periódicamente (anual)
9	La estructura de conocimientos es coherente y tiene una secuencia adecuada, pero requiere de una actualización.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y revisarlo periódicamente (anual) mediante la creación de una comisión para la actualización oportuna del plan de estudios, hacia su reacreditación en el PNP en el 2011.
12	Existen sistemas que garantizan la atención personalizada frecuente y regular de los estudiantes a través del sistema de tutorías. Seminarios, asesorías, evaluaciones anuales, etc.	Incorporación de tutorías en línea para fortalecer la atención, sobre todo en el caso de los co-tutores externos a la institución.
13	Existen actividades colectivas que garantizan solidez en la formación de en la calidad de los egresados.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y el Manual de operación del PP.



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
11	La existencia de un cuerpo académico que apoya el programa ha permitido la integración de los alumnos a proyectos de investigación específicos, y que coincidan los proyectos de investigación de alumnos y profesores.	Desde el proceso de selección de alumnos, se establece la incorporación de estudiantes a los proyectos de los tutores, a partir del desarrollo de proyectos de investigación (tesis) vinculantes.
14	Existe congruencia entre los objetivos del programa y las líneas de investigación.	Cumplir con la los lineamientos establecidos en el dictamen y revisarlo periódicamente (anual)
15	Hay participación de la planta académica y de los alumnos en eventos de alcance nacional e internacional.	Mantener el apoyo a estudiantes para la asistencia a eventos académicos de calidad vinculados a sus proyectos de investigación y de tesis, así como a los profesores para fortalecer su productividad académica.
EVALUACION		
10	El seguimiento que regularmente tienen los profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, garantiza la calidad y amplitud de su productividad académica. Así mismo, los docentes están adscritos a unidades de investigación que regulan sus actividades y producción.	Apoyar la productividad con la publicación anual de la publicación CUADERNOS CON-TEXTO y su posible adaptación para convertirla en Revista Electrónica, publicación anual de al menos un libro de la planta académica del PE.
16	Existe congruencia entre los mecanismos de evaluación de los alumnos, las características del programa y los métodos pedagógicos utilizados.	Evaluación anual de los mecanismos de evaluación.
17	Existe claridad y difusión suficiente de las normas, criterios, indicadores y mecanismos de evaluación de las actividades de los estudiantes, todo ello establecido en el Manual de operaciones internas del programa, en relación directa con el Reglamento General de Posgrado.	Evaluación anual de los mecanismos de permanencia.
18	Existen los mecanismos rigurosos de selección de estudiantes, establecidos en el dictamen correspondiente. (Seminario de Estudios Disciplinarios SED - propedéutico)	Evaluación anual de los mecanismos para la selección de alumnos
19	Existe un mecanismo de evaluación del desempeño docente, elaborado por los alumnos.	Implementar mediante sistemas electrónicos mecanismos para la evaluación del desempeño docente
PLANTA ACADÉMICA		
20	El programa cuenta con una planta académica acorde a las líneas del programa, suficiente, (17) y con un cuerpo docente visitante de reconocido prestigio en el área (24)	Mantener la planta académica y estimular su participación a partir del reconocimiento en los diferentes ámbitos de su participación.
21	La planta docente cuenta con núcleo académico básico de Tiempo Completo (17), que garantiza la atención personalizada de los estudiantes (relación de 3 estudiantes por profesor).	Mantener la planta académica y estimular su participación a partir del reconocimiento en los diferentes ámbitos de su participación a partir de reconocimientos en los diferentes ámbitos de desarrollo del programa.



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
22	Este núcleo académico básico esta formado por 100% profesores con grado de doctor.	Fomentar que la planta académica realice de estudios post-doctorales.
23	La productividad del núcleo académico básico de profesores es suficientemente sobresaliente, eficiente y original en su línea investigación y 86 % pertenece al SNI.	Apoyar a los profesores para la realización de trámites para ingresar al S N I. Apoyar la productividad con la publicación anual de la publicación CUADERNOS CON-TEXTO y su posible adaptación para convertirla en Revista Electrónica.
24	El 88.5 % de profesores del núcleo académico básico obtuvo el grado en una institución diferente a la U. de Guadalajara, sin embargo la importante cantidad de profesores visitantes evita que el programa sea endogámico.	Fomentar la realización de estudios doctorales y post-doctorales.
25	Se cuenta con un núcleo académico visitante con grado de doctor de reconocido prestigio y calidad, proveniente de universidades nacionales e internacionales.	Mantener la participación de la planta académica visitante y estimular su participación a partir del reconocimiento en los diferentes ámbitos de su participación.
26	El 100% de los profesores del núcleo académico básico participa en la operación general del programa.	Mantener la planta académica y estimular su participación a partir del reconocimiento en los diferentes ámbitos de su participación.
27	Todos los estudiantes a partir de la generación 2006-2009 participan en los proyectos de investigación de los profesores del programa, ya que en las convocatorias se establece la vinculación de los proyectos con los trabajos de investigación de los profesores.	Fortalecer los mecanismos, desde el proceso de selección de alumnos, para la incorporación de estudiantes a los proyectos de los tutores, a partir del desarrollo de proyectos de investigación (tesis) vinculantes.
SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR		
28	La eficiencia terminal se ha mantenido en los niveles que el PNP exige: 2002-2006 (40%), 2003-2007 (62,5 %)	Evaluación anual de los mecanismos de permanencia y evaluación.
29	Se cuenta con un archivo físico de datos actualizado de la trayectoria de los graduados del programa.	Mejorar la base de datos a partir de un sistema electrónico de actualización de datos que los alumnos realicen periódicamente.
30	El 100% de los graduados desempeñan una actividad laboral coincidente o afín con el campo de conocimiento del programa.	Mejorar la base de datos a partir de un sistema electrónico de actualización de datos que los alumnos realicen periódicamente.
PRODUCTOS ACADEMICOS		
31	Se cuenta con un archivo histórico del programa que contiene la siguiente información: trayectoria de graduados; estadísticas de ex-alumnos; y tesis.	Mejorar la base de datos a partir de un sistema electrónico de actualización que los alumnos realicen periódicamente.
32	Se cuenta con 2 estudios de impacto del programa (2005 y 2007).	Elaborar estudio de pertinencia cada 3 años, para evaluar el programa.
VINCULACIÓN		



NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO: DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS (PE)		
IMPORTANCIA	FORTALEZA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para conservar y aprovechar estas fortalezas
33	Existen convenios con universidades externas para fomentar estancias y practicas de los estudiantes y profesores.	Difundir la posibilidad de realizar estancias de investigación y apoyar a los alumnos con los recursos externos al programa provenientes de la institución. Asimismo fomentar la participación en las convocatorias de organismo federales emitidas para tal efecto.
34	Los resultados de acciones de colaboración son suficientes (Coloquio Arquitectura y Ciudad: Proceso y proyecto del siglo XX al XXI (sep 2006) IV Congreso Ciudad y Territorio Virtual, octubre 2007 y IX Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura, diciembre 2007).	Mantener el indicador de realizar un evento cada dos años, ampliar la participación en las acciones de vinculación.
RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA		
38	El programa es autofinanciable.	Establecer mecanismo para garantizar el pago regular y oportuno de los estudiantes.
38	Existe financiamiento de la institución para proyectos de investigación y actividades para el fortalecimiento del PP.	Fomentar la participación de la planta académica básica en las convocatorias de apoyo a proyectos de investigación. Participar en las convocatorias institucionales para el fortalecimiento del posgrado.
40	El financiamiento externo para proyectos de investigación es suficiente, en consideración del apoyo a los miembros del SNI.	Fomentar la participación de la planta académica básica en las convocatorias de apoyo a proyectos de investigación.

DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
VALORACIÓN GENERAL		
6	Todavía no es suficiente la difusión del programa de posgrado.	Esta en proceso de revisión final una pagina Web elaborada en colaboración con la Maestría en procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica y Urbana, reconocida también en el PNP.
OPERACIÓN DEL PROGRAMA		
10	El programa no fomenta la flexibilidad en la movilidad de alumnos.	Se encuentran en proceso de actualización convenios para fomentar la movilidad de alumnos. Se encuentra en proceso de revisión el Plan de Estudios para flexibilizar la currícula. Dentro del Plan Operativo Anual 2008, se contempla el apoyo económico a alumnos para su participación en congresos y seminarios.
PLAN DE ESTUDIOS		
7	No hay flexibilidad para seleccionar trayectorias de estudio.	Revisar y modificar el dictamen para incorporar cursos optativos.
11	Se requiere instrumentar carencias en el uso y escritura del inglés.	Se establecerán cursos y prácticas del inglés.
EVALUACIÓN		
No hay debilidades		
PLANTA ACADÉMICA		
8	Falta incorporar a la planta académico profesores con nivel II del SIN.	Realizar gestiones para invitar profesores afines a las líneas de investigación del programa con nivel II del SIN. De igual manera, apoyar la productividad de los profesores nivel I para



DOCTORADO CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD		
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		
IMPORTANCIA	PROBLEMA	Qué estrategias se están implementando o se pueden implementar para resolver estos problemas
		que asciendan de categoría.
8	Ampliar el número de profesores de la planta académica de tiempo completo e incrementar la participación de profesores visitantes provenientes de instituciones de América Latina, ya que corresponde con una realidad cercana muy nuestra.	Establecer convenios de colaboración con instituciones de América latina.
No hay debilidades		
SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR		
2	Fortalecer la eficiencia terminal de los graduados	Revisión de los sistemas de seguimiento de los graduados.
3	El incremento de número de graduados requiere mejorar los mecanismos de seguimiento.	Desarrollar un programa digital para el seguimiento de graduados.
PRODUCTOS ACADÉMICOS		
1	La productividad conjunta entre alumno y un tutor es todavía escasa.	Esta en marcha un programa de productividad conjunta entre alumno- tutor, cuyos resultados se están publicando el libro editado por el programa CUADERNOS CON-TEXTOS.
VINCULACIÓN		
9	Si bien existen convenios para fomentar la movilidad de alumnos, todavía son escasas las estancias de investigación en otras IES.	Difundir la posibilidad de realizar estancias de investigación y apoyar a los alumnos con recursos externos al programa provenientes de la institución. Así mismo fomentar la participación en las convocatorias federales emitidas para tal efecto.
RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL POSGRADO		
5	Si bien se cuentan con recursos financieros para la operación del programa de posgrado, los mecanismos de gestión de recursos en la institución son altamente burocráticos y desfasados en tiempo, lo cual dificulta la gestión del mismo.	Plantear la problemática a las autoridades del centro universitario para su posible solución.
INFRAESTRUCTURA		
4	El PP no cuenta con infraestructura física necesaria para su regular u optimo funcionamiento. Se comparte un salón para los seminarios, no se tiene oficina para la sede de la coordinación, ni espacios para archivos, ni espacios para profesores visitantes. SE ha solicitado un espacio para laboratorio de tecnologías.	Se ha planteado la problemática a las autoridades del centro universitario para su posible solución.



Anexo 11. Planes de Trabajo de los Cuerpos Académicos

CA: UDG-CA- 436 Arte, Comunicación y Cultura.

Nombre del proyecto:

“Proyecto para la conservación del estatus de cuerpo académico consolidado y fortalecimiento de debilidades del Cuerpo Académico de Arte, Comunicación y Cultura”

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

Fortalezas:

1. Cuerpo académico consolidado en el que todos sus miembros son perfil PROMEP, que cuenta con dos miembros del SNI Nivel II, tres miembros del SNI Nivel I, un doctor, un doctorante y dos maestros.
2. El cuerpo académico cuenta con una abundante y seria productividad en conjunto, como lo demuestran sus indicadores.
3. Realización de trabajo colegiado consistente y académico.
4. Realización de proyectos de investigación que involucran a la mayoría de los integrantes del CA y en los que participan investigadores de otros CA o de otras instituciones y estudiantes.
5. Participación en redes de investigación nacionales e incipiente participación en redes internacionales.
6. Participación abundante en actividades docentes en apoyo a las licenciaturas y postgrados externos.

Problemas:

1. Necesidad de apoyos económicos a la publicación de productos de investigación.
2. Necesidad de apoyo a los programas de Postgrado.
3. Necesidad de dotación de espacios e infraestructura material para el CA.
4. Extrema lentitud en las soluciones de los trámites administrativos y exceso de mediaciones para los mismos.
5. Necesidad de apoyo a la movilidad académica.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

- Mantener la consolidación y fortalecer las debilidades de falta de movilidad e incremento al trabajo y participación en redes, y de formación de recursos humanos.

Objetivos particulares:

- La realización de dos Congresos Internacionales de Análisis del Arte y la Cultura, en los que participarán investigadores de toda las redes que hemos establecido y se impactará en más de 200 alumnos de licenciatura de cuatro carreras (Música, Artes Visuales, Arquitectura y Artes Escénicas). Uno en el 2008 y otro en el 2009.
- Realización de dos Seminarios Internacionales de Etnomucología en el que participarán investigadores de la red y que impactará en más de cien alumnos de licenciatura y maestría (Música y Ciencias Musicales). Uno en el 2008 y otro en el 2009.
- Publicación de 10 libros especializados con los resultados de las investigaciones conjuntas que se realizan en el CA, en apoyo a otras instituciones y como derivados de las líneas de investigación del CA: 6 en el 2008 y 4 en el 2009.
- Impulsar dos programas de posgrado de análisis del arte y la cultura, de los cuales se han elaborado ya los protocolos y la mayoría de los programas de materia específicos. Programas que una vez aprobados permitirán la formación de recursos humanos de calidad.
- Consolidar los proyectos de intercambio académico y de investigación que se están promoviendo con la Universidad de Montpellier y la Universidad de Colonia.



Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

- Las acciones que se han programado atienden a las recomendaciones de los comités y resultan acordes al Plan de Desarrollo Institucional, pues se centran en la producción de indicadores, apoyo a la docencia, establecimiento de redes, desarrollo de programas de postgrado con un perfil adecuado para ser incorporados al PNPE, se busca también mantener el grado de consolidación del CA y apoyar a otros CA en formación y en consolidación, se busca incorporar a estudiantes a los proyectos y actividades académicas que el CA realiza.



Objetivo particular 1											
Metas		Acciones			Recursos (justificados y priorizados)						
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
					Vidal (Coordinadores): Movimientos artísticos y culturales en el México del siglo XX, 2009. 9. Louis Cardaillac y Vicente Pérez Carabias: <i>Representación y significado</i> , 2009. 10. Francisco Guerrero y N. Sergio Ramos (Coordinadores): <i>Aproximaciones analíticas sobre arquitectura patrimonial</i> , 2009					Servicios	
										Servicios	
										Servicios	
										Servicios	
		1.1.2	Acción 2 Desarrollo del Programa de intercambio académico del CA, como un programa interinstitucional, que permita la movilidad académica de docentes y estudiantes y en el que se desarrolle la codirección de tesis, de proyectos de investigación y de tutorías académicas.		1. Una estancia académicas nacional para profesores investigadores del CA., 2008. 2. Una académica internacional para investigadores del CA, 2009. 3. Una estancia en una institución nacional para un estudiante de postgrado que colaboren en el CA, 2008. 4. Una estancia académica para un profesor invitado que colabore con el CA, dentro de la red de investigación, 2009.			Boleto de avión ida y vuelta. Boleto de ida y vuelta. Lote: hospedaje y alimentación.	450,000.00\$ cuatrocientos cincuenta mil pesos, moneda nacional. 10,000.00 diez mil pesos, moneda nacional. 25; 000.00 veinticinco mil pesos, moneda nacional. 12,000 doce mil pesos, moneda	Estancia académica. Estancia académica. Estancia académica.	• Consolidar los proyectos de intercambio académico y de investigación que se están promoviendo con la Universidad de Montpellier y la Universidad de Colonia.



Objetivo particular 1

Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
								Lote: hospedaje y alimentación	nacional /mes. 25,000.00 veinticinco mil pesos, moneda nacional.	Estancia académica	
		1.1.3	Acción 2 Celebración del Tercer Coloquio Internacional de Análisis del Arte y la Cultura		1. Impresión y diseño de 200 carteles. 2. Impresión y diseño de 500 trípticos. 4. Impresión y diseño de 100 invitaciones. 5. Servicio de cafetería. 6. Impresión y diseño de 300 constancias (para participantes y asistentes), 2008.			Cuatro lotes	Lote por Evento: 15,000 quince mil pesos, moneda nacional en total, para los cuatro eventos que se realizarán en un periodo de dos años .	60,000.00 sesenta mil pesos, moneda nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los proyectos de intercambio académico y de investigación que se están promoviendo con la Universidad de Montpellier y la Universidad de Colonia. Impactar en más de 200 estudiantes de cuatro licenciaturas.
		1.1.4	Acción 3 Celebración del Cuarto Coloquio Internacional de Análisis del Arte y la Cultura		1. Impresión y diseño de 200 carteles. 2. Impresión y diseño de 500 trípticos. 4. Impresión y diseño de 100 invitaciones. 5. Servicio de cafetería. 6. Impresión y diseño de 300 constancias (para participantes y asistentes), 2009.						<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los proyectos de intercambio académico y de investigación que se están promoviendo con la Universidad de Montpellier y la Universidad de Colonia. Impactar en más de 200 estudiantes de 4 licenciaturas.
		1.1.5	Acción 3 Celebración del Quinto Seminario de Etnomusicología.		1. Impresión y diseño de 200 carteles. 2. Impresión y diseño de 500 trípticos. 4. Impresión y diseño de 100 invitaciones. 5. Servicio de cafetería. 6. Impresión y diseño de 300 constancias (para participantes y asistentes), 2008.						<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los proyectos de intercambio académico y de investigación que se están promoviendo con la Universidad de Montpellier y la Universidad de Colonia. Impactar en más de 100 estudiantes de maestría y licenciatura.
		1.1.6	Acción 4		1. Impresión y diseño de 200						<ul style="list-style-type: none"> Consolidar los



Objetivo particular 1											
Metas		Acciones			Recursos (justificados y priorizados)						
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
			Celebración del Sexto Seminario de Etnomusicología		carteles. 2. Impresión y diseño de 500 trípticos. 4. Impresión y diseño de 100 invitaciones. 5. Servicio de cafetería. 6. Impresión y diseño de 300 constancias (para participantes y asistentes), 2009.						proyectos de intercambio académico y de investigación que se están promoviendo con la Universidad de Montpellier y la Universidad de Colonia. Impactar en más de 100 estudiantes de maestría y licenciatura.
										60,000.00 sesenta mil pesos, moneda nacional.	
					1 cámara fotográfica profesional con telefoto y lente nocturno, 2008.			Cámara	18,000.00 diez y ocho mil pesos, moneda nacional.	18,000.00	
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PATICULAR 1											



CA: UDG-CA-11 / Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Nombre del proyecto: Consolidación Cualitativa de la Productividad y el Desarrollo de Redes con la participación de estudiantes de posgrado y pregrado, en vías de la internalización.

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

Problemas: a) Espacios poco adecuados para el trabajo de investigación; b) Reducido apoyo de la DES para la incorporación temprana de jóvenes a la investigación; c) Escaso mantenimiento y lenta actualización de software informático; d) Lentitud administrativa para la publicación y difusión de los productos de investigación; e) Lentitud administrativa para la ministración de recursos para la investigación f) Escasa participación de asesores externos en los proyectos de investigación; g) Uso excesivo de procesos de gestión como producto de trámites administrativos institucionales y cambio de autoridades ante el 2007; h) Condiciones ambientales inadecuadas, insuficientes y inapropiadas para el trabajo; i) Escasa diversidad en el manejo de idiomas extranjeros.

Fortalezas: a) El CA mantiene una integración positiva de sus miembros y un trabajo constante; b) Participa y aporta conocimiento en proyectos de apoyo a organismo oficiales y públicos; c) Los miembros del CA se vinculan en los programas de posgrado del CUAAD, adscritos al PNP del CONACYT y colaboran con otros en: Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA), Centro Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Centro Universitario de Sur (CUSUR) de la UDG y Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Colima, Universidad Veracruzana, Universidad Politécnica de Cataluña; d) El CA dirige tesis en los posgrados adscritos al PNP del CUAAD, en los niveles de doctorado y maestría; e) El CA se encuentra en proceso de colaboración y establecimiento de Redes para la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento; f) Integra estudiantes de licenciatura en sus proyectos para la incorporación temprana a la investigación; g) Mantiene continuidad en su producción y publicaciones; h) El CA mantiene las condiciones académicas para contar con el perfil PROMEP en la totalidad de sus integrantes e incrementar el número de PTC como miembros del S.N.I.; h) El CA mantiene su asistencia y participación como organizadores, ponentes y conferencistas en congresos y foros nacionales e internacionales; i) De especial importancia es que en el 2007, cinco de los miembros del CA obtuvieron la aprobación de proyectos de investigación por el CONACYT; j) Se incrementó la vinculación y estancia de los miembros del CA, actualmente uno de estos realiza una estancia de investigación en la Universidad de Sevilla, España; k) El CA participa activamente como profesores en las Licenciaturas de Urbanística y Medio Ambiente y de Arquitectura del CUAAD.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

Impulsar e incentivar el desarrollo y vinculación en redes de colaboración nacionales e internacionales para la generación conocimiento e impulso a la calidad académica.

Objetivos particulares:

Mejorar los aspectos cualitativos y de producción académica del CA que le permitan lograr niveles de excelencia para garantizar su permanencia como Cuerpo Académico Consolidado e iniciar el proceso que le permita alcanzar la calificación de internacional en el 2011.

Gestionar y realizar proyectos de investigación en Red que vinculen al CA en su conjunto con otros Cuerpos Académicos del país y del extranjero.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?,



1. Se atiende las tutorías y asesoría de alumnos en la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente, así como la de los programas de posgrado en el PNP.
2. Se propicia la incorporación temprana a la investigación de jóvenes estudiantes de pregrado de las carreras de la DES.
3. Se colabora y participa en la organización y realización de foros y debates temáticos.
4. Se participa activamente en el Colegio Departamental de Proyectos Urbanísticos y en el de Teorías e Historia, lo mismo en las actividades de planeación de la DES.
5. Se participa activamente en las Juntas Académicas de los Programas de Posgrado del PNP de la DES.
6. Se forma parte y participa en los Cuerpos Colegiados de la DES.
7. Se participa del Comité Disciplinar de los Miembros del S.N.I. de la Universidad de Guadalajara para la Innovación de la Ciencia y Tecnología.

¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

1. Lograr mejores condiciones para el desarrollo del trabajo colectivo, transdisciplinario y el intercambio de experiencias.
2. Atender la participación de los miembros la calidad de los productos de investigación del Cuerpo Académico y su difusión.
3. Observar y evaluar colegiadamente el avance de las acciones que resuelva las recomendaciones de pares.
4. Mejorar la eficiencia del trabajo con una adecuada y pertinente infraestructura física y tecnológica.
5. Incorporación de todos sus miembros como PTC, perfil deseable PROMEP y adscripción al S.N.I. (Actualmente los miembros con nivel de maestría se encuentran estudiando doctorado).
6. Actualización constante en el uso de herramientas y medios tecnológicos.
7. Realizar investigación de calidad de manera colectiva y afín en lo particular y en Red.



Objetivo particular 1 (2008-2009)											
Consolidación Cualitativa de la Productividad, su difusión y aplicación											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.1	Meta 1. Al término 2009 Actualización de los conocimientos vinculados al quehacer del CA.	1.1.1	Acción 1. Actualizar los conocimientos generales del CA.	1	Curso de actualización sobre problemas metropolitanos y ambientales	2	Estancias de profesores	10,000.00	20,000.00	Viáticos para profesores invitados.	Actualizar al conocimiento sobre la problemática metropolitana y la influencia de la globalización en sus procesos de planeación, movilidad y producción inmobiliaria. Miembros del CA y alumnos de los posgrados del PNP – CUAAD.
				2	Curso de actualización sobre procesos sociales y políticos.	1	Estancias de profesores	10,000.00	10,000.00	Viáticos para profesores invitados.	Actualizar al conocimiento sobre la problemática social y política del país en su actualidad y proyección. Miembros del CA y alumnos de los posgrados del PNP – CUAAD.
				3	Curso de actualización sobre innovación tecnológica.	1	Estancias de profesores	10,000.00	10,000.00	Viáticos para profesores invitados.	Actualizar al conocimiento sobre la problemática metropolitana y la influencia de la globalización en sus procesos de planeación, movilidad y producción inmobiliaria.
				4	Curso de actualización sobre problemas ambientales	1	Estancias de profesores	10,000.00	10,000.00	Viáticos para profesores invitados.	Actualizar al conocimiento sobre la problemática metropolitana y la influencia de la globalización en sus procesos de planeación, movilidad y producción inmobiliaria.
1.2	Meta 2. 3 Suscripciones a Revistas de Calidad y Una base de Datos	1.2.2	Acción 2. Suscripción a revistas.	5	Suscripciones	6	Revista	4,500.00	27,000.00	Suscripción nueva, Revistas "Urbano", (bianual), Urban Forum, (bimestral) Planning and Desing, (mensual).	Obtener información actualizada para los trabajos e investigaciones del CA.
		1.2.3	Acción 3. Suscripción a base de datos.	8	Suscripción	2	Base de datos	10,000.00	20,000.00	Base de datos satelital e información de Google	Obtener información actualizada de los procesos territoriales, urbano-ambientales.
1.3	Meta 3. Congreso o Foro en el 2009.	1.3.1	Acción 1. Invitación a profesores para conferencias magistrales	9	Viáticos	2	Viáticos	20,000.00	40,000.00	Investigador destacado a nivel nacional o internacional	Recibir conferencias
		1.3.2	Acción 2. Elaborar informe final	10	Selección y	1	Documento			Texto libro	Promover su publicación virtual e



Objetivo particular 1 (2008-2009)											
Consolidación Cualitativa de la Productividad, su difusión y aplicación											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
			que incluya la publicación de la Memoria		compilación		compilación				impresa. Beneficiarios profesores del CA y estudiantes de posgrado PNP-CUAAD y asistentes al evento
1.4	Meta 4. Asistencia a congresos nacionales e internacionales.	1.4.1	Acción 1. Asistencia a congresos nacionales por profesores del CA.	11	Viáticos	4	Viáticos (inscripción, transportación y hospedaje)	15,000.00	60,000.00	Evento nacional	Presentar conferencia magistral o ponencia aprobada.
		1.4.2	Acción 2. Asistencia a congresos internacionales por profesores del CA.	12	Viáticos	3	Viáticos (inscripción, transportación y hospedaje)	30,000.00	90,000.00	Evento internacional	Presentar conferencia magistral o ponencia aprobada.
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 1									287,000.00		

Objetivo particular 2 (2008-2009)											
Desarrollo de Redes de investigación y docencia.											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.1	Meta 1 Red inter DES nacional y extranjeras, vinculada con asesores y redes externas.	2.1.1	Acción 1. Profesor es visitantes nacionales	13	Viáticos	4	Viáticos	10,000.00	40,000.00	Profesor visitante e investigador del S.N.I.	Colaborar en la selección de temas y el desarrollo de la investigación en la Red.
		2.1.2	Acción 2. Asistencia a DES locales (UDG) para la consolidación de la Red.	14	Viáticos	4	Viáticos	4,500.00	18,000.00	Profesor visitante del CA-11	Trabajar en el proceso de consolidación de investigación del Red.
		2.1.3	Acción 3. Asistencia a DES extranjeras para la consolidación de la Red.	15	Viáticos	2	Viáticos	30,000.00	60,000.00	Profesor visitante del CA-11	Trabajar en el proceso de consolidación de investigación del Red.
		2.1.4	Acción 4. Profesores visitantes extranjeros	16	Viáticos	3	Viáticos	30,000.00	90,000.00	Profesor visitante e investigador reconocido.	Colaborar en la selección de temas y el desarrollo de la investigación en la Red.
2.2	Meta 2 Trabajo de campo y de estudio entre miembros de la Red.	2.2.1	Acción 1. Trabajo de campo para cada línea de investigación.	17	Viáticos para trabajo de campo.	8	Viáticos	6,000.00	48,000.00	Trabajo de campo.	Colaboración de trabajo de campo entre los miembros de la Red.
		2.2.2	Acción 2. Informe del trabajo realizado	18	Documento						
2.3	Meta 3 Dos estancias de profesores del CA.	2.3.1	Acción 1. Estancia de un profesor del CA en una DES nacional de la Red.	19	Viáticos	1	Viáticos	20,000.00	20,000.00	Estancia de profesor del CA.	Compartir experiencias de investigación y conocimientos.



Objetivo particular 2 (2008-2009) Desarrollo de Redes de investigación y docencia.											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
		2.3.2	Acción 1. Estancia de un profesor del CA en una DES extranjera de la Red.	20	Viáticos	1	Viáticos	40,000.00	40,000.00	Estancia de profesor del CA.	Compartir experiencias de investigación y conocimientos.
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...									316,000.00		
TOTAL SOLICITADO POR EL PROYECTO									603,000.00		



CA: UDG-CA- 19 Ergonomía

Nombre del proyecto:

Desarrollo y fortalecimiento del Cuerpo Académico de Ergonomía UDG-CA-19

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

En el último ejercicio de autoevaluación realizado por nuestro CA fue posible observar que existe un buen nivel de avance en el desarrollo del mismo, uno de nuestros principales indicadores es el de encontrarnos en nivel de CA consolidado. Fue posible también identificar las siguientes fortalezas: a) congruencia entre objeto de estudio y objetivos de las LGAC con el área del conocimiento y la disciplina registradas en el sistema es muy favorable, b) 80% de los integrantes cuentan con grado de doctor, c) el promedio anual de publicaciones del CA en los 3 últimos años es aceptable, d) 80% de los integrantes cuentan con reconocimiento vigente de perfil deseable, e) el número de LGAC registradas es muy favorable para propiciar la colaboración de los integrantes del CA, f) la congruencia del nombre y la descripción de las LGAC con los objetivos de proyectos y productos académicos del CA es buena, g) el promedio de integrantes del CA que participan en programas educativos de posgrado es aceptable, h) existe buena correlación entre la disciplina del grado académico de los integrantes, las LGCA que desarrollan y su producción, i) el número de proyectos de investigación desarrollados o en proceso, durante los últimos 3 años es aceptable, j) la participación de estudiantes en esos proyectos es muy frecuente, k) el promedio de integrantes del CA que participan en programas educativos de licenciatura es muy aceptable, l) el equipo disponible para el desarrollo de las LGAC del CA es aceptable, m) el número de acciones que vinculan el trabajo del CA con el sector productivo y organizaciones sociales es aceptable y además, n) todos los miembros del CA cuentan con equipo de computo personal para la realización de sus actividades. Sin embargo, consideramos que es necesario sostener cada una de estas fortalezas y algunas de ellas llevarlas a mejores niveles de aceptación, aunado a ello también fue posible identificar algunos problemas, como son: a) El trabajo de integración de redes es baja, b) pobre número de tesis dirigidas, terminadas o en proceso, durante los últimos 3 años, c) insuficiente número de eventos organizados por el CA en los últimos 3 años, tales como seminarios, congresos, simposio y d) algunos de los equipos de computo están obsoletos debido a su antigüedad.

Lo anterior nos permite tener un balance positivo sobre el grado de desarrollo del CA y nos marca la pauta del rumbo que debemos seguir, por ello el presente proyecto contiene y conjunta esfuerzos de dos proyectos de investigación, uno de ellos nos permite sostener algunas de nuestras fortalezas y el otro nos permite abatir algunas de nuestras debilidades.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

Mantener y fortalecer el nivel de desarrollo del CA-19 Ergonomía, por medio de la implementación de proyectos de investigación pertinentes con desarrollo regional, nacional, e internacional que puedan ser realizados en conjunto con pares académicos nacionales e internacionales.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

El presente proyecto incide de manera directa con los planes de desarrollo institucional y del propio centro universitario en materia de generación de conocimiento, además impacta de manera directa la formación de estudiantes de pregrado y posgrado. Así mismo, se atiende a las recomendaciones realizadas por los pares académicos en la medida de ampliar los proyectos a redes nacionales e internacionales.

En este sentido, para el establecimiento de trabajos académicos en red internacional, se plantea la elaboración de un proyecto de investigación conjunto, que permita la generación de conocimientos y aplicación de los mismos, dentro de la realidad social de cada país, posibilitando la retroalimentación conjunta de los participantes, enriqueciéndose con las aportaciones que permiten las particularidades de cada cuerpo participante.



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1 Conformar un proyecto de investigación en ergonomía en red a nivel internacional.											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.1	Desarrollar un proyecto de investigación sobre condiciones de trabajo de obreros en la ZMG, desde el punto de vista de la ergonomía; en el cual se participaría en una red internacional conformada por grupos de investigación de países como Perú, Colombia, Puerto Rico, Venezuela y Chile. Esta investigación impacta directamente las LGAC de ergonomía ocupacional y ergonomía de diseño, así mismo, impactaría en el mejoramiento de los PE de diseño.	1.1.1	Estimular la participación de 4 alumnos por dos meses en el proyecto de investigación		Apoyo para la remuneración de auxiliares	4 (año 1)	Auxiliar participando	4,000.00	16,000.00	Apoyo para la remuneración de auxiliares	En atención a la recomendación de incorporar alumnos y profesores como colaboradores, y su importancia para ir formando recursos humanos en el área de especialidad del CA.
					Apoyo para la remuneración de auxiliares	4 (año 2)	Auxiliar participando	4,000.00	16,000.00	Apoyo para la remuneración de auxiliares	En atención a la recomendación de incorporar alumnos y profesores como colaboradores, y su importancia para ir formando recursos humanos en el área de especialidad del CA.
		1.1.2	Asistencia de un profesor a un curso de capacitación y presentación de avances en congresos internacionales		Entrenamiento	1 (año 1)	Profesor capacitado y/o entrenado	41,00.00	41,000.00	Entrenamiento de profesores	Los miembros de los CA, para fortalecer sus labores de investigación y docencia, deben formarse, a través de cursos de actualización y capacitación en las áreas disciplinares.
					Asistencia al Congreso Internacional de la Unión Latinoamericana de Ergonomía, (ULAERGO) en Buenos Aires, Arg.	2 (año 2)	Profesor asistente	40,000.00	80,000.00	Asistencia a congresos internacionales	Los miembros de los CA, para difundir e intercambiar sus resultados de investigación, deben asistir a eventos de esa naturaleza.
		1.1.3	Estancia de trabajo por 15 días, para dos miembros del CA con un CA de otro país y una estancia de un profesor visitante		Estancias académica	1 (año 1)	Profesor visitante	45,000.00	45,000.00	Estancia académica	Las estancias académicas nos premitirían acordar e instrumentar mecanismos similares en el desarrollo del proyecto de investigación en cada uno de los países en lo que se desarrolle este proyecto.
					Estancias académica	2 (año 2)	Profesor en estancia	40,000.00	80,000.00	Estancia académica	Las estancias académicas nos premitirían acordar e instrumentar mecanismos similares en el desarrollo



Objetivo particular 1 Conformar un proyecto de investigación en ergonomía en red a nivel internacional.											
Metas		Acciones			Recursos (justificados y priorizados)						
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
											del proyecto de investigación en cada uno de los países en lo que se desarrolle este proyecto.
		1.1.4	Adquisición de libros y revistas especializadas que permitan el acceso a la información actualizada y confiable.		Acervos	20 (año 2)	Libros	600.00	12,000.00	Acervos	La investigación requiere de acceso, en el espacio de trabajo, a fuentes de información especializadas, confiables y actualizadas.
		1.1.5	Publicación del libro Métodos y Técnicas para el análisis Ergonómico de puestos de Trabajo. (Colectivo de los miembros del CA).		Publicacion	1	Libro	45,000.00	45,000.00	Servicios	El proyecto implica el análisis y selección de métodos y técnicas especializadas de ergonomía ocupacional, que serán publicadas para su difusión y aplicación.
1.2	Meta 2	1.2.1	Acción 1								
		1.2.2	Acción 2								
		1.2.3	Acción 3								
		1.2.4	Acción 4								
1.3	Meta 3	1.3.1	Acción 1								
		1.3.2	Acción 2								
		1.3.3	Acción 3								
		1.3.4	Acción 4								
1.4	Meta 4	1.4.1	Acción 1								
		1.4.2	Acción 2								
		1.4.3	Acción 3								
		1.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PATICULAR 1									335,000.00		



Objetivo particular 2 Desarrollar un proyecto de investigación en ergonomía en red a nivel nacional.												
Metas		Acciones				Recursos (justificados y priorizados)						
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación	
2.1	Desarrollar el proyecto de investigación "Encuesta Antropométrica Nacional" en el cual se pretende crear una red nacional conformada por grupos de investigación de Ciudad Juárez, el Distrito Federal y León Gto.. Esta investigación impacta directamente las LGAC de ergonomía ocupacional y ergonomía de diseño, así mismo, impactaría en el mejoramiento de los PE de diseño.	2.1.1	Estimular la participación de 2 alumnos por doce meses en el proyecto de investigación		Apoyo para la remuneración de auxiliares	2 (año 1)	Auxiliar participando	24,000.00 (2,000.00 por mes)	48,000.00		Apoyo para la remuneración de auxiliares	En atención a la recomendación de incorporar alumnos y profesores como colaboradores, y su importancia para ir formando recursos humanos en el área de especialidad del CA.
		2.1.2	Asistencia de un profesor a un curso de capacitación y presentación de avances en congresos internacionales		Capacitación	2 (año 1)	Profesor capacitado y/o entrenado	41800.00	83,600.00	Estancia académica	Las estancias académicas nos permitirían acordar e instrumentar mecanismos similares en el desarrollo del proyecto de investigación en cada uno de los países en los que se desarrolle este proyecto.	
					Asistencia al Congreso de la Asociación Internacional de Ergonomía en Beijing, China.	1 (año 1)	Profesor asistente	51800.00	51,800.00	Asistencia a congresos internacionales	Los miembros de los CA, para difundir e intercambiar sus resultados de investigación, deben asistir a eventos de esa naturaleza.	
		2.1.3	Apoyar la producción académica conjunta entre los miembros del CA, con colaboradores externos al CA, que impacte en las LGAC señaladas, mediante la elaboración de un material virtual (base de datos antropométrica) y dos libros. ("Perfil antropométrico del mexicano" y "Principios Ergonómicos para el Diseño".		Honorarios por servicios (Pago de diseño ilustraciones, corrección de estilo, libros digitales y diagramación y diseño)	3 (año 2)	Publicación	45,000.00	135,000.00	Honorarios por servicios	Es muy importante que el proyecto abarque el desarrollo de la investigación y su conclusión en publicaciones, como productos palpables.	
		2.1.4	Adquisición de libros especializados que permitan el acceso a la información actualizada y confiable.		Acervos	25 (año 2)	Libro	600.00	15,000.00	Acervos	La investigación requiere de acceso, en el espacio de trabajo, a fuentes de información especializadas, confiables y actualizadas.	



Objetivo particular 2 Desarrollar un proyecto de investigación en ergonomía en red a nivel nacional.											
Metas		Acciones				Recursos (justificados y priorizados)					
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.2	Meta 2	2.2.1	Acción 1								
		2.2.2	Acción 2								
		2.2.3	Acción 3								
		2.2.4	Acción 4								
2.3	Meta 3	2.3.1	Acción 1								
		2.3.2	Acción 2								
		2.3.3	Acción 3								
		2.3.4	Acción 4								
2.4	Meta 4	2.4.1	Acción 1								
		2.4.2	Acción 2								
		2.4.3	Acción 3								
		2.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...									333,400.00		



Nombre del cuerpo académico: UDG-CA-381 Innovación Tecnológica para el Diseño

Nombre del proyecto: Consolidación del Cuerpo Académico

Análisis del desarrollo del CA: Conforme a la autoevaluación del CA y de la DES: la consolidación del CA se logrará cuando todos sus integrantes obtengan el grado de Doctor, el perfil deseable PROMEP, y al menos dos miembros del CA sean miembros del SNI; manteniendo la producción grupal de calidad incorporando alumnos en los proyectos académicos; fortaleciendo el trabajo grupal y la vinculación con Cuerpos Académicos afines de otras instituciones

Objetivo general del proyecto: Continuar y asegurar la categoría del cuerpo académico en el nivel de CA en consolidación, para obtener la categoría de consolidado en el 2009. Así mismo impactar en la calidad del PE que impacta (Diseño industrial) y el posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos.

Justificación del proyecto: El proyecto coadyuvará a alcanzar los objetivos estratégicos de la DES al incrementar el número de PTC con posgrado, reconocimiento de perfil deseable del PROMEP y adscritos al SNI para aumentar la investigación y aplicación de conocimiento en el entorno social, y garantizar la relación productiva y armónica entre investigación y docencia para impactar en la calidad de los PE. Siguiendo las recomendaciones de los pares en el dictamen de evaluación : fortalecer el trabajo grupal y la vinculación con Cuerpos Académicos afines de otras instituciones



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1		Favorecer el fortalecimiento del cuerpo académico mediante acciones que incidan directamente en los indicadores de producción, difusión y colaboración										
Metas		Acciones		Recursos (priorizados y justificados)								
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Prioridad	Concepto	Año 2008	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1	Consolidación del convenio establecido con el DIDLAB de la UPV para el desarrollo de proyectos conjuntos en el prototipado rápido e innovación tecnológica		Realización de dos estancias de actualización en el área de prototipado rápido e innovación tecnológica	1	Viáticos, avión y hospedaje	x	2	Estancia realizada	35000	70000	Estancia académica	Para fortalecer la investigación acerca del prototipado rápido se requiere del trabajo en redes con otros cuerpos de mayor experiencia en el tema
2	Establecer un convenio con el CCP de la UPC para el desarrollo de proyectos conjuntos en el área de nuevos materiales y diseño de piezas en plástico, así como capacitación en el proceso de inyección.		Realización de dos estancias de actualización en el área de nuevos materiales y diseño en plástico.	2	Viáticos, avión, y hospedaje	x	2	Estancia realizada	35000	70000	Estancia académica	Para fortalecer la investigación en el área de nuevos materiales y procesos en plástico se requiere el trabajo en redes con CA de experiencia
3	Desarrollar trabajo de campo del proyecto de investigación en la línea de tecnologías tradicionales		Gastos de investigación en campo: alimentos, transporte, etc.	3	Viáticos, alimentos y transportes	x	1	Trabajo de campo realizado	40000	40000	Gastos de trabajo de campo	Se requiere el traslado y manutención de investigadores y asistentes a la zona de estudio
4	Adquisición de equipo de laboratorio		Compra de equipo especializado para ensayo de materiales y productos	4	Compra de equipo de laboratorio	x	1	Equipo para ensayo de laboratorio	50000	50000	Infra-estructura académica	Se requiere de instrumental y equipo para realización de las investigaciones en el área de nuevos materiales y productos



Objetivo particular 1		Favorecer el fortalecimiento del cuerpo académico mediante acciones que incidan directamente en los indicadores de producción, difusión y colaboración										
Metas		Acciones			Recursos (priorizados y justificados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Prioridad	Concepto	Año 2008	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
5	Adquisición de acervo bibliográfico		Compra de bibliografía especializada en el área de innovación tecnológica	5	Compra de libros y publicaciones seriadas	x	10	Libros y revistas	5000	5000	Acevos	Se requiere dotar de bibliografía especializada a los miembros del CA
6	Organización del Segundo Seminario de Innovación Tecnológica		Organización de un evento de divulgación de los trabajos del CA y con CA invitados	6	Compra de consumibles (papelería), pago de transporte a invitados, pago de refrigerios a participantes y comidas a invitados.	x	1	Evento	40000	40000	Servicios	Se realiza un seminario anual donde los miembros del CA intercambian experiencias con invitados de otros CA y comunidad estudiantil
7	Adquisición de mobiliario		Compra de mobiliario para el área de trabajo de los miembros	7	Compra de libreros, escritorios, sillas y demás artículos de oficina.	x	6	Estaciones de trabajo	25000	25000	Bienes muebles	Los miembros del CA trabajan con mobiliario facilitado por 2 diferentes departamentos, no se cuenta con mobiliario propio.
Total solicitado para el objetivo particular 1										\$ 300,000.00		



CA: UDG-CA- 9 INVESTIGACIONES ESTETICAS

Nombre del proyecto: CONSOLIDACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL CA-9 INVESTIGACIONES ESTÉTICAS .INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR DE LOS IMAGINARIOS.

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

El CA-9 Investigaciones Estéticas en los últimos tres años ha empezado a generar una diversidad de proyectos y productos investigativos, culturales y un, cada vez más intenso, intercambio con otras universidades, nacionales e internacionales, así como la participación de sus miembros en eventos académicos, artísticos y culturales de impacto local, regional, nacional e internacional. En los últimos años, alguno o varios de sus integrantes, han tenido participación en las siguientes universidades en actos académicos: Universidad de Extremadura, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Nacional del Ecuador, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional de Buenos Aires, y con las nacionales: Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de México, Colegio de Jalisco; ha podido sentar las bases para que la revista MÍMESIS obtenga su registro y sea uno de los medios de difusión de avances y productos de investigación del CA-9 Investigaciones Estéticas, así como la gaceta teatral Escenarios, en buena medida por los apoyos otorgados; de igual manera se han publicado varios libros tanto individuales como donde participan varios miembros del CA. Desde el 2002 el CA fue la base de la Maestría en Artes, en este momento se ha rediseñado para ofrecerla en un futuro próximo; el mismo equipo ha diseñado el Doctorado en Historia del Arte, el que será sometido a los procesos institucionales para su aprobación y puesta en marcha, ya que el haber formado a dos promociones de maestros en arte posibilita tener un alumnado potencial. Que el CA esté integrado por miembros del Instituto de Investigaciones Estéticas, adscritos a diversos departamentos, ha enriquecido el intercambio de ideas y favorecido trabajar en proyectos académicos y culturales conjuntos. La incorporación de jóvenes estudiantes de pregrado a la investigación temprana ha sido un aporte significativo para los diversos investigadores y en su conjunto para el CA. Desgraciadamente las instalaciones y el equipamiento de que se dispone, tiene deficiencias o es necesario renovarlo; de igual manera no se dispone de los recursos financieros para realizar eventos de mayor alcance tanto en la investigación como en la difusión de los productos o para participar en foros internacionales con más frecuencia. La fuerte carga docente de algunos miembros, no favorece una mayor integración y dedicación a la generación de conocimientos. Administrativamente ha habido poca flexibilidad para integrar nuevos miembros, sin embargo, se están haciendo las gestiones para que egresados de la Maestría en Artes que fungen como docentes puedan incorporarse al CA, así como algunos docentes con licenciatura que tienen interés en la investigación y encajan en las líneas registradas.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

Consolidar el Cuerpo Académico fortaleciendo las redes nacionales e internacionales en que se participa y generar investigación de los imaginarios de manera interdisciplinaria e integradora, a través de un proyecto que concatene todas las líneas de investigación e involucra a todos sus miembros; es decir, realizar un macro estudio de los imaginarios, en los ámbitos de la educación artística formal y en el arte y la cultura, tanto tangible como intangible, académica y popular. Con lo cual se involucran las tres líneas del CA: **Estudios del arte y patrimonio cultural, creatividad y currículum y, estudios del imaginario.**

Para lograrlo pretendemos fortalecer los convenios existentes y generar nuevos convenios con universidades nacionales e internacionales, para multiplicar la organización y participación en foros, congresos, simposios; formar e incorporar nuevos investigadores al CA, fortalecer las publicaciones especializadas de manera colegiada y en redes, e integrar investigativamente al CA con estudios de los imaginarios pedagógicos que permean en nuestros programas académicos en el área de las



artes, para que en sus rediseños la creatividad e innovación tengan, no sólo cabida, sino direccionalidad. En el ámbito de la cultura y las artes del estado estudiar los imaginarios que se han generado histórica y socialmente, para incidir de manera cierta en la generación de nuevas políticas culturales, proyectos y programas de promoción, difusión, conservación, enseñanza y gestión del arte y la cultura.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

Entre los objetivos estratégicos de la DES de adscripción están la internacionalización y la generación y aplicación de conocimientos innovadores, en este caso en el ámbito de las artes. Por ende, formalizar convenios y generar redes con universidades internacionales y nacionales, con las que se ha venido trabajando para realizar investigaciones conjuntas, participar en programas educativos, realizar coediciones, estancias académicas y foros académicos(Universidad de Extremadura, España, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Nacional del Ecuador, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad de Córdoba, Argentina, Universidad de baja California, Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma de Zacatecas...)

El proyecto investigativo concatena las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento del CA-9 Investigaciones Estéticas. De manera puntual enfoca los esfuerzos de los diferentes miembros a un objetivo común, sobre el que se ha venido trabajando desde hace 6 años: el imaginario, ya que desde 2002 se ha participado de manera constante con el CEXECI(Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica, dirigido por el Dr. Miguel Rojas Mix), hemos asistido varios miembros a Extremadura, España, a participar en los cursos y talleres, como alumnos y ponentes y hemos organizado en el CUAAD en tres ocasiones Talleres internacionales sobre el imaginario, tanto cultural, educativo como político. Tenemos cierta formación sobre el imaginario todos los integrantes del CA y por ende es un enfoque que nos permitirá trabajar conjuntamente. La metodología para estudios del imaginario es una base epistemológica que puede apoyar grandemente el desarrollo de los programas educativos en las artes y la generación de propuestas metodológicas para rediseñar las políticas culturales estatales y universitarias, aspectos que también hemos trabajado varios miembros del CA.



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1												
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)								
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación	
1.1	Meta 1 Fortalecer la investigación del CA. Registrar y presentar los productos de investigación (2008).	1.1.1	Acción 1 Adquirir equipo de cómputo , 3 computadoras de escritorio para trabajo en las instalaciones del CA, así como una portátil para trabajo de campo y presentaciones.	1	Equipo de cómputo	3	equipo	10,000.00	30,000.00	bienes muebles	Para los 7 miembros del CA es imprescindible para realizar la investigación disponer de nuevo equipo de cómputo ya que la mitad del que se tiene es obsoleto.	
				2	lap top	1	equipo	15,000.00	15,000.00	Bienes muebles	Se realizarán levantamientos en varios poblados de la entidad, por ende se requiere para llevar registros y trabajar en situ así como para realizar presentaciones en trabajos conjuntos.	
		1.1.2	Acción 2 Adquirir equipos periféricos para realizar trabajo eficiente.	1	Cañón	1	pieza	14,000.00	15,000	Bienes muebles	Es indispensable para hacer presentaciones de avances y productos de investigación, así como para los diversos eventos académicos organizados por el CA.	
				1	Scanner Hp automatic	1	pieza	4,000.00	4,000.00	Bienes muebles	Conservar la información a través del escaneo de documentos e imágenes es fundamental, por ende se requiere actualizar el equipo,	
		1.1.3	Acción 3 Adquisición de softwer para llevar a cabo de manera adecuada el trabajo investigativo.	1	Softwere	1	paquete	10,000.00	10,000.00	Bienes muebles	Adquirir softwer adecuado para realizar trabajos de edición y banco de datos.	
		1.1.4	Acción 4 Mantener en buen funcionamiento el equipo mayor	1	Mantenimiento		un año			5,000.00	5,000.00	Mantenimiento de equipo
1.2	Meta 2 Realizar investigación de campo en 5 poblados de Jalisco (2008)	1.2.1	Acción 1 Visitar 3 poblados de Jalisco para fotografiar, videografiar fiestas y tradiciones así como para realizar entrevistas	1	visitas	3	Viajes redondos	3,000.00	9,000.00	Gastos de trabajo de campo	Las fiestas y tradiciones son parte fundamental del imaginario del pueblo. Fotografiar, videografiarlas es fundamental para una base de datos y para realizar la investigación, así como entrevistar a los protagonistas.	
					Acción 2							
					Acción 3							
					Acción 4							



Objetivo particular 1											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.3	Meta 3 Promover la difusión de los productos y avances de investigación 2008	2.4.1	Acción 1 Imprimir o editar un libro sobre estudios culturales del imaginario .	1	Servicios editoriales	1000	Libro Revista	30.00	60,000.00	Servicios	La revista MIMESIS es el órgano oficial del CA Investigaciones Estéticas para difundir sus avances y productos de investigación, es necesario que sea regular su publicación. Así mismo , con textos se mayor amplitud se publicará un libro de 500 pp aprox. con imágenes .
		1.3.2	Acción 2								
		1.3.3	Acción 3								
		1.3.4	Acción 4								
1.4	Meta 4 Estimular la investigación temprana	1.4.1	Acción 1 Apoyar 1 estudiante de pregrado para que se inicie en la investigación	1		1	Anuales	24,000.00	24,000.00	Apoyo a la formación de recursos humanos	Apoyar a estudiantes para que se incorporen tempranamente a la investigación ha sido y es fundamental para fortalecer al CA con la incorporación de nuevos elementos.
		1.4.2	Acción 2								
		1.4.3	Acción 3								
		1.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PATICULAR 1											180,000.00

objetivo particular 2											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.1	Meta 1 Actualizar al los miembros del CA en aspectos teórico metodológicos 2008.	2.1.1	Acción 1 Realizar dos Estancias académicas por miembros del CA en las universidades que se tiene contacto (España y Argentina).	1	Actualización docente	2		30,000.00	60,000.00	Estancias académicas	Para fortalecer al CA es necesario que se realicen estancias académicas en universidades extranjeras donde se actualicen los conocimientos especializados de los miembros del CA.
		2.1.2	Acción 2								
		2.1.3	Acción 3								
		2.1.4	Acción 4								



objetivo particular 2											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.2	Meta 2 Fortalecer el CA con el intercambio de experiencias con pares de otras universidades 2008	2.2.1	Acción 1 Organizar la visita de dos profesores de universidades extranjeras (España) y (Argentina-Chile) para ofrecer seminarios teórico metodológicos	2	Actualización epistemológica	2		30,000.00	60,000.00	Profesores visitantes	La participación de profesores altamente especializados en las líneas del CA, en los foros y cursos, conferencias es necesaria para fortalecer el CA.
		2.2.2	Acción 2								
		2.2.3	Acción 3								
		2.2.4	Acción 4								
2.3	Meta 3 Fortalecer la infraestructura física del CA	2.2.1	Acción 1 Construir una cabina con tablarroca paneles móviles para editar adecuadamente los productos investigativos	1	Adecuación de espacios	1		9,000.00	9,000.00	Infraestructura académica (Bienes muebles)	Para editar y reproducir con calidad los materiales sonoros, y consolidar la fonoteca del CA es indispensable disponer de una cabina de grabación.
		2.3.2	Acción 2								
		2.3.3	Acción 3								
		2.3.4	Acción 4								
2.4	Meta 4	2.4.2	Acción 2								
		2.4.3	Acción 3								
		2.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...											120,000.00
TOTAL SOLICITADO POR EL PROYECTO											300,000.00

Detalle del proyecto

Objetivo particular 1											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.1	Meta 1 Fortalecer la participación en redes nacionales e internacionales del CA (2009).	2.1.1	Acción 1 Propiciar la participación de dos miembros del CA en dos universidades en seminarios, cursillos, conferencias ,con las que se tiene contacto académico.	1	Movilidad académica	2		30,000.00	60,000.00	Estancias académicas	Para fortalecer al CA es necesario que se realicen estancias académicas en universidades extranjeras donde se actualicen los conocimientos especializados de los miembros del CA.



Objetivo particular 1											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
		1.1.2	Acción 2 Organizar seminarios y cursos especializados con pares de otras universidades nacionales y extranjeras.	2	Actualización disciplinar	2		30,000.00	60,000.00		La participación de profesores altamente especializados en las líneas del CA, en los foros y cursos, conferencias es necesaria para fortalecer el CA. Se pretende invitar a dos expertos en las líneas del CA.
		1.1.3	Acción 3								
		1.1.4	Acción 4								
1.2	Meta 2 Generar e incrementar el análisis disciplinar con pares y estudiantes (2009)	2.2.1	Acción 1 Organizar un foro internacional con pares de otras universidades, nacionales y extranjeras y estudiantes del CUAAD sobre temas de las líneas del CA	1	Fortalecimiento académico	1		30,000.00	30,000.00	Organización de servicios	Al término de la investigación es importante realizar un foro internacional para compartir con expertos y con estudiantes los productos investigativos e incentivar a nuevas investigaciones.
		1.2.2	Acción 2								
		1.2.3	Acción 3								
		1.2.4	Acción 4								
1.3	Meta 3 Estimular la incorporación a la investigación temprana	2.2.1	Acción 1 Apoyar a 2 estudiantes de las áreas de las artes para que se inicien en la investigación	1	Formación de nuevos investigadores	2	anuales	24,000.00	48,000.00	Apoyo a la formación de recursos humanos	Apoyar a estudiantes para que se incorporen tempranamente a la investigación ha sido y es fundamental para fortalecer al CA con la incorporación de nuevos elementos.
		1.3.2	Acción 2								
		1.3.3	Acción 3								
		1.3.4	Acción 4								
1.4	Meta 4	1.4.1									
		1.4.2	Acción 2								
		1.4.3	Acción 3								
		1.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 1											198,000.00



Objetivo particular 2											
Metas		Acciones			Recursos (justificados y priorizados)						
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.1	Meta 1 Fortalecer la investigación de campo (2009)	2.1.1	Acción 1 Visitar 3 poblados de Jalisco para fotografiar, videografiar fiestas y tradiciones así como para realizar entrevistas con los principales agentes culturales	1	Registro de elementos del imaginario	3	Viajes redondos	3,000.00	9,000.00	Gastos de trabajo de campo	Las fiestas y tradiciones son parte fundamental del imaginario del pueblo. Fotografiar, videografiarlas es fundamental para una base de datos y para realizar la investigación, así como entrevistar a los protagonistas.
		2.1.2	Acción 2								
		2.1.3	Acción 3								
		2.1.4	Acción 4								
2.2	Meta 2 Incrementar la difusión de los productos y avances de investigación 2009	2.4.1	Acción 1 Imprimir o editar un libro sobre estudios culturales del imaginario y una revista MIMESIS.	1	Servicios editoriales	1000	Libro Revista	60.00	60,000.00	Servicios	La revista MIMESIS es el órgano oficial del CA Investigaciones Estéticas para difundir sus avances y productos de investigación, es necesario que sea regular su publicación. Así mismo, con textos de mayor amplitud se publicará un segundo libro de 500 pp aprox. con imágenes sobre la investigación del imaginario.
		2.2.2	Acción 2								
		2.2.3	Acción 3								
		2.2.4	Acción 4								
2.3	Meta 3 Actualizar los Acervos bibliográficos para la investigación (2009)	2.3.1	Acción 1 Adquirir libros especializados en arte y diccionarios especializados	1	Acervos bibliográficos especializados	10	libros	2,000.00	20,000.00	Acervos	Para el desempeño adecuado de los investigadores es necesario disponer de libros sobre arte y diccionarios especializados (María Moliner, Diccionario de Música, Diccionario filosófico).
		2.3.2	Acción 2								
		2.3.3	Acción 3								
		2.3.4	Acción 4								
2.4	Meta 4 Dotar de insumos y garantizar tecnológicamente el	2.4.1	Acción 1 adquirir insumos para el desempeño de la investigación	1	Proveer de materiales perecederos	14	cartuchos	500.00	7000.00	Materiales	El toner es indispensable para el trabajo de investigación



Objetivo particular 2												
Metas		Acciones			Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación	
	desempeño investigativo del CA	2.4.2	Acción 2 Dar mantenimiento al equipo mayor	2	Dar mantenimiento al equipo mayor		Mantenimiento		6000.00	Mantenimiento	Dar mantenimiento al equipo de cómputo y periféricos es necesario para su buen funcionamiento.	
		2.4.3	Acción 3									
		2.4.4	Acción 4									
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...												102,000.00
TOTAL SOLICITADO POR EL PROYECTO												300,000.00



CA UDG 382. Estudios Cinematográficos

Seminario 31 de mayo en Villa Primavera	Mayo	5,000.00
Libro Individual del CA	Septiembre	40,000.00
Coloquio Internacional	Octubre	19,000.00
Susan Pick en Octubre	Octubre	40,000.00
Angel Miquel en Octubre	Octubre	20,000.00
Libro Colectivo CA	Octubre	40,000.00
		164,000.00

Trabajo intercuerpos: con Historia Cultural.

Seminario de investigación: viernes 29 de febrero.

Se revisan los protocolos de investigación: 4 de abril.

Seminario de investigación: 31 de mayo en Villa Primavera.

Papelería: 1,000.00

Comida: 3,000.00

Café: 1,000.00

Coloquio Internacional: Octubre

Profesores invitados.

Papelería: 3,000.00

Habitaciones: 7,000.00

Comidas: 7,000.00

Café: 2,000.00

Visita de profesor extranjero. Octubre.

Susan Pick de la Universidad de Canada.

40,000.00

Visita de profesor Nacional.

Ángel Miquel. 20,000.00. En octubre.

Viaje a Irlanda

40,000.00. A la Universidad de Dublín durante dos semanas en octubre.

Libro CA. 40,000.00, individual, en septiembre.

Libro CA. 40,000.00, del grupo, en octubre.



CA: UDG-CA- 383

Nombre del proyecto:

Mejoramiento a la investigación y al desarrollo académico

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

Fortalezas:

Entre las fortalezas del proyecto se puede mencionar, la disposición de los integrantes a continuar sus estudios de doctorado como una vía para lograr la calidad académica y la promoción hacia la consolidación del cuerpo académico.

Igualmente se identifica un interés por mantener una producción académica que de cuenta del avance de las líneas de investigación del cuerpo académico que beneficia a los PE de las Artes.

Así también, se identifica una activa participación de los miembros del cuerpo académico en el diseño y elaboración de un programa de posgrado en Educación y Producción para las Artes.

Una más sería, la participación que sus integrantes han tenido en eventos académicos para difundir parte de su producción académica.

Problemas:

Entre los principales problemas podemos citar las diversas situaciones que predominan en los Cuerpos Académicos en formación en lo concerniente a:

Una falta de recursos económicos, para poder desempeñar las funciones investigativas mínimas necesarias para producir.

Una ausencia de infraestructura para desarrollar dignamente las acciones propias de un cuerpo académico que coadyuva al fortalecimiento de los programas educativos de las artes.

Una falta de equipamiento para apoyar el desarrollo de las actividades indispensables para procesar y generar productos académicos.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

Impulsar la producción investigativa y fortalecer el desarrollo académico del cuerpo académico, para coadyuvar al mejoramiento y calidad de los Programas Educativos de las Artes.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

Con base en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, que establece como una de sus prioridades la consolidación de su planta docente a través de la formación de cuadros académicos con estudios de pos-grado, para impulsar y fortalecer las funciones sustantivas de investigación, docencia y difusión, a fin de alcanzar la excelencia de sus programas educativos, el proyecto “Mejoramiento a la investigación y al desarrollo académico” se propone como un coadyuvante ya que entre sus propósitos se encuentra mejorar y asegurar en el mediano plazo su consolidación, razón por la cual se esta trabajando, no sólo desde la investigación que esta orientada hacia la búsqueda de un modelo educativo que brinde soluciones a los problemas pedagógico didácticos de los Programas Educativos de las Artes del Centro Universitario. También esta procurando que sus integrantes continúen sus estudios de posgrado a sabiendas que la preparación es un criterio de calidad y un compromiso institucional. Por otra parte se esta procurando mantener un mínimo de producción académica para apoyar el logro de los estándares de calidad de los Programas Educativos de las Artes y subir sus índices de producción académica, como también, el



buscar vínculos con otros Cuerpos Académicos para su fortalecimiento y promoción de proyectos conjuntos. Pero para esto es indispensable contar con los recursos económicos que puedan brindar la garantía de la continuidad de los estudios de doctorado de sus integrantes, el pago de consumibles, así como también, con la adquisición de la infraestructura necesaria para desarrollar las acciones propias que demanda un trabajo investigativo.

Por eso se propone este proyecto, pues con él, se pretende coadyuvar desde un modelo pedagógico propio, al mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los Programas Educativos de las Artes, así como, atender en lo que a este corresponde, a las recomendaciones que en su oportunidad plantearon los Comités CIEES.



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1											
Promover el desarrollo académico y fortalecer la línea de investigación del CA											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.1	Apoyar económicamente los estudios de Doctorado durante 2008 de dos miembro del CA	1.1.1	Gestionar para el 2008, la inscripción y colegiatura al Doctorado Educación y Sociedad de la Universidad Autónoma de Barcelona, para dos miembros del CA	1	Pago de dos inscripciones	2	Inscripción pagada	20000	40000	Apoyo a la formación de recursos humanos	Los estudios de posgrado redundan en una mejor calidad del recurso humano y la producción del CA, como también de los PE en Artes.
1.2	Apoyar económicamente los estudios de Doctorado durante 2009 de dos miembro del CA	1.2.1	Gestionar para el 2009, la inscripción y colegiatura al Doctorado Educación y Sociedad de la Universidad Autónoma de Barcelona, para dos miembros del CA	2	Pago de dos inscripciones	2	Inscripción pagada	20000	40000	Apoyo a la formación de recursos humanos	Los estudios de posgrado redundan en una mejor calidad del recurso humano y la producción del CA, como también de los PE en Artes.
1.3	Establecer en el 2008 por lo menos un convenio de colaboración con CA afines al proyecto de investigación y tesis doctoral de los integrantes del CA 383	1.3.1	Localizar y establecer contactos con la UAN y la UAY	3	Servicio de traslado alimentación y hospedaje de dos investigadores	2	Promoción realizada	10000	20000	Servicios	Para lograr la consolidación se requiere del establecimientos de redes de colaboración entre CA nacionales
		1.3.2	Promover el establecimiento de dos convenio con la UAN y la UAY	4	Servicio de traslado alimentación y hospedaje de dos investigadores	2	Convenios realizados	10000	20000	Servicios	La firma del convenio garantiza la realización de acciones establecidas entre los CA.
1.4	Promover en el 2009 un encuentro académico con la participación al menos de las Universidades UAN, UAY y la UdeG.	1.4.1	Realizar un evento académico entre los CA de las UAN, UAY y la U deG.	5	Pago del Hotel sede del evento y pausa de café, por tres días.	1	Evento realizado	20000	20000	Servicios	Resulta relevante la realización de un evento para exponer y discutir avances investigativos en el rubro de la Educación y las Artes
1.3	Publicar por el colectivo del CA un libro a finales del 2009	1.3.1	Preparar el producto del avance de investigación del colectivo del CA, para la edición y publicación de un libro	6	Servicios y materiales	1	Libro publicado	47000	47000		La publicación de libros arbitrados permite la difusión de la investigación y ofrece un modelo pedagógico propio para los PE de las Artes
		1.3.2									
		1.3.3									
		1.3.4									
1.4	Participar en 2008 en dos eventos académicos por año	1.4.1	Gestionar apoyo para que dos miembros del CA asistan a los eventos: Proyecto 6X4 en San José Costa Rica	7	Servicio de traslado alimentación y hospedaje	2	Evento asistido	20000	40000	Servicios	La participación en eventos académicos es un espacio de presentación y discusión de avances investigativos de los miembros del



Objetivo particular 1											
Promover el desarrollo académico y fortalecer la línea de investigación del CA											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
			Congreso Iberoamericano sobre el enfoque basado en competencias en Bogota Colombia								CA
		1.4.2									
		1.4.3									
		1.4.4									
1.5	Participar en 2009 en un evento dos académicos	1.5.1	Gestionar apoyo para que dos miembros del CA asistan al evento: Universidad 2009 en la Habana Cuba	8	Servicio de traslado alimentación y hospedaje	2	Evento asistido	20000	40000	Servicios	La participación en eventos académicos es un espacio de presentación y discusión de avances investigativos de los miembros del CA
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PATICULAR 1									267000		

Objetivo particular 2											
Dotar de equipo de trabajo para fortalecer la producción académica del CA											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.1	Adquirir dos equipos de computo durante el 2008	2.1.1	Adquirir dos computadoras portátiles	9	Infraestructura de cómputo	2	equipo	20000	40000	Materiales	La infraestructura informática es indispensable para que los investigadores procesen y presenten información de su trabajo investigativo.
		2.1.2	Adquirir una impresora en red	10	Infraestructura de cómputo	1	equipo	10000	10000	Materiales	
		2.1.3	Adquirir un escaner	11	Infraestructura de cómputo	1	equipo	3000	3000	Materiales	
		2.1.4	Adquirir un cañón	12	Infraestructura de cómputo	1	equipo	20000	20000	Materiales	
2.2	Adquirir dos equipos de computo durante el 2009	2.2.1	Adquirir dos computadoras portátiles	13	Infraestructura de cómputo	2	equipo	20000	40000	Materiales	La infraestructura informática es indispensable para que los investigadores procesen y presenten información de su trabajo investigativo.
		2.2.2	Adquirir una impresora en red	14	Infraestructura de cómputo	1	equipo	10000	10000	Materiales	
		2.2.3	Adquirir un escaner	15	Infraestructura de cómputo	1	equipo	3000	3000	Materiales	
		2.2.4	Adquirir un cañón	16	Infraestructura de cómputo	1	equipo	20000	20000	Materiales	
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...									146000		
TOTAL SOLICITADO POR EL PROYECTO									413000		



CA: UDG-CA-13 INVESTIGACIONES EN DISEÑO

Nombre del proyecto: Desarrollo y acondicionamiento de los espacios para la investigación y extensión del Cuerpo Académico

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

Problemas: carencia de espacio físico e infraestructura, poca oferta de programas de doctorado en la disciplina de diseño, escasez de recursos económicos para la publicación y participación en eventos académicos y de investigación, dificultad para encontrar CA afines al ámbito de competencia de diseño.

Fortalezas: Afinidad de intereses académicos, reconocimiento a la reputación académica, integración de grupo, compromiso institucional, espíritu de superación.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

Dotar de la infraestructura mínima necesaria para el desarrollo de las funciones sustantivas de investigación y extensión, y coadyuvar al desarrollo del cuerpo académico

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

Al contar con la infraestructura necesaria para las funciones sustantivas de investigación y difusión de los trabajos y resultados de éste, permite incrementar la productividad académica y de investigación de los miembros del CA, favoreciendo con ello, la integración de redes de colaboración con CA afines.



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1												
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)								
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación	
1.1	Acondicionamiento del espacio físico para trabajo de investigación, de gabinete	1.1.1	Adquisición de mobiliario para cubículos		Estaciones de trabajo	5	Sistemas modulares	7,000.00	35,000.00	Infraestructura académica	Fortalecer con infraestructura para la investigación del cuerpo académico	
					Mesa de juntas y 12 sillas	1	juego	22,000.00	22,000.00	Infraestructura académica		
					pintarrón	1	pza		500.00	Infraestructura académica		
					Pantalla HD 42"	1	pza	12,000.00	12,000.00	Infraestructura académica		
					Archivero 3 cajones, con llave	1	pza	4,000.00	4,000.00	Infraestructura académica		
		1.1.2	Adquisición de equipo digital y de cómputo para investigación		Computadoras de escritorio,	5	equipos	25,000.00		125,000.00	Infraestructura académica	Fortalecer con equipo para la investigación del cuerpo académico
					scanner,	1	pza	5,000.00	5,000.00	Infraestructura académica		
					Impresora lasser a color	1	Pza.	9,000.00	9,000.00	Infraestructura académica		
					Cámara video digital	1	pzas	10,000.00	10,000.00	Infraestructura académica		
					Cámara fotográfica digital	1	pza	12,000.00	12,000.00	Infraestructura académica		
					proyector	1	pza	15,000.00	15,000.00	Infraestructura académica		
					Discos duros portátiles	2	pzas	2,000.00	4,000.00	Infraestructura académica		
					Instalación de red interna y conectividad	1	lote	25,000.00	25,000.00	Infraestructura académica		
		1.1.3	Adquisición de artículos de papelería y consumibles		Consumibles, tonners	8	pzas	1,500.00	12,000.00	Materiales	Fortalecer con equipo para la investigación del cuerpo académico	
	Papelería			1	lote	4,500.00	4,500.00	Materiales				
1.1.4	Acción 4											
1.2		1.2.1										
		1.2.2										
		1.2.3										
		1.2.4										
1.3												



Objetivo particular 1											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.4	Meta 4	1.4.1	Acción 1								
		1.4.2	Acción 2								
		1.4.3	Acción 3								
		1.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PATICULAR 1									300,000.00		

Objetivo particular 3											
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)							
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
3.1.	Participación en foros y congresos internacionales	3.1.1.	Participación de ALADI, en Nicaragua		Transporte y viáticos	5	Profesores	15,000.00	75,000.00	Estancias académicas	Fortalecer la movilidad de los integrantes del CA
		3.1.2.	Participación en el Protodesign		Transporte y viáticos	4	profesores	25,000.00	100,000.00	Estancias académicas	
		3.1.3.	Publicación de memorias		Edición e impresión	1	lote	25,000.00	25,000.00	Servicios	
3.2	Organización de foro internacional de investigación en diseño	3.2.1	Acción 1		Transporte y viáticos de ponentes internacionales	4	Profesores	25,000.00	100,000.00	Profesores visitantes	Fortalecer el intercambio y la difusión de proyectos de investigación
		3.2.2	Acción 2								
		3.2.3	Acción 3								
		3.2.4	Acción 4								
3.3	Meta 3	2.3.1	Acción 1								
		2.3.2	Acción 2								
		2.3.3	Acción 3								
		2.3.4	Acción 4								
2.4	Meta 4	2.4.1	Acción 1								
		2.4.2	Acción 2								
		2.4.3	Acción 3								
		2.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...									300,000.00		
TOTAL SOLICITADO POR EL PROYECTO									600,000.00		



CA: UDG-CA-__12 ESTUDIOS METROPOLITANOS

Nombre del proyecto:

“Fomento al desarrollo de actividades conjuntas de generación, y difusión del conocimiento, en materia de Procesos Urbanos”.

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?) Los principales problemas detectados son que a) la mayoría de profesores no cuentan con el grado de doctor y ello afecta se asocia con la falta de reconocimiento a los profesores por instituciones externas, b) La falta de vinculación a nivel internacional con otras instituciones, y la necesidad de fortalecer y ampliar la vinculación con instituciones a nivel nacional, c) Así como la baja vinculación con instituciones del gobierno , productivas o sociales posibles usuarios de la actividad académica del cuerpo.

Fortalezas: a) Que a corto plazo se puede alcanzar por la mayoría el grado de doctor, dado que del 66% que no cuentan con él, 75% de los profesores o están en proceso de titulación o estudiando para obtener el grado, b) La mayoría de los profesores realizan actividades conjuntas de docencia y tutoría en posgrado, c) Los miembros mantienen vinculación con otros cuerpos académicos(3) de esta institución tanto en docencia y tutoría como en generación del conocimiento.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

Se busca que los miembros del cuerpo académico incrementen la integración de sus actividades académicas al interior del cuerpo académico y con otros cuerpos. Que mejore el desempeño académico de los integrantes también y lo anterior se exprese en resultados positivos en su reconocimiento desde CA en formación a CA en proceso de consolidación.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

La razón de ser de los cuerpos académicos es el trabajo conjunto de sus miembros en las actividades sustanciales que realizan, docencia, investigación, difusión, tutorías. Y el propiciar dicho trabajo conjunto permite consolidar a un cuerpo en formación. Lo cual repercute positivamente en las líneas estratégicas propias del CUAAD, en particular, investigación y difusión, con los productos generados. Lograr reconocimientos para los profesores y llegar a cuerpo académico en consolidación representa mejores indicadores de desempeño de los profesores y mayor oportunidad de recursos que incrementan los beneficios positivos a corto plazo en indicadores de capacidad académica del CUAAD, docencia, generación del conocimiento, difusión, tutorías . También repercute en programas educativos de licenciatura y posgrado, en la licenciatura de Urbanística donde imparten cursos al menos el 33% de los profesores, y en posgrado en la Maestría en Urbanismo y Desarrollo con la dirección de tesis de estudiantes, apoyo a la formación de recursos humanos, exposición de conferencias o avances de investigación, donde imparten cursos al menos el 66% de los integrantes del cuerpo académico.



Detalle del proyecto

Objetivo particular fomento al desarrollo de actividades conjuntas de generación del conocimiento											
Metas		Acciones			Recursos (justificados y priorizados)						
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.1	Meta 1 Posicionar 2 proyectos de investigación con amplio reconocimiento académico	1.1.1	Acción 1 Invitación a profesores de otras instituciones para organizar seminarios de apoyo a los proyectos	1	Traslado, Viáticos y honorarios profesores invitados	1	profesor	40,000.00	40,000.00	Profesores Visitantes	Invitación profesores externos para apoyar el desarrollo de la propuesta metodológica de los proyectos, así como la discusión de resultados preliminares
		1.1.2	Acción 2 Contar con material bibliográfico necesario para la fundamentación de los proyectos		Libros- revistas	30	Libro	300.00	9,000.00	Acervo bibliográfico	Adquisición de Bibliografía temática especializada y reciente para planteamiento del problema
		1.1.3	Acción 3 Actualizar el equipo de cómputo y periféricos herramientas para el desarrollo de los proyectos		Equipo de cómputo	2	Computadora Equipos de cómputo HP PAVILION 3220A, INTEL CORE 2 DUO, MEMORIA RAM DE 1GB DDR2, DISCO DURO DE 320 GB, MONITOR DE 19", CON VISTA HOME BASIC (Precio Office Depot)	13,499.00	26,998.00	Infraestructura académica	Necesidad de contar con equipos con la capacidad de manejo de datos y programas requeridos por los proyectos
					Equipo de cómputo		Impresora LASER COLOR HP LASERJET 2600N (Precio Office Depot)	4,799.00	4,799	Infraestructura académica	Necesidad de contar con equipos de impresión a color
		1.1.4	Acción 4 Incluir a estudiantes becarios como auxiliares en los proyectos		Auxiliares de investigación	2	Estudiante	60,000	120,000.00	Apoyo a la formación de recursos humanos	Contar con apoyo en las diferentes etapas del proyecto por parte de estudiantes de posgrado en Urbanismo y Desarrollo como área afín a la temática del proyecto. Y/o estudiantes de la licenciatura en Urbanística.
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 1									200,797.00		



Objetivo particular fomento al desarrollo de actividades conjuntas de generación del conocimiento											
Metas		Acciones				Recursos (justificados y priorizados)					
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
2.1	Meta 1 Mantener el nivel de actualización de los PTC)	2.1.1	Acción 1 Apoyar a los PTC para realizar estancias académicas Posdoctorales		Estancia académica	1	profesor			Estancia académica	Apoyar con gastos complementarios a los profesores para la realización de estancias
		2.1.2	Acción 2 Organizar cursos de actualización y/o formación docente		Traslado, viáticos, honorarios profesor expositor	2	curso	20,000	40,000	honorarios	Contar con expositores especialistas nacionales o internacionales para impartición de cursos.
		2.1.3	Acción 3								
		2.1.4	Acción 4								
2.2	Meta 2 Lograr el registro de los PTC en las Instituciones que evalúan el desempeño académico	2.2.1	Acción 1- Difundir los productos de investigación de los PTC Organización y asistencia a eventos académicos		Evento académico	1	congreso	25,000.00	25,000.00	Servicios, honorarios	Apoyar la difusión de los resultados de investigación mediante la organización de un congreso
		2.2.2	Acción 2 Difundir los productos de investigación de los PTC Publicación de resultados		Publicaciones	2	Libros	40,000	80,000	Servicios, materiales	Apoyar la difusión de los resultados de investigación mediante la publicación de los mismos.
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PARTICULAR 2...									145,000		
TOTAL SOLICITADO POR EL PROYECTO									345,797.00		



CA: UDG-CA- N° 8 DE PROCESOS DE EXPRESIÓN GRAFICA

Nombre del proyecto:

“EXPLORACIÓN DE LAS FORMAS Y DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA.”

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

PROBLEMA: EL CUERPO ACADEMICO ESTA EN FORMACIÓN (TRES AÑOS) LA RAZON FUNDAMENTAL ES QUE NO HEMOS TENIDO ESPACIO FISICO NI EQUIPO, (PARA REUNIONES) LO QUE SE HA SOLICITADO REPETIDAMENTE, NO ES PRETESTO LOS DEMAS C.A. CUENTAN EN GRAL. CON PRIVADO DE ALGUN DEPTO.

FORTALEZAS. TODOS LOS MIEMBROS TIENEN INVESTIGACIÓN EN PROCESO, ALGUNOS CON PUBLICACIÓN

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

LIBROS DE TEXTO.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

PRETENDER DAR RESULTADOS Y PRODUCTOS A LA COMUNIDAD ACADEMICA.



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1 PRODUCTO A LA COMUNIDAD ACADEMICAS.											
Metas		Acciones				Recursos (justificados y priorizados)					
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación
1.1	Meta 1	1.1.1	Acción 1	1	EQUIPO	1	COMPUTADORA	20.000.00	20.000.00	HEWLETT-PACKARD	MINIMO EQUIPO
				2	" "	1	IMPRESORA	3.500.00	3.500.00	"	" "
		1.1.2	Acción 2	1	MESA GRANDE	1	REUNION	6.500.00	6.500.00	"	" "
				2	SILLAS	12	" "	500.00	6.000.00	"	" "
		1.1.3	Acción 3	1	ACERVO	10	LIBROS	600.00PROM.	6.000.00	"	" "
1.1.4	Acción 4		(POR SUPUESTO CONTAR CON ESPACIO FISICO)								
1.2	Meta 2	1.2.1	Acción 1								
		1.2.2	Acción 2								
		1.2.3	Acción 3								
		1.2.4	Acción 4								
1.3	Meta 3	1.3.1	Acción 1								
		1.3.2	Acción 2								
		1.3.3	Acción 3								
		1.3.4	Acción 4								
1.4	Meta 4	1.4.1	Acción 1								
		1.4.2	Acción 2								
		1.4.3	Acción 3								
		1.4.4	Acción 4								
TOTAL SOLICITADO PARA EL OBJETIVO PATICULAR 1											



CA: UDG-CA- 07

Nombre del proyecto:

Estudios Sobre Centros Históricos

Análisis del estado de desarrollo del CA (¿Cuáles son sus problemas y fortalezas?)

Problemas:

- Poca disposición de tiempo por parte de los miembros para dedicarlo a la investigación, en concreto para publicaciones, dado que la mayoría se encuentran concluyendo estudios doctorales.
- No contamos con espacio físico, equipo ni personal de apoyo.
-

Fortalezas:

- La mayoría de los miembros a punto de concluir los estudios doctorales, por lo tanto con experiencia en el manejo de proyectos de investigación.
- Tres libros a punto de imprimirse (Jorge Fregoso)
- Dedicación al tope en la docencia, conforme a la normatividad por parte de todos los miembros del CA.

Objetivo general del proyecto: (¿Que se pretende?, ¿Cuáles son los resultados esperados?)

- Incentivar a miembros del Cuerpo Académico a realizar proyectos conjuntos de investigación.
- Publicar de manera periódica, artículos de divulgación científica relacionados con la historia y conservación de la arquitectura.
- Organizar coloquios cuyos temas giren en torno a estudios históricos y conservación de la arquitectura.

Justificación del proyecto: (¿Cómo coadyuva el proyecto al desarrollo del CA y al funcionamiento de su DES de adscripción?, ¿Cómo, en su caso, el proyecto atiende las recomendaciones de los comités de pares académicos?)

Es necesario consolidar los enfoques de investigación científica, relacionados con la historia y conservación de la arquitectura, generando indicadores a través de publicaciones. Además del impacto en la docencia, prestadores de servicio social y de becas pronabes involucrando a los miembros del CA en la formación de recursos para la investigación, a la vez que generar redes con otros CA del CUAAD incluyendo a otros más de la Universidad de Guadalajara, del resto del país y del extranjero.



Detalle del proyecto

Objetivo particular 1													
Metas		Acciones		Recursos (justificados y priorizados)									
Num.	Descripción	Num.	Descripción	Num.	Concepto	Cantidad	U. medida	Costo unitario	Costo total	Tipo*	Justificación		
1.1	Meta 1 Participación de todos los miembros del CA en proyectos de investigación, a través de los cuales se generen productos emanados de ellas.	1.1.1	Acción 1 Publicación de dos libro con articulos elaborados por miembros del CA.		Publicación de libros	1	Libro publicado	75,000.00	150,000.00		Corrección de estilo, traducción del resumen y publicación.		
					Registro de propiedad intelectual	1	evento						
		1.1.2	Acción 2 Organización de un coloquio en el que se expongan avances de investigación.		Viáticos para profesores visitantes	2	evento	15,000.00		30,000.00		Traslado y viaticos, investigadores nacionales o internacionales participantes.	
					Honorarios de servicios profesionales.	2	Investigador invitado	10,000.00		20,000.00			
					Gastos de logística para el evento	1	evento	200,000.00		200,000.00		Congreso en el mes de junio de 2008. Renta se salones y servicios para la operatibilidad del evento: auditorio, hotel, etcétera, equipo de sonido y video, pausa de café, material de publicidad, consumibles, servicio de traducción, etcétera	
		1.1.3	Acción 3. Gestionar acuerdos con sectores gubernamentales, religiosos y turísticos para promoción y evolución de los proyectos de investigación, produciendo trípticos, guías de recorrido, CDs. Culturales y revistas		Papereria e impresión	1				12,000.00	12,000.00		Impresión de trípticos, guías de recorrido, Cds. Culturales y revistas.
					Formación de prestadores de servicio social y sector poblacional local para participar como guías culturales.				Evento				Logística y viáticos.
		1.1.4	Acción 4 Involucrar alumnos de la MCA y de la Licenciatura en Arquitectura mediante becas PRONABES y Servicio Social en los proyectos de investigación.		Mobiliario y Equipo de Cómpu. Becas para Estudiantes y Bibliografía.				pieza				Escritorio con portateclado, mamparas divisorias, archivero con llave, librero, gaveta empotrable suspendida y con chapa Procesador core duo doble nucleo, 2GB de RAM DDR2, tarjeta acelerador de video 512 MB, unidad de escritura y lectura DVDsupermulti, disco duro de 330 GB, red 10/100, inalámbrica bocinas, monitor LCD plano de 21" teclado y raton óptico, G5



Anexo 12. Recomendaciones y observaciones de los procesos de evaluación y acreditación de los PE de Licenciatura por parte de los organismos externos

CONSEJO MEXICANO DE ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

COMAEA

Antigua Academia de San Carlos

24 de mayo de 2007.

Mtra. Ma. Dolores del Río López

Universidad de Guadalajara

Licenciatura en Urbanismo y Medio Ambiente

Presente

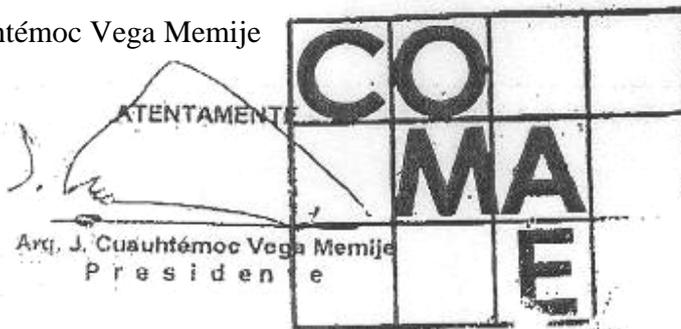
Complementando nuestro comunicado anterior donde le damos a conocer el resultado de ACREDITACIÓN al Programa del Área de Urbanismo de la Institución que usted dirige, me pe hacerle llegar las Recomendaciones, Observaciones y Sugerencias que deberá cumplir su Programa del Área de Urbanismo para conservar el Reconocimiento de Acreditación otorgado por el COMAEA. En el documento anexo se enlistan cada una de éstas, solicitando sea devuelto el mismo firmado y aceptado como compromiso institucional de cumplimiento, a más tardar el 29 de junio del año en curso. De igual manera, le indico que anualmente deberán ustedes informar a este consejo los avances en estas mismas tareas. Para tal fin, recibirán en el momento oportuno los formatos correspondientes.

Nuevamente me permito felicitar a su Institución por este logro académico, reconociendo el gran interés de la misma, por la permanente búsqueda de la calidad académica trascendente, en este caso del Programa de Área de Urbanismo,

Reciba usted un cordial y respetuoso saludo.

Arq. J. Cuauhtémoc Vega Memije

Presidente



c c .p Mtro Héctor García Escorza

Director Ejecutivo



REPORTE DE VISITA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE ACREDITACION-LICENCIATEJRA EN URBANÍST Y MEDIO AMBIENTE
INSTITUCIÓN; CENTRO DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE
URBANÍSTICA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS PARTICULARES

1. PERSONAL ACADEMICO

Respecto a la formación docente, si bien la U de G cuenta con cursos de formación docente y un diplomado de tutores, no existe un programa permanente de formación de los profesores, ni tampoco se exige como un requisito de ingreso a la planta docente.

La actualización profesional es una preocupación permanente de las autoridades, que proporcionan las condiciones para estudios de postgrado, lo que ha permitido al PE contar con un adecuado número de profesores con maestría y doctorado en campos relacionados con & plan de estudios, sin embargo, se percibe la necesidad de fortalecer la transmisión de conocimientos con un programa de formación docente, que derive en promover la investigación educativa.

La evaluación del desempeño docente que realiza la institución es insuficiente, pues cuenta con un cuestionario aplicado a los alumnos, que lleva acabo la administración central de la universidad, el PE no cuenta con un Instrumento propio de evaluación de actividad docente adecuado a la disciplina.

La calidad del trabajo de Investigación es adecuada, aún así, se requiere ampliar las líneas de investigación para fortalecer el PE, sobre todo en lo referente a la tecnología urbana.

- **ES DESEABLE:**

Implementar un programa de formación docente para la planta académica, que garantice una mínima preparación en todos los académicos.

Respecto a la actualización profesional, reforzar lo referente a la tecnología urbana.

Respecto a la evaluación del desempeño docente, Implementar un instrumento propio de evaluación que responda a las peculiaridades de la enseñanza y el aprendizaje, que incluya más elementos que posibiliten una evaluación más objetiva.

Respecto a los programas de formación y actualización docente que se diseñen para poder alcanzar los siguientes parámetros:

- Para profesores de asignatura: en cinco años, al menos el 50% de la planta deberán obtener constancia de 120 horas en cursos de formación docente o contar con un diplomado en la materia o con diploma de especialista o grado de maestro o doctor y, en 10 años, el 100% de los profesores deberán haber cubierto cualquiera cía estos requisitos
- Para profesores de carrera: el 100% deberán contar con un diplomado, especialidad, maestría o doctorado

En cuanto a la evaluación docente contemplar un instrumento de evaluación adecuado a las características teórico-prácticas de la disciplina, que incluya los siguientes aspectos:



Informe anual de actividades de los profesores

La opinión de los alumnos

La opinión de los pares en proceso colegiado

- La opinión de la autoridad académico – administrativa inmediata, en este caso, de los presidentes de las academias

En la asignación de las actividades de los docentes de carrera (PTC), se debe implementar un procedimiento que permita cubrir funciones de docencia, investigación, gestión y tutorías, así como los expedientes y constancias de esta asignación.

2. PLAN DE ESTUDIOS

La U de G cuenta con un Reglamento General de Planes de Estudio, lo que posibilitó la participación colegiada de diferentes líderes de opinión local, nacional e internacional, así como diferentes organismos propios de la institución, pese a ello, es necesario hacer más énfasis en las fuentes o corrientes pedagógicas en que se basa

El PE es flexible tanto en su estructura, como en su relación con otros centros de estudio, y en sus opciones terminales.

Existe debilidad en el área de tecnologías (6 %).

3. METODOS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

• OBSERVACIONES

Se mantiene en términos generales la confusión entre EVALUACIÓN, MEDICIÓN y CALIFICACIÓN. Son poco claros, confusión entre indicadores de evaluación, criterios de evaluación y aspectos a evaluar, también es confuso el concepto de requisitos de acreditación.

No se define si los estudiantes participan, cómo participan, y en qué porcentaje o peso específico se pondera su participación

Solamente se hace por asignatura, no existe evaluación por etapas, solo hasta al final del currículo y no hay examen de egresados

• ES DESEABLE

Que se atiendan y hagan las precisiones sobre todos los conceptos involucrados:

- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
- EVALUACIÓN FORMATIVA.
- EVALUACIÓN SUMARIA
- EVALUACIÓN
- MEDICIÓN
- CALIFICACIÓN
- ASPECTOS A EVALUAR
 - DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - DE LOS ACTORES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE



- DE LAS CONDICIONES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - DE LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - CRITERIO DE EVALUACIÓN
-
- INDICADORES DE EVALUACIÓN
 - FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - MOMENTOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - PONDERACIÓN CUANTITATIVA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - DEFINIR ETAPAS DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS, QUE PERMITAN DAR UN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN TORNO A LA CUALIFICACIÓN QUE SE PRETENDE LOGRAR EN EL ESTUDIANTE. EN EL GRUPO DE APRENDIZAJE (PROFESORES Y ESTUDIANTES), RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROPIO PLAN.

La formulación de una Política de Superación Académica que contenga un programa de formación y superación docente en el ámbito de la didáctica y del diseño curricular resulta sumamente conveniente e imprescindible.

Considerará entre algunos aspectos, Diseño, Implementación e Implantación de un conjunto de diplomados (por ejemplo) en:

1. Diseño de Programas de Estudio para el Aprendizaje de la Urbanística y el Medio Ambiente.
2. Estrategias Didácticas para el Aprendizaje de la Urbanística y el Medio Ambiente o de las disciplinas que en esta Facultad se practican.
3. Sistematización y Evaluación de los Procesos de Aprendizaje.
4. Diseño Curricular.
5. Seguimiento y Evaluación Curricular.
6. Temas del Aprendizaje aplicables al Aprendizaje de la Arquitectura.
7. Nuevos Paradigmas Educativos.

Formulación de una Política de Superación Académica, que contenga una estrategia de atención a los ítems anteriores, que de su consecución por los docentes, logre repercusiones importantes en el Plan de Estudios y hacia el Programa o Sistema de Evaluación del Desempeño Académico del Personal Docente (o como se denomine), que logre estímulos significativos a tal desempeño académico hacia los profesores.

4. SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

- **OBSERVACIONES**

Es conveniente intensificar las acciones y precisarlas en por lo menos un programa que atienda 3 áreas de incidencia: los posibles “subprogramas” de tutoría individual:

SUBPROGRAMA DE MEJORA DEL PROCESO EDUCATIVO



SUBPROGRAMA DE ASESORIA ACADEMICA

SUBPROGRAMAS DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

Además de los congresos y foros, actividades deportivas y artísticas, No se identifican actividades extracurriculares PROPIAS DE LAS DISCIPLINAS de la licenciatura.

- **ES DESEABLE**

Crear y promover cursos de actualización para profesores, diplomados, seminario y conferencias para promover la superación personal en la docencia,

Incluir en los programas de tutoría, las prácticas de campo y visitas guiadas.

5. ALUMNOS

- **OBSERVACIONES**

Yolanda: aunque se cuenta con criterio general para seleccionar a los estudiantes que Ingresan al programa de conformidad a los lineamientos que establece la propia universidad de Guadalajara, algunos de los alumnos de nuevo ingreso desconocen el fondo pedagógico de la carrera, o consideran vinculo para la carrera de arquitectura.

Aunque existen programas remediales para la titulación de los alumnos, no se encontraron programas remediales para atender la deserción, reprobación y bajo rendimiento de los alumnos, pese a que se cuenta con un programa de tutorías.

Existen programas que incentivan la titulación de los egresados, pero al ser instrumento recientemente implementado no existe documentación que lo acredite.

El Sistema Integral de Información Universitaria (S es una base de datos muy eficiente que te permite conocer el comportamiento del alumnado en cualquier rubro, así como docentes e información particular por alumno por lo que lo considero un instrumento sumamente valioso.

Se observo un alto nivel de identidad y compromiso de los alumnos con la licenciatura.

Los alumnos tienen una actitud muy positiva, de energía pero con complejo por falta de difusión y conocimiento general de su licenciatura como tal.

Se ha notado un crecimiento muy importante en la formación del alumnado ya que la calidad en los trabajos ha aumentado considerablemente por el avance de nuevas tecnologías que les han estado facilitando la comprensión de la enseñanza de la Licenciatura, sin dejar de mencionar el apoyo y la buena preparación de los docentes.

- **ES DESEABLE**

Que se integren criterios académicos específicos para seleccionar a los estudiantes que ingresan a la licenciatura de conformidad a la factibilidad que la propia ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara contemple.

Considerar el aprovechar las tutorías ya implementadas para la licenciatura para su participación activa dentro de los programas remediales, así como documentar las tutorías grupales que, se llevan a cabo.



Documentar e implementar de manera formal y como política permanente los incentivos para la titulación como el curso que actualmente se lleva a cabo.

Que se atienda lo relacionado con la titulación de los alumnos. Quizás incluyendo materias como parte de los proyectos de titulación.

Que el alumno se enfrente más a los problemas del exterior, que se creen más convocatorias de concursos o preparación académica (seminarios, foros, conferencias.)

6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO

DEL PROGRAMA

• OBSERVACIONES

Yolanda El mantenimiento del mobiliario en las aulas (clases teóricas) y en los talleres (clases prácticas) es suministrado de manera periódica (cada seis meses) y se considera que cubre los parámetros mínimos.

Es importante señalar que el mantenimiento tanto de infraestructura no equipos se lleva a cabo de forma semestral y se considera eficiente, vale la pena acotar que se están llevando a cabo para certificación de ISO. 9001:2000 la mayoría de los programas de mantenimiento.

La infraestructura en Aulas y Talleres cubre con los parámetros mínimos para la población que sirve: Se controla la dosificación por aula desde el primer ingreso y en función de que la población baja conforme avanzan los semestres (reprobados, deserción) las condiciones de funcionamiento m para los estudiantes.

El acervo de la biblioteca es suficiente para consulta básica del estudiante (alumnos de los primeros semestres). Además se cuenta con publicaciones periódicas y títulos para consulta avanzada incluso para el personal docente, aunado a que se tiene un convenio con varias editoriales a fin de que aunque un artículo o título determinado no se encuentre físicamente se a enviado vía Internet a la biblioteca. El propio acervo se in de manera anual, específicamente se probé de nuevos titulas adquiridos en la feria del Libro de Guadalajara para cuya compra se asigna una partida presupuestal Internet -departamental. Se cuenta con servido de INTERNET al cual recurre permanentemente el alumno en el trabajo de investigación. El área de consulta cubre las necesidades de demanda d la población estudiantil.

El Centro de Cómputo contiene programas actualizados y suficientes que permiten al alumno el apoyo para el desarrollo de trabajos (proyectos, representación e investigación).

No se cuenta con un programa de normas de seguridad para los talleres y laboratorios.

• ES DESEABLE

Yolanda implementar un programa de normas de seguridad para los talleres y laboratorios, que incluya la limpieza permanente, el manejo de productos y desechos para salvaguardar las instalaciones e integridad de los usuarios

Gestionar mayores espacios propios para la licenciatura, ya que la mayoría de aulas, talleres, recursos cibernéticos y demás instalaciones son de carácter compartido. Y si bien funcionan de forma limitada a la fecha, podrían resultar insuficientes para una mayor población escolar

7. LINEAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, EN SU CASO, PARA LA

IMPARTICION DEL PROGRAMA

• OBSERVACIONES



La investigación se Madona con toda las licenciaturas del Centro, la licenciatura de urbanística y medio ambiente es la licenciatura más nueve.

Existen actividades de Investigación como proyectos financiados interna y externamente, que incorporan estudiantes y profesores a 1 trabajo de los investigadores.

Existen actividades de Investigación en los programa de diferentes asignaturas, principalmente en los Talleres y Laboratorios. También se relacionan los alumnos con la investigación al realizar su servido social

Existen 4 Líneas de Investigación bien especificadas estás tratan de ser son soporte estructural; pero son principalmente espacio adjetivado de estudiantes y profesores en investigación

Se pudieron constatar listados de los productos de las actividades de la investigación. Se mencionan en los informes escritos, en los anexos y verbalmente los apoyos financieros por organismos internacionales a diversos proyectos de investigación.

ES DESEABLE

Que si la investigación es el e canicular de la urbanística es necesario que este de acuerdo con las áreas y niveles de materias. Que existan productos específicos de la investigación fácilmente de identificar.

Fortalecer la Investigación en los programas de diferentes asignaturas, explicitando la forma de construir las habilidades necesarias para la formación del investigador que es una necesidad científica actual, que constituye un elemento del nuevo conjunto de cualidades cognitivas a lograr en los nuevos profesionales que se requieren con un espectro amplio de perfil profesional, el cual les permita la movilidad interprofesional y transdisciplinaria.

Que exista mayor difusión do foros de diversa índole y e diferentes niveles (locales, regionales, nacionales e internacionales.

Fortalecer el aspecto de las actividades do difusión, divulgación y promoción de los avances científicos, tecnológicos, humanísticos, en suma culturales que un nuevo modelo educativo centrado en los procesos de autorregulación del aprendizaje y con ello en la también formación autorregulada de la personalidad del individuo, y teniendo como eje referencial a la Investigación en tanto construcción de aprendizajes significativos, se convierte más que en una sugerencia, en caso de estar en concordancia, en una necesidad insoslayable para un nuevo modelo educativo.

Formular una campaña de Información, sobre lo qué es la licenciatura en diferentes partes de la sociedad.

Plantear, diseñar, implantar y operar como parte de les políticas de investigación y sus elementos derivados, transiciones generacionales en el ámbito de la formulación de profesores y con ello en la formación cada vez con mayor calidad en los profesionales que transiten por el plan y programa de estudio respectivo.

8. VINCULACION

• OBSERVACIONES

Es indispensable apoyar y lograr la formalización de la Asociación de Urbanistas.

Existe de una forma muy escueta un seguimiento a egresados, pero no como un programa establecido, esto no da un panorama correcto de la posición o status de dichos egresados, no permite conocer su aceptación en el medio social o gubernamental y sobre todo si se título o no pera saber como reintegrado y apoyado para cerrar su profesionalización. Existe poca efectividad en la difusión de las actividades hechas para los egresados.

La practica pre -profesional si existe sólo 100 horas y es gratuita en las instituciones y empresas priva El servicio social, corno se tiene Implementado es bueno pero se donen que cumplir 900 los lo que se sale de la norma nacional que es de 480 horas,



Establecer el Plan de Seguimiento a Egresados para, de esta forma saber el comportamiento su ubicación, status de cada uno, si logro titularse, porque problema no lo hizo y así poder localizados para ofrecerles opciones, etc.

Se considera necesaria la participación del gremio profesional esto enriquecerla el plan con muchas ideas que permitirán reorientar el plan de estudios, quizás podrían encontrarse otros campos no explotados para que los nuevos arquitectos los puedan incursionar. Además de que es seguro que en dicho gremio hay mucho conocimiento aplicable y valioso.

Se sugiere fomentar el servicio social PRIVADO; que mucho aporta a recién egresado sobre su aprendizaje desde luego ubicándolos con profesionistas o empresas profesionales que cumplan con un buen perfil de práctica para beneficio del prestador. Formular el programa al respecto para regular y supervisar eficientemente la actividad.

De lo logrado en el intercambio con otras instituciones que es bueno y observando los resultados documentados y conocidos, se sugiere formular el Plan y las políticas de integración al programa que garantice la movilidad de manera equitativa, impulsarlo aun mas ya que hay mucha capacidad en los estudiantes tanto como en los docentes y sobre todo la disposición de las otras instituciones. Impulsando el intercambio nacional y regional

9. NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL QUE REGULE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

OBSERVACIONES

La regulación de la institución se lleva a cabo mediante la Ley orgánica de la U DE (3., este documento se encuentra dentro de la Legislación Universitaria, proporcionada por la Universidad. Además de la Ley orgánica la Institución cuenta con una serie de reglamentos que regulan los servicios académicos con los siguientes documentos:

Estatuto general. Estatuto de personal académico, Reglamento general de investigación y postgrado, Reglamento académico para alumnos, Reglamento de evaluación profesional para egresados, Reglamento

La facultad cuenta con los lineamientos que se requieren, a veces como reglamentos especiales y otros referidos dentro de reglamentos o estatutos generales.

Para el manejo de las finanzas, se observo que existen una normatividad y reglamentos para el control de las finanzas y recursos del CUAAD, las partidas, la auditoria y revisión se hacen desde rectoría, la administración de la facultad no tiene más que comprobar el recurso asignado.

Para el personal no académico existe 'TM Colectivo de trabajo', el control se realiza mediante una línea de mando desde la administración y/o la dirección, Las actividades para los encargados de áreas están descritas en el 'Contrato Colectivo de trabajo para las normas y sanciones del personal no académico existe un ESTATUTO en donde especifica las obligaciones y atribuciones del personal así como sus sanciones. El empleado se rige mediante un contrato colectivo. La Intendencia hace su trabajo mediante acuerdos y costumbres establecidos.

- **ES DESEABLE**

La creación de un marco normativo propio a sus necesidades, se han estado creando periódicamente reglamentos adecuados para la correcta enseñanza del URBANISMO. Se recomienda la difusión de forma accesible y explicada a la toda la comunidad, del contenido así como del por y de los métodos de creación de estos documentos.



Se recomienda el seguimiento periódico de esta difusión y la comprobación del conocimiento. Para los alumnos la figura del tutor tendría que ser más cercana hacia el alumno creando una Interacción entre alumno-tutor y tutor-maestro la cual podría fortalecer más el crecimiento académico de la Institución,

Que mediante un órgano de difusión se cree una cultura del conocimiento de la normatividad de la facultad, mediante campañas diseñadas para llegar a todos los sectores dentro de la facultad

10. CONDUCCIÓN ACADEMICO ADMINISTRATIVA

• OBSERVACIONES

En el organigrama se mencionan los cargos y nombres de los integrantes, sal como los vínculos pero no define las funciones de cada departamento

Una de las problemáticas dentro del departamento de urbanística es que existen varias responsabilidades para una misma persona esto es. Que una persona ocupa varios puestos a la vez. Algunos de estos, como el caso del jefe de departamento ocupan a su vez el puesto de seguimiento de egresados.

• ES DESEABLE

Para el correcto funcionamiento del programa se han ordenado los departamentos necesarios, con el personal adecuado, según la facultad. Se recomienda disminuir en lo posible la duplicidad de cargos y en los casos que no sean posibles, especificar la jerarquía y tiempos para cada cargo.

Se recomienda la difusión de la vinculación, funcionamiento y objetivos, de los diferentes departamentos. Este debe ser para jefes y subordinados. Se debe verificar la comprensión e importancia de la ubicación personal en el organigrama, entre todos los que lo integran.

Los órganos académicos están formados de manera institucional. Los órganos existen y están debidamente conformados, las reuniones, acuerdos y trabajo se encuentran documentados. Existen espacios especiales, los que lo requieren, para el trabajo de los comités.

Se recomienda la difusión de las actividades de trabajo, los resultados y los planes de trabajo. Es importante que todos los sectores que integran la comunidad estén enterados, también los egresados.

Que exista participación de los egresados en comités de participación para retroalimentar la experiencia en el exterior de la facultad, Que los trabajos que se realizan para mejorar la educación dentro de la facultad se de a conocer a la sociedad en general, a través de una sociedad de ex alumnos, que también funcionada como un factor de medición del funcionamiento la facultad en la creación de arquitectos

11. PROCESO DE PLANEACION Y EVALUACIÓN

• OBSERVACIONES

Existe un Plan de Desarrollo Institucional que se denomina Plan de Desarrollo institucional 2010, de la Universidad de Guadalajara, en donde se busca fortalecer la enseñanza a los diferentes organismos que integran ala universidad, en específico a la Lic. Urbanística y Medio Ambiente.

• ES DESEABLE

Reconocer que las tendencias actuales en el mundo, se basan en la construcción de financiamientos extraordinarios en función de la creación de verdaderas comunidades productivas en el seno de la Universidad.

Esto sin perder la función y el espíritu de la Universidad Pública, que sin pensarse como un producto mercancía, si es un producto sociocultural y político de gran incidencia en el beneficio de las personas, del medio ambiente, de los Individuos, sus grupos y sociedades y de la naturaleza que les da sentido y que requieren unos y otra el equilibrio de los recursos energéticos de todo orden en la consecución de la habitabilidad de los integrantes y componentes.



La búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, por diferentes vías, sin olvidar la primordial responsabilidad del estado frente a la educación pública, es un motor importante que deberá considerarse para las nuevas propuestas.

No olvidar los nuevos modelos educativos y tipos de enseñanzas que la nueva sociedad del conocimiento requerirá para ello,

12. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBSERVACIONES

Es clara la participación de los diversos cuerpos académicos según lo documentado, en la conformación del plan académico y en su funcionamiento, pero no existe un documento que demuestre su ingerencia en lo financiero que permitan reconocer si el presupuesto que se solicita para operar contempla todos los rubros necesarios para y que respalde su petición ante las altas autoridades universitarias,

Relativo al personal no académico, el que se tiene cumple con las necesidades y requerimientos de todas las instalaciones. Para el equipo con que se cuenta en el área secretarial, equipos de cómputo, mobiliario, es bueno y opera muy bien y con eficacia En lo relativo a las edificaciones se tiene algunas deficiencias en el mantenimiento de sus inmuebles.

En general la imagen de las instalaciones es muy buena y sobre todo limpias, el mobiliario escolar es de bueno a regular pero que habrá que aclarar que se esta en proceso de actualización de las aulas de estudio así como de áreas de trabajos, las áreas secretariales son bastante buenas.

• ES DESEABLE

Se recomienda analizar lo relativo al personal y atender los detalles de Mantenimiento que puedan afectar e buen funcionamiento de las Instalaciones darle mantenimiento al mobiliario escolar que esta dañado.

Es conveniente analizar hasta donde se deba exigir mas presupuesto si es que la falta de este afecta el cumplimiento de las metas o bien reordenar la distribución del que se tiene para mejorar lo que Se señala, en beneficio del objetivo O buscar otras fuentes de financiamiento.

Se considera necesario que so documente que so ha hecho la peticlón correcta u optima de recursos, aplicados a la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente

Guadalajara, J 23 do noviembre de 2006.

LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO VISITADOR:

Coordinador de Visita de COMAEA Mtro. Edmundo Sotelo Mendiola	Visitador de COMAEA Dra. Lucía Tello Peón	Visitador de COMAEA Mtro. José Antonio Ruiz Tenorio
Representante de Egresados de CUKAD/DPU/ LUMA/UDG LUMA Alberto Alejandro Fimbres Urias		Representante de Profesionistas Arq. Yolanda Inés

COMAEA-U RB.

2007



**PERIODO LÍMITE PARA ATENDER LAS CATEGORIAS PARA LA
ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

	CATEGORIAS	LÍMITE
1	Personal Académico	3 Años
2	Plan de Estudio	3 Años
3	Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje	2 Años
4	Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes	2 Años
5	Alumnos	3 Años
6	Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa	3 Años
7	Líneas y actividades de investigación para la impartición del programa	1 Año
5	Vinculación	2 Años
9	Normatividad institucional que regule la operación del programa	1 Año
10	Conducción académico-administrativa	1 Año
11	Procesos de planeación y evaluación	3 Años
12	Gestión administrativa y financiera	1 Año

ACEPTACIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL DE CUMPLIMIENTO.

México D F., a 24 de Mayo de 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA



comapro

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

29 de noviembre de 2006

Mtro. Carlos Correa Ceseña Rector. Universidad de Guadalajara

Estimado Sr. Rector.

De antemano reciba un cordial saludo para usted y para la comunidad académica de la Escuela en Diseño para la Comunicación Gráfica de la Universidad de Guadalajara, que tan dignamente dirige.

El Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C., declara que su Misión es; **Generar una cultura universitaria de calidad en los programas de Diseño, a través de la evaluación continua basada en marcos de referencia y parámetros que incentiven el desarrollo; y difundir el conocimiento adquirido.**

Nuestro objetivo primordial es; **La acreditación de programas de educación superior en diseño.**

Para el logro de nuestro objetivo común, que es la acreditación del programa de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica de la Universidad de Guadalajara, este consejo nombró a las siguientes personas como miembros del equipo visitador:

Mtro. Sergio Pérez Peña Camacho

o Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

o Visitador 1.

Declaración de principios.

Propósito, planeación y efectividad.

Normatividad, gobierno y administración.

Recursos financieros.

Mtra. Marina Garza Peña

o Universidad de Monterrey

o Visitador 2

- Programas educativos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008

Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C.
Calle Francisco Neve 2110 Colonia Bella Vista 72500 Puebla, Puebla.
Tels: 01 22 22 37 50 51 / 01 22 22 43 12 57



comapro

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

Mtro. Jorge Torres Ríos

o Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

o Visitador 3

- Personal académico.

Mtro. Omar Vázquez Gloria

o Universidad Autónoma de Aguascalientes

o Visitador 4

Estudiantes.

Apoyos académicos.

• Mtro. Abelardo Rodríguez González

o Universidad Iberoamericana Santa Fé

o Visitador 5

Personal administrativo.

Servicios estudiantiles

Recursos físicos.

El total de los visitantes, se dieron a la tarea de hacer una detallada revisión de la información documentada, así como de la información estadística cuantitativa reportada. Toda esta información fue corroborada cualitativamente, a través de las entrevistas realizadas a los actores de los procesos que intervienen en la formación de los alumnos del programa académico.

Después de realizar la tarea de auscultación, el equipo visitador pone a su amable consideración el siguiente reporte, que declara los conceptos generales objeto de discusión de cada comité, y su visión de las fortalezas que presenta el programa de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica.

1.-Declaración de principios

Este comité se encarga de verificar que los programas cuenten con un documento que contenga la declaración de principios y misión institucional; que éstos estén relacionados a la evolución histórica; que hayan sido publicados, revisados periódicamente y conocidos por la comunidad académica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008

Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C.
Calle Francisco Neve 2110 Colonia Bella Vista 72500 Puebla, Puebla.
Tels: 01 22 22 37 50 51 / 01 22 22 43 12 57



comapro

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

2.-Propósitos, planeación y efectividad

La calidad del programa depende de la utilización eficaz de los procesos y recursos para el logro de metas establecidas. Es por ello, que este comité examina los procesos de planeación, así como los medios que les permiten evaluar de qué forma se está logrando el cumplimiento de los propósitos como retroalimentación del proceso de planeación institucional.

Recomendaciones.

2.3.1. Se recomienda elaborar un documento a través del cual se pueda comprobar que la comunidad académica conoce los propósitos institucionales. (Hacia los alumnos del Programa Académico).

2.9.1. Después de las entrevistas con maestros y alumnos y de no encontrar evidencias, se recomienda difundir el Plan de Desarrollo del Programa Académico entre la comunidad académica y estudiantil.

2.10.1. Después de las entrevistas con maestros y alumnos no se encontró evidencia de que la comunidad estudiantil conoce el Plan de Desarrollo del Programa Académico de la institución, por lo tanto, se recomienda dar a conocer el Plan de Desarrollo del Programa Académico de la institución.

3.-Normatividad, Gobierno y Administración

Es responsabilidad de este comité examinar que las atribuciones de poder y las áreas de responsabilidad estén identificadas y orientadas al cumplimiento de la misión institucional. Además de examinar si el programa cuenta con un proceso propio para evaluar y actualizar los procedimientos, normas administrativa y académica que les permitan establecer un análisis cuantitativo y cualitativo de su nivel institucional.



comapro

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

4. Programas educativos, programas de enseñanza; congruencia entre los objetivos del programa y la Misión Institucional.

Este comité examina que todos los aspectos de los programas educativos sean congruentes con los principios y la misión institucional, los requisitos de promoción y titulación, estructura y actualización de los planes y programas de estudio, métodos de enseñanza y apoyos para la operación del programa, líneas de investigación, publicaciones, y otras actividades de difusión y programas universitarios al servicio de la comunidad.

Recomendaciones.

4.1.2 Se recomienda que existan procedimientos claramente establecidos para constatar la puesta en práctica de la filosofía institucional (Escuela).

4.2.1 Se recomienda que exista documentación que constate, a través del análisis del diseño curricular del Programa Académico y de otros documentos en que se haya basado la última revisión del Plan de Estudios y de los programas operativos de asignatura, que se han llevado a cabo estudios necesarios para traducir la filosofía institucional en la determinación de los objetivos generales del programa académico.

4.2.2 Se recomienda que exista documentación que constate, a través del análisis del diseño curricular y de otros documentos en que se haya basado la última revisión del Plan de Estudios y los programas operativos de asignatura, que se han llevado a cabo los estudios necesarios para traducir la filosofía institucional en la determinación del perfil de egreso.

4.7.1 Se recomienda que el Programa Académico cuente con mecanismos periódicos de diseño y rediseño curricular. (Escuela)

4.8.1 Se recomienda contar con un programa periódico de evaluación específicamente del Programa Académico (Institución y Escuela).

4.8.2 Se recomienda que el Programa Académico se revise, cuando menos, cada cinco años (Escuela).

4.13.1 Se recomienda que el Plan de Estudios especifique claramente la cantidad de docentes necesarios, los perfiles académicos (grados, experiencia profesional, etc.), las horas semanales así como las funciones asignadas (Escuela).

4.24.1 Se recomienda que estén determinadas específicamente en el Programa Académico de Licenciado en Diseño para la Comunicación Gráfica las líneas de investigación (Escuela).

4.24.2 Se recomienda que las líneas de investigación sean revisadas cada 5 años, como mínimo (Escuela).



comaprod

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

4.24.5 Se recomienda existan mecanismos de instrumentación y desarrollo de las líneas de investigación (Escuela).

4.29.2 Se recomienda que el programa cuente con la infraestructura que se requiera para su adecuado funcionamiento (Escuela).

4.29.3 Se recomienda que las líneas de investigación sean congruentes con los contenidos curriculares del Programa Académico de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica (Escuela).

4.32.1 Se recomienda sean examinados los procedimientos por la institución para conocer y valorar el impacto científico y tecnológico o educativo de las publicaciones del Programa Académico (Institución).

4.33.1 Se recomienda que exista un reglamento que regule los programas universitarios de servicio a la comunidad y otro para prácticas profesionales (Institución).

4.33.2 Se recomienda que este reglamento garantice claramente la contribución de dichos programas en el cumplimiento de la misión institucional (Institución).

Se recomienda que los programas universitarios de servicio a la comunidad y de prácticas profesionales sean sometidos a los procesos de programación, presupuesto, integración y evaluación? (Institución).

5.- Personal Académico

Este comité examina las características cualitativas y cuantitativas del personal académico, así como las políticas, programas y medios que promuevan el desarrollo del cuerpo docente de tiempo completo y de tiempo parcial, del nivel académico, del proceso de selección, de contratación, de desarrollo, de promoción, de atención y de evaluación.

Fortalezas.

El programa académico demuestra un importante trabajo dirigido a documentar la información y normativa relacionada con la organización institucional, académica y desarrollo del personal, en donde describen y divulgan con calidad las actividades relacionadas con la tarea educativa y laboral.

Recomendaciones.



5.5.1 Se recomienda que el programa de estudios construya, programe y formalice un curso de inducción para profesores de nuevo ingreso donde le puedan acercar información general y específica de la institución y de la operación del programa de estudios.

Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C.
Calle Francisco Neve 2110 Colonia Bella Vista 72500 Puebla, Puebla.
Tels: 01 22 22 37 50 51 / 01 22 22 43 12 57



comaproduct

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

5.6.2 Se recomienda que dentro de las actividades del programa de inducción para profesores de nuevo ingreso además de equipar al docente con las nociones fundamentales de misión, visión, estructura operacional, modelo enseñanza-aprendizaje, objetivos y perfil de egreso entre otros, se obtenga documentación firmada que avale que el profesorado de nuevo ingreso fue documentado en tiempo y forma con la información citada.

5.7.3 Después de aplicar entrevistas con alumnos, docentes y directivos del programa se observa que, el número de profesores de tiempo completo es insuficiente para solventar con calidad las actividades académicas correspondientes, por tanto, se recomienda elevar el número de docentes de tiempo completo hasta garantizar que el desarrollo de actividades académicas se ejerce con calidad y eficiencia.

5.8.1 Después de aplicar entrevistas con profesores, alumnos y directivos del programa de estudios, se recomienda que la proporción de profesores de asignatura debe bajar al 50% como máximo y en contraste elevar el número de profesores de tiempo completo hasta garantizar que el desarrollo de actividades académicas se ejerce con calidad y eficiencia.

5.10.1 Después de cotejar el comparativo de grado académico existente en el total de profesores adscritos al programa de estudios, se observa que el porcentaje de docentes sin grado superior es el más alto, por tanto, se recomienda contemplar un plan de trabajo que lleve al programa de estudios a obtener una planta docente conformada por profesores con grado superior al nivel de licenciatura en un 100%.

5.30.1 Después de revisar las evidencias a la pregunta correspondiente y de aplicar entrevistas con profesores, no se encontraron evidencias suficientes, por tanto, se recomienda que prueben que el programa de estudios ejecuta acciones correctivas como cursos dirigidos o acciones de cualquier otro tipo que repercutan en la mejora del profesorado afectado con bajo puntaje en la evaluación docente.

6.-Estudiantes

Este comité examina los procedimientos de admisión de estudiantes, políticas, programas que garanticen la realización de los procesos educativos que promuevan el desarrollo académico del estudiante dentro del marco de los propósitos y filosofía institucional.

Recomendaciones.



6.1.1. Se recomienda solicitar al aspirante como requisito de ingreso el haber cursado un área orientada al Programa Académico.

6.2.2. Se recomienda contar con un instrumento de admisión que evalúe las capacidades del alumno para Programa de Diseño.



comaprod

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

- 6.2.4. Se recomienda contar con un estudio de diagnóstico en el proceso de selección de alumnos donde se evalúen objetivos.
- 6.5.1. Se recomienda que mediante el proceso de selección y admisión se detecten indicadores que puedan ayudar a disminuir los índices de reprobación y deserción de los estudiantes.
- 6.8.1. Se recomienda contar con un curso propedéutico y de regularización para estudiantes de nuevo ingreso.
- 6.8.2. Se recomienda contar con cursos de regularización para subsanar las carencias académicas del programa.
- Desarrollo Académico
- 6.17.1 Se recomienda que el Programa Académico cuente con un proyecto de investigación que le permita conocer el grado de identificación, participación y sentido de pertinencia con la escuela e institución por parte del alumno.
- 6.17.2 Se recomienda que la escuela cuente con una publicación de los proyectos de investigación en donde se de a conocer el grado de identificación, participación y sentido de pertinencia con la escuela e institución por parte del alumno.
- 6.19.1 Se recomienda que para la determinación del perfil de egreso se realice un estudio que determine cuales son las necesidades sociales.
- 6.21.1 Se recomienda que se definan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el perfil de egreso del estudiante.
- 6.22.1. Se recomienda que se cuente con un programa de seguimiento de egresados.
- 6.23.1 Se recomienda que se cuente con un programa de seguimiento de egresados que favorezca la vinculación de los egresados con el gremio profesional.



comaprod

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

7. Personal administrativo, de servicio técnico y de apoyo.

Este comité examina la existencia de programas, políticas, procedimientos y normatividad, contratación, desarrollo, promoción, evaluación, remuneración del personal administrativo, de servicio, técnico y de apoyo.

8.-Apoyos Académicos

Este comité tiene como responsabilidad el estudio del estado y funcionamiento de los servicios de biblioteca, informática, didáctica e investigación educativa.

Recomendaciones.

8.4.2 Se recomienda tener acceso a convenios y prestamos interbibliotecas

8.7.1 Se recomienda elaborar un documento que informe al cuerpo o cuerpos colegiados las políticas de actualización de la biblioteca.

8.10.1 En base a la visita realizada a las instalaciones de la biblioteca y la entrevista con alumnos, maestro y autoridades de la institución, se concluyo que la biblioteca no cuenta con el espacio y bibliografía adecuada para realizar consultas y lecturas bibliográficas. Se recomienda que la biblioteca cuente con instalaciones adecuadas para la investigación, el estudio y el aprendizaje.

8.11.1 En base a la visita realizada a las instalaciones de la biblioteca y la entrevista con alumnos, maestro y autoridades de la institución, Se recomienda que el programa Académico proporcione a la comunidad escolar un mejor servicio de computación en suficiencia, calidad, cantidad, pertinencia y actualización.

8.12.1 Se recomienda que la institución tenga políticas, para la adquisición y asignación de recursos informáticos.

8.16.1 Se recomienda que la institución elabore un estudio que demuestre la congruencia entre los recursos didácticos y las necesidades de los programas.



comapro

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

9.-Servicios Estudiantiles

El programa debe ofrecer a su comunidad estudiantil un amplio marco de posibilidades, a través de la puesta en marcha de programas que permitan la generación de un ambiente universitario estimulante; es por ello que este comité examina las funciones relativas a los servicios estudiantiles, las instancias encargadas de desarrollarlas, así como la responsabilidad que asumirá cada una de ellas.

Recomendaciones.

9.2.1 Se recomienda que la institución fundamente con algún instrumento los intereses, expectativas y necesidades de los estudiantes.

9.2.2 Se recomienda que la institución lleve a cabo estrategias basadas en objetivos y alcances institucionales, las metas del plan de desarrollo y los requerimientos de la sociedad.

9.3.2 Se recomienda que la institución establezca políticas y procedimientos que permitan la realización de acciones específicas en los programas de recursos físicos, materiales y financieros

10.-Recursos físicos

Este comité ratifica que las instituciones de educación superior, proporcionen condiciones de seguridad y servicio óptimo a los programas, en las distintas instalaciones físicas y que cuenten con equipo que garantice la realización adecuada de los programas académicos.

Recomendaciones.

10.1.4. Se recomienda que la organización de los lugares físicos de la escuela sea apropiada para la práctica de actividades deportivas.

10.1.6. Se recomienda que la organización de los lugares físicos de la escuela sea apropiada para el desarrollo de las actividades administrativas.

10.1.7. Se recomienda que existan las condiciones de infraestructura que permitan acceder a las instalaciones de la institución a las personas con capacidades diferentes.

10.2.2. Se recomienda que el Plan Estratégico de Expansión de la Planta Física garantice el crecimiento ordenado y que no sea causa de pérdida en la calidad de los servicios y en la actividad docente.



comaprod

consejo
mexicano
para la acreditación
de programas de diseño a. c.

10.5.1 Se recomienda contar con un programa detallado de supervisión constante que permita hacer reparaciones oportunas de equipo e instalaciones.

10.5.2. Se recomienda contar con un programa detallado que establezca las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo para evitar el deterioro de las instalaciones y molestias al trabajo académico.

10.7.1 Se recomienda que en un plazo corto se cuente con la certificación de una instancia externa a la institución que avale con periodicidad programas de mantenimiento, seguridad y salud, y los espacios y equipos que se requieren.

11.-Recursos financieros

Este comité se responsabiliza de examinar los mecanismos de planeación financiera, resultado de un presupuesto que es a su vez, consecuencia de una planeación institucional; examina también la organización para la administración de recursos, planeación de presupuestos, el control de éstos, la contabilidad, auditorías, control de compras e inventarios, inversiones y seguros.

Seguimiento de dictamen.

Después de la lectura y entrega del documento que cita las recomendaciones; la academia de la institución deberá analizarlas y en un plazo no mayor de 30 días naturales, hacer llegar al líder del equipo visitador, la réplica correspondiente.

El Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A. C., convocará a sus Comités Técnicos de Acreditación por lo menos tres veces al año, quienes a su vez tendrán como responsabilidad el revisar la documentación y réplica de cada programa visitado, y ofrecer un criterio sobre la acreditación del programa.



La Asamblea General del COMAPROD, se reunirá por lo menos dos veces al año, y tomando como base el criterio de acreditación de los Comités Técnicos de Acreditación, dictaminará sobre los programas visitados.

El presente reporte tiene por objeto, acercar a usted y a la comunidad académica del programa de Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica, un resumen del análisis realizado, todo esto previo a la dictaminación que realizará por su parte el Comité Técnico de Acreditación.

Felicitemos a los académicos responsables de la documentación y auto estudio institucional, y los invitamos a continuar sumando sus dones y voluntades para la formación y transformación de los estudiantes.

Sin más por el momento y reiterando nuestra gratitud por su apoyo y consideración.

Atentamente.

Mtro. Miguel Ángel Balandra Jara. Presidente.

Mtro. Sergio Pérez Peña Camacho Mtra. Marina Garza Peña Visitador 1 Visitador 2

Mtro. Jorge Torres Ríos Mtro. Omar Vázquez Gloria Visitador 3 Visitador 4

Mtro. Abelardo Rodríguez González Visitador 5



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008

CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMITÉ DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

**INFORME DE EVALUACIÓN
(SEGUIMIENTO)**

Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abril de 2007



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.....	4
Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación.....	5
Seguimiento a la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación.....	6
Avance de las recomendaciones.....	6
RESULTADOS.....	7
1. Recomendaciones atendidas en su totalidad.....	7
2. Recomendaciones atendidas parcialmente y/o en proceso de atención....	8
Valoración global del programa educativo.....	10
NUEVAS RECOMENDACIONES.....	11



Presentación

En el año de 1998, el Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (CADU) de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), elaboró y entregó a las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UDG), el informe de la evaluación diagnóstica de la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación.

Hacia finales del 2006, el CADU, es convocado por el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) para valorar el avance de las 25 recomendaciones emanadas de dicha evaluación. En el mes de febrero de 2007, el CADU acude a las instalaciones del Centro Universitario y revisa, analiza y valora el cumplimiento de las propuestas señaladas. El presente informe es el resultado de esta segunda visita denominada de seguimiento.

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

La UDG se reconoce como la segunda institución de educación superior en México. Es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio. Desde su fundación hasta el momento actual, ha estado inmersa en procesos de cambio internos derivados de su propia dinámica institucional, pero también como respuesta a las modificaciones del contexto social, económico y cultural del país y el mundo. Su más reciente reforma, ocurrida en los años noventa, ha dado como resultado importantes cambios estructurales, como la implantación del Modelo de Red Universitaria.

Este modelo se sustenta en trece centros universitarios, siete regionales y seis temáticos, los cuales conforman al CUAAD. Las disposiciones de gobierno y administración del conjunto de los centros universitarios que los define como entidades responsables de la administración y desarrollo de los programas académicos de nivel superior, así como de los programas educativos con carácter profesional medio-terminal relativos al área del conocimiento de su competencia, rigen el funcionamiento de este centro educativo.

Los órganos y autoridades del CUAAD son: el Consejo del Centro, el Rector, los Consejos Divisionales y los respectivos directores de cada división (Diseño y Proyectos; Tecnología y Procesos; Artes y Humanidades), los colegios departamentales (Proyectos de Arquitectura, Proyectos de Urbanística, Proyectos de Diseño, Proyectos de Comunicación, Producción y Desarrollo, Técnicas y Construcción, Representación, Teoría e Historia, Artes Visuales, Imagen y Sonido, Artes Escénicas y Música), los jefes de departamentos, los directores de Institutos y Centros de Investigación.

Así como jefes de Laboratorios, las Academias, y presidentes de Academias, también forman parte de las autoridades del Centro: el secretario Académico y el secretario Administrativo.

Por su parte a los órganos consultivos y de vinculación los conforman: la Junta Divisional, el Consejo Social y el Patronato.

El CUAAD cuenta con 9 programas a nivel posgrado, 10 carreras de nivel licenciatura y tres de nivel medio terminal.



Según datos del 2003, el CUAAD tiene 462 plazas académicas, 125 son profesores docentes de carrera, 36 son profesores investigadores de carrera, 21 técnicos académicos y 280 profesores de asignatura (PA). En la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación se reportan¹: 12 profesores de tiempo completo (PTC), 1 de medio tiempo (PMT) y 33 profesores por hrs.

La formación profesional del profesorado se conforma de la siguiente manera: 24 arquitectos, 13 Licenciados en Diseño de Interiores y Ambientación, 1 Ingeniero, 1 Psicóloga, 1 Diseñador Industrial, 1 Licenciado en Artes Visuales, 2 Administradores, 1 Abogado.

El centro educativo opera a partir de un modelo departamental de estructura matricial que trata de favorecer la integración de las tareas de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura. También se implantó el sistema de créditos, desde el cual, se actualizaron los planes y programas de estudio.

Para dar servicio, en Institución existen tres espacios: la biblioteca Horst Hartung Franz o Biblioteca Central, ubicada en el Campus Huentitlán, Las bibliotecas Domingo Lobato y Leopoldo Bancalari, en las instalaciones del campus Centro Histórico y la biblioteca del Departamento de Imagen y Sonido.

En lo que corresponde al apoyo de tecnologías para el aprendizaje, el CUAAD cuenta con programas y proyectos como: planta física, aulas y laboratorios, servidores, página y correo electrónico, cursos de computación, proyectos específicos, módulos de consulta para Internet, entre otros.

Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación

El diseño curricular del plan de estudios (PE) de la licenciatura, se compone de ocho ciclos que se cursan por el sistema de créditos. El mínimo de créditos en un semestre, es de treinta y lo máximo permitido es de noventa. Las asignaturas se dividen en: básicas particulares, básicas comunes, especializantes obligatorias y optativas abiertas.

¹ Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño. Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación. Atención a las recomendaciones de la Evaluación Diagnóstica. Noviembre de 2006



Seguimiento a la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación

El Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) y la coordinación académica de la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, enviaron en el mes de noviembre del 2006, el documento *Atención a las Recomendaciones de la Evaluación Diagnóstica*. En los cuadros resumen de atención a cada recomendación se ofrece información que detalla el avance de su cumplimiento y la justificación. También se incluyen anexos para otorgar sustento a dicho avance.

En la revisión de este documento se encontraron algunas inconsistencias sobre todo en el porcentaje de avance registrado y lo señalado como productos obtenidos; durante la visita se aclararon algunas de ellas. De manera general, el porcentaje de atención es considerable en varias recomendaciones, mostrando los documentos que sustentan dicho avance.

Avance de las recomendaciones

Como es sabido, la verificación del avance de las recomendaciones elaboradas por el Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (CADU), se realiza contrastando la información que se envía al Comité, con las entrevistas a los principales actores del programa educativo: estudiantes, docentes y autoridades educativas del plantel, el recorrido por las instalaciones del Centro y la revisión de documentos.

Al respecto, cabe destacar la disposición de los involucrados en proveer la información necesaria para el seguimiento, así como de la organización de la misma, que permitió acceder a ella fácilmente. Una situación a señalar es que varias de las recomendaciones se atendieron en el 2006, a pesar de que la evaluación fue realizada en 1998.

Algunos avances importantes de atención a las recomendaciones se presentan en la conformación de la planta docente ya que actualmente, el perfil de los docentes se acerca más a las necesidades académicas y formativas del estudiantado, así como en la designación de una coordinadora para atender las necesidades del programa, esta decisión ha destacado la importancia que el programa educativo tiene para el Centro, aunque se evidenció, durante la visita, la necesidad de un mayor apoyo.

Con respecto a las instalaciones, se informó que las gestiones que se realizan para el CUAAD en su conjunto, incluyen las necesidades de la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, no obstante, las mejoras de infraestructura son aceptadas de manera secundaria por los docentes y estudiantes del programa, pues perciben que se da mayor atención a las necesidades de programas que el CUAAD considera más importantes como el de Arquitectura.



RESULTADOS

Como se mencionó previamente, el CADU en la anterior evaluación, emitió 25 recomendaciones distribuidas en ámbitos y números de la siguiente manera: normatividad-2; plan de desarrollo-1; plan de estudios-4; perfil de ingreso-1; estructura curricular-5; titulación-2; personal académico-2; egresados-1; vinculación-1; investigación-3; infraestructura-1 y ámbito administrativo-2. El siguiente reporte se presenta en función del tipo de avance logrado.

1. Recomendaciones atendidas en su totalidad

Recomendaciones 1 y 2 (normatividad)

Se reportan como atendidas al 100%. El sustento de este avance se pudo corroborar en la creación y operación del Comité Consultivo y la Coordinación de la carrera de Diseño de Interiores y Ambientación. Se presentó el documento de creación de la Coordinación y el correspondiente nombramiento.

Asimismo, se cuenta con documentos normativos que reglamentan la operación y desarrollo de las academias.

Recomendación 3 (Plan de Desarrollo)

El programa cuenta con un Plan de desarrollo donde explicita su misión, visión, objetivos, estrategias y metas. La visión está proyectada al 2010.

Recomendación 18 (egresados)

Se tiene una propuesta de seguimiento que permitirá “Conocer la oferta de trabajo así como el desempeño laboral de los egresados de la carrera de Diseño de Interiores y Ambientación” elaborada por el Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión de la propia Universidad. Ya se ha aplicado en una ocasión y está en puerta una subsecuente.

Recomendación 19 (vinculación)

El programa ha iniciado y desarrollado convenios de vinculación con algunas instituciones, que han permitido a los estudiantes desarrollar proyectos y prácticas dirigidas a diversos ámbitos de la sociedad.

Recomendación 21 (investigación)

Se ha conformado el Centro de Investigaciones en Arquitectura y Diseño de Interiores (CIADI) y se canalizan las tesis a los proyectos que ahí se desarrollan.

Recomendación 24 (gestión académico-administrativa)

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), cuenta con la Guía Académica 2004, documento que describe, entre otros aspectos, las bases legales e instancias de gobierno de la Universidad y del CUAAD; así como, la misión y visión del Centro, sus divisiones y departamentos; los programas de investigación y posgrado, y las características de los PE de las licenciaturas ofertadas por el CUAAD.



Por otro lado, se distribuyen trípticos informativos con datos de la carrera como: el listado de materias por áreas, requisitos de ingreso, requisitos de titulación, perfil del aspirante y del egresado, definición de la carrera, campo de desempeño profesional, entre otros.

2. Recomendaciones atendidas parcialmente y/o en proceso de atención

Hasta el momento, el CUAAD reportó porcentajes de avance del 95% para la recomendación 14; 90% para las 15 y 24; 85% para la 16; 80% para la 17; 70% para las recomendaciones 8, 12, 21; 50% para la 22 y 25% para la recomendación 13.

Al respecto el CADU expone lo siguiente: El Comité coincide con este balance y agrega en el conjunto de las recomendaciones atendidas parcialmente, aquellas relacionadas con el plan de estudios (PE), es decir las 4, 5, 6, 7; la 8, sobre perfil de ingreso y las 9, 10, 11, 12 y 13 sobre la estructura curricular.

Recomendación 4, 5, 6 y 7 (Plan de estudios)

Si bien se ha avanzado en la definición de algunos elementos del PE, como: perfiles del aspirante y del egresado, ubicación del campo de desempeño profesional, una propuesta de organización de materias y los requisitos de ingreso y titulación, se requiere elaborar el documento que presente la propuesta del PE completo.

Recomendación 8 (perfil de ingreso)

Existe un avance en cuanto a la definición del perfil de ingreso a este programa; sin embargo, tendrá que ser revisado a partir de la conformación del PE completo, su contrastación, en tanto parte del programa educativo, es necesaria en términos de lograr una adecuada congruencia interna.

Recomendaciones 9, 10, 11, 12, 13 (estructura curricular)

Al igual que en el caso del perfil de ingreso, la propuesta curricular tendrá que ser revisada y articulada al diseño del plan en su conjunto. Se considera un avance importante las acciones realizadas a solucionar la confusión en los nombres de las materias y para especificar las materias optativas para el programa, sin embargo, la denominación de las materias y su peso académico tendrá que ser congruente, lograr los propósitos formativos del PE y responder a su enfoque.

Recomendaciones 14 y 15 (titulación)

Se observa un importante avance en la presentación de opciones de titulación y una mayor homogeneidad en la presentación de los trabajos. Sin embargo, como reconoce el propio programa, falta concluir con la Guía para el trabajo metodológico y presentación de proyecto así como lograr una mayor calidad en los trabajos finales. Se observaron algunas dificultades de los alumnos en el manejo de la geometría tridimensional, en el manejo de los materiales, en el apunte arquitectónico y en la perspectiva.

Recomendaciones 16 y 17 (personal académico)

Las recomendaciones sobre el perfil académico de los profesores se han atendido con la contratación de personal con estudios acordes con la especialidad del programa y con la conclusión de estudios de posgrado de varios docentes. No obstante, el perfil docente tendrá que responder a las



características completas del PE por lo que una vez definido éste, se necesitará una actualización de la planta académica. También se requiere incrementar la planta de PTC que tengan la formación o especialidad en Diseño de Interiores para que integren las academias y trabajen específicamente en el programa.

Asimismo, es recomendable estructurar cuerpos académicos (CA) especializados en Diseño Interior, con el objetivo de atender los problemas y necesidades particulares del programa académico.

Recomendación 20 (investigación)

Se han definido líneas de investigación específicas para la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, sin embargo, es necesario revisar su pertinencia a partir de los ajustes o modificaciones que se realicen al PE.

Recomendación 22 (investigación)

La institución reconoce un avance del 50% en esta recomendación, al respecto el Comité considera oportuno reiterar la necesidad de iniciar un proceso de diseño curricular para un programa de posgrado, de acuerdo a los resultados de un estudio de factibilidad y mercado. La asistencia a diplomados es una actividad útil, pero por sí misma, no resuelve la necesidad de contar con especialización o formación como investigadores y docentes para la disciplina en Diseño de Interiores.

Recomendación 23 (infraestructura)

Aunque el avance en esta recomendación es notable, aún no se ha logrado tener un mayor número de profesores de tiempo completo (PTC), el Comité está de acuerdo con el 80% de avance señalado por la Institución.

Respecto a la infraestructura, es urgente contar con espacios para uso exclusivo del programa. Los docentes y los alumnos expresaron su preocupación por el "hacinamiento" en el que se desarrolla el trabajo académico pues no disponen de aulas, talleres, laboratorios y centros de cómputo en los horarios en que el programa los requiere.

Recomendación 25 (gestión académico-administrativa)

La Institución reporta un avance de 100% en la atención a esta recomendación; sin embargo, el Comité encontró anomalías similares a las detectadas en la evaluación. Los estudiantes tienen dificultades para completar un tramo formativo acorde con sus intereses y necesidades académicas por la escasa oferta de turnos y horarios de las materias que precisan cursar. Si bien el CUAAD ha generado alternativas, éstas no alcanzan a cubrir la atención de la totalidad de los estudiantes.



Valoración global del programa educativo

Es evidente que el programa ha experimentado una mejoría desde la evaluación diagnóstica, contando actualmente con el andamiaje necesario para ser un programa de calidad. Como parte de las fortalezas del programa podemos mencionar:

- Contar con un personal académico estable y comprometido, y con más profesores acordes al perfil
- La existencia de un consejo consultivo da más certidumbre a la toma de decisiones, solo falta enlazar este órgano de trabajo con toda la comunidad académica del programa.
- La estructura organizacional del programa, ya que cuenta con los elementos necesarios (coordinación, jefes de departamento, academias) siendo lo más destacable: el nivel de compromiso que manifestaron durante las entrevistas.
- Viendo la situación en perspectiva, el que a corto plazo se pueda contar con todos los espacios para el Centro, abre la posibilidad de que el programa cuente con espacios adecuados y de calidad para su operación.
- El que el programa forme parte de una de las Instituciones pioneras en la apertura de programas académicos en las áreas del diseño, representa que su misma experiencia sea uno de los capitales mas importantes del programa de Diseño de Interiores y Ambientación.

Es indudable que el esfuerzo que el CUAAD ha realizado para fortalecer la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, ha tenido un impacto positivo para el programa. Sin embargo, estos logros no podrán apuntalar al programa en tanto no se cuente con el plan de estudios (PE) completo. Este es un requisito indispensable para que los esfuerzos académicos administrativos y de gestión tengan un sentido y se articulen con los propósitos, misión y visión tanto del Centro como de la propia universidad.



3. NUEVAS RECOMENDACIONES

Modelo educativo y plan de estudios

De nuevo, se recomienda elaborar un plan de estudios completo de la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, recomendación señalada desde la evaluación de 1998. En este sentido, se sugiere realizar un documento que integre:

- Los antecedentes del plan: es decir la forma como los planes anteriores dan origen a las modificaciones o actualizaciones.
- Los fundamentos: justificar la modificación al plan anterior, así como las razones de la incorporación y supresión de asignaturas; la fundamentación filosófica y pedagógica del programa; la justificación disciplinaria del campo de especialización en el Diseño de Interiores y Ambientación.
- Los propósitos formativos, las habilidades, conocimientos y valores a desarrollar en el futuro profesionista.
- La perspectiva metodológica didáctica congruente con los fundamentos y el enfoque del campo disciplinario.
- La propuesta de evaluación, desde una postura conceptual también congruente con el programa y los procesos y metodología que permitan conocer el progreso en el aprendizaje y formación de los estudiantes.
- El mapa curricular indicando la carga en créditos, y la seriación de asignaturas en los casos que se presente.

Durante la visita del CADU, se hizo evidente que no existe un fundamento preciso para adicionar y/o suprimir algunas asignaturas optativas, como el caso de la eliminación de la asignatura de Ambientación, siendo que esta área está implícita en la denominación del programa.

Es muy importante que la modificación del PE se fundamente en el análisis del mercado laboral, lo que ayudara a definir de manera más puntual el perfil del egresado. Al incorporar, como se ha realizado, materias optativas congruentes con el perfil del egresado, con la situación del mercado laboral y con la estructura general del mismo plan, se optimiza la aplicación del programa educativo.

Alumnos

Es necesario fortalecer la asesoría que se ofrece a los alumnos a través de los tutores para detectar las asignaturas que presentan alguna problemática en su aplicación o comprensión. Con esta información, será posible mejorar la selección de las materias del mapa curricular con el fin de optimizar su enseñanza y minimizar la incertidumbre del alumno al planear su carga académica.

También se recomienda completar la formación del estudiante con algún curso sobre ética de la profesión y otras herramientas que permitan conocer cuál es el cobro adecuado de proyectos.



Personal académico

Como se ha señalado, durante la visita se hizo evidente que la planta docente ha mejorado en virtud de la incorporación de profesores que cuentan con un perfil afín al programa; sin embargo, es urgente fortalecer la planta académica a través de la incorporación de docentes que además de contar con el perfil de Diseñador de Interiores, sean de tiempo completo.

La coordinadora del programa deberá contar con un nombramiento de tiempo completo, esto ayudará al impulso del proyecto educativo pues se fortalece la gestión académico administrativa; se recomienda que a la Coordinación se le de un peso importante en la toma de decisiones pues actualmente, éstas recaen primordialmente en los jefes de Departamento.

Es necesario impulsar la integración de los órganos colegiados, debido a que operan de forma fragmentaria. Existen 8 academias, las cuales se reúnen de manera aislada sin una integración horizontal.

Para impulsar la gestión académico administrativa del programa y consolidar las funciones de Docencia, Investigación y Extensión, es necesario que se lleven a cabo reuniones interdepartamentales en las que participen de manera conjunta los jefes de todos los Departamentos y la Coordinación, a fin de establecer agendas que permitan atender de manera anticipada los problemas que se presentan en el proceso académico.

Finalmente, se deben establecer mecanismos claros de comunicación entre el Comité Consultivo y los cuerpos colegiados.

Se recomienda que los responsables del programa propicien la participación de los docentes y alumnos en los procesos de modificación del PE, debido a que durante la visita, éstos manifestaron que no se les había incorporado a estos trabajos, por lo que no consideraban como propio el PE actual.

La participación de docentes y estudiantes en la elaboración de las modificaciones del PE, es un requisito ineludible, en tanto sujetos del currículo que reconfiguran la propuesta del programa como resultado del dinamismo de la vida académica cotidiana y que, por tanto, se convierten en los principales conocedores tanto de las bondades como de los aspectos que es necesario revisar y modificar del plan de estudios.

Se sugiere que la evaluación que realizan los alumnos a los docentes, se aplique a la mitad de cada semestre, debido a que actualmente se lleva a cabo hasta el final. El Comité considera que esto puede viciar los resultados de la evaluación. Asimismo, se recomienda que esta evaluación sirva como retroalimentación a los responsables del programa, lo que permitirá tomar las medidas necesarias para la mejora continua del proceso académico.



Instalaciones, equipo y servicios

Se presenta como necesidad, reforzar el centro de cómputo a través de la dotación de software propio para la Licenciatura e incrementar el número de computadoras para el CUAAD, tomando en cuenta las necesidades del programa educativo.

Dotar al programa de bibliografía especializada, así como gestionar la suscripción a revistas especializadas. El espacio de la biblioteca, no es adecuado, se asume; sin embargo, que al terminar las nuevas instalaciones los espacios mejoraran sustancialmente.

Gestión

Los programas con los que cuenta el CUAAD operan de manera aislada. El CADU, recomienda que en determinados programas (semanas académicas, talleres integradores, etc) se impulse la integración de todos los programas que se ofrecen, debido que existe una interdependencia evidente entre todos al contar con áreas y asignaturas afines. Esto fue planteado por los docentes y alumnos del programa de Diseño de Interiores y Ambientación durante las entrevistas.

Es necesario que a través de reuniones entre los jefes de departamento, la Coordinación y tomando en cuenta los requerimientos de docentes y alumnos, se revise la organización de los horarios, ya que en la actual estructura se presentan estas situaciones:

- Saturación de grupos.
- Desfase de horarios, alumnos que tienen que permanecer todo el día en la Institución.
- El alumno no cuenta con tiempo para realizar otras actividades complementarias para su formación.

En el proceso de selección, se recomienda buscar los mecanismos encaminados a dar un diagnóstico de las aptitudes del aspirante para ingresar al programa, esto se puede hacer a través de:

- Examen de habilidades y aptitudes.
- Fortalecer el curso propedéutico.

Estos puntos fueron manifestados como necesidad por parte de alumnos y docentes durante las entrevistas.

Por otra parte, si bien el CUAAD cuenta con cursos de actualización docente y profesional, se recomienda intensificar y sistematizar estos cursos. Esta fue una sugerencia planteada por los alumnos.

Por último, es necesario actualizar la Guía Didáctica del CUAAD, ya que la versión proporcionada para el presente seguimiento corresponde a 2004, pudo corroborarse que alguna información ya no es vigente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008

CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Comité de Educación y Humanidades

Informe de Evaluación

Licenciaturas de Artes Escénicas
Orientación Danza (Contemporánea y Folklórica)
Orientación Teatro

Profesional medio
Orientación Actuación, Orientación Danza

Centro Universitario de Arte, Arquitectura u Diseño
División de Artes y Humanidades
Departamento de Artes Escénicas

Universidad de Guadalajara



Recomendaciones de los CIEES en lo relativo a Recursos e Infraestructura

Id	Ámbito Evaluado	Licenciado en Artes Escénicas
986	Recursos / Infraestructura	(Teatro) Acelerar la conclusión definitiva de un plan de restauración y remodelación del inmueble que actualmente alberga al Departamento de Artes Escénicas del CUAAD.
987	Recursos / Infraestructura	(Teatro) Proveer de un foro acondicionado profesionalmente para la realización de prácticas académicas.
Id	Ámbito Evaluado	Profesional Medio en Artes Escénicas
996	Recursos / Infraestructura	(Teatro) Acelerar la conclusión definitiva de un plan de restauración y remodelación del inmueble que actualmente alberga al Departamento de Artes Escénicas del CUAAD.
997	Recursos / Infraestructura	(Teatro) Proveer de un foro acondicionado profesionalmente para la realización de prácticas académicas.



CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MEMBROS DEL COMITÉ

Dr. Mario González
Lic. María Dolores Pineda
Lic. Patricia Beatriz Ferreras Saldaña
Dr. e. Ignacio García Cárdenas
Dr. Enrique Moreno de los Angeles
Dr. Marco Aurelio Navarro
Dr. Plácido Pérez Martínez

Comité de Educación y Humanidades

Informe de seguimiento

Licenciatura en artes escénicas:

Orientación Danza (Contemporánea y Folklorica)

Orientación Teatro

VOCAL EJECUTIVA

Dr. Ana Carolina Ibarra González

Profesional Medio:

Orientación Actuación, Orientación Danza

ASISTENTE

Astrid Norma González Cárdenas

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

División de Artes y Humanidades

Departamento de Artes Escénicas

COORDINADOR GENERAL

Dr. Javier de la Garza Aguilar

Universidad de Guadalajara

Septiembre de 2004



MIEMBROS DEL COMITÉ:

Dr. Mario Cerutti Pignat
Dra. Silvia Durán Payán
Dra. Emilia Beatriz Ferrerio Schiavi
Dra. Beatriz Garza Cuarón
Dr. Enrique Moreno y de los Arcos
Dr. Marco Aurelio Navarro Leal
Dr. Herón Pérez Martínez

INDICE

VOCAL EJECUTIVA:

Dra. Ana Carolina Ibarra González

ASISTENTE:

Antrop. Norma Gamboa Carrera

COORDINADOR GENERAL:

Dr. Javier de la Garza Aguilar



CEH/Universidad de Guadalajara/CUAAD-DAH-DAE/Informe de seguimiento de Licenciatura en Artes Escénicas y Profesional medio

LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS: ORIENTACIÓN DANZA, ORIENTACIÓN TEATRO

El Consejo de Educación y Humanidades revisó los documentos remitidos por el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (U de G) y efectuó el proceso de seguimiento en la que tuvo acceso a los planes de estudio, los programas académicos y administrativos, recorrió las instalaciones, y examinó algunos de los documentos que envían la información remitida. Con base en esta información el Comité emite las siguientes...

El programa profesional muestra fortalezas en casi todos los indicadores y fueron decididas en el primer momento de la recomendación hecha por el Comité en su sesión. Cabe destacar que las recomendaciones importantes de dicho comité son la actualización de la base de datos de personal docente y de apoyo académico y el apoyo académico y administrativo de los estudiantes en los programas, con especial énfasis en la atención de los estudiantes que están en el proceso de solicitar la inscripción en el primer semestre de ingreso y tener un seguimiento de los mismos.

ÍNDICE

LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS: ORIENTACIÓN DANZA, ORIENTACIÓN TEATRO 4

PROFESIONAL MEDIO EN ARTES ESCÉNICAS: ORIENTACIÓN ACTUACIÓN, ORIENTACIÓN DANZA 6

Recomendaciones 6

Se recomienda que en lo que respecta a la infraestructura y equipamiento, se incrementen las acciones de mantenimiento, una vez más, se realizó un diagnóstico de las instalaciones, computadoras, cables, proyectores, televisores y videocámaras. Se realizaron acciones de mantenimiento y se actualizaron los programas de mantenimiento. Se realizaron acciones de mantenimiento y se actualizaron los programas de mantenimiento.

Siendo de gran importancia las acciones arriba mencionadas, sigue pendiente continuar el proceso de modificación del actual plan de estudios, con la correspondiente actualización de los programas de asignaturas, avanzar con el proyecto de seguimiento de egresados al objeto de tener el constante mejoramiento de la planta académica, con especial énfasis en el perfil académico profesional. Hay que mantener y potenciar la producción de las obras artísticas, destacar las acciones en el Fondo Experimental Ignacio Arriola en su temporada 2007 de teatro (en danza no se informó al Comité sobre las actividades realizadas que existieron).



LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS: ORIENTACIÓN DANZA, ORIENTACIÓN TEATRO

El Comité de Educación y Humanidades revisó la documentación enviada por el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (U de G) y efectuó una visita de seguimiento en la que sostuvo entrevistas con parte del personal académico y administrativo, recorrió las instalaciones, y examinó algunos de los documentos que avalan la información remitida. Con base en esta información el Comité considera lo siguiente:

El programa presenta cambios favorables en casi todos los indicadores y fueron atendidas, en mayor o menor medida, las recomendaciones hechas por el Comité: 29 en total. Cabe destacar que los elementos más importantes para lograr dichos cambios son la sistematización de la labor académica, particularmente la colegiada, y el apoyo recibido a través del PIFI y la propia institución. Se eligieron comisiones para modificar el actual plan de estudios, proceso que aún no culmina; se aplican exámenes de selección; se imparte a los alumnos un curso propedéutico; los índices de ingreso y retención aumentaron; hay 28 alumnos titulados; se incrementaron las puestas en escena; han obtenido premios, entre otros: a la mejor dirección en la Muestra Estatal de Teatro 2001-2002 y el tercer lugar obtenido por el Taller Coreográfico del CUAAD en el concurso de Danza Contemporánea Guillermina Bravo organizado por la Universidad Veracruzana y el gobierno del Estado de Veracruz. Por otra parte, para evitar el ausentismo de los profesores, se acordó contar con registros de firmas, se están elaborando los programas de asignatura, se contrataron profesores con base en su formación académica y perfil profesional. Actualmente seis profesores tienen posgrado (tres doctorado y tres maestría) 2 cursan el doctorado y 16 la maestría. Uno de ellos es miembro del SNI (nivel 1) cuatro son becarios del FONCA. Cuentan con cuatro publicaciones, un cuerpo académico en formación y apoyo del CONACyT para un proyecto de investigación. En lo que concierne a la infraestructura y equipamiento, se incrementaron los espacios (diez salones, una videoaula, una aula para reuniones y se acondicionó un aula como foro), se adquirieron computadoras, cañones, proyectores, televisiones y videocaseteras. Están conectados a internet y aumentaron el acervo de la biblioteca.

Siendo sin duda de gran importancia los avances arriba mencionados, sigue pendiente culminar el proceso de modificación del actual plan de estudios, con la correspondiente elaboración de los programas de asignatura; avanzar con el proyecto de seguimiento de egresados así como reforzar el constante mejoramiento de la planta académica, considerando fundamentalmente su perfil académico artístico. Hay que mantener y potenciar la producción de las dos carreras; destacan las puestas en escena del Foro Experimental Ignacio Arreola en su temporada 2003 de teatro (en Danza no se informó al Comité sobre las actividades artísticas que realizaron).



CEH/Universidad de Guadalajara/CUAAD-DAH-DAE/Informe de seguimiento de Licenciatura en Artes Escénicas y Profesional medio

De 51 miembros de la planta docente, sólo 7 son de tiempo completo y 5 de medio tiempo. Con una planta, en su gran mayoría de asignatura, no se puede cumplir de forma adecuada el trabajo académico que demanda el programa educativo, ya que considerando sólo a los 7 tiempos completos, con una matrícula de 122 alumnos, sin contar a los del nivel profesional medio, les tocarían 31 alumnos por profesor para asesorarlos y darles tutorías, lo cual no es posible hacer con calidad; si se integra a los profesores de medio tiempo a estas actividades, entonces serían 18 alumnos por profesor, lo que sigue implicando una sobrecarga de trabajo.

Es muy importante que la administración central apoye la contratación de profesores por equivalencias, con un instrumento que califique la cantidad pero, sobre todo, la calidad de los conocimientos artísticos de los aspirantes o personal académico contratado por asignatura o eventuales, principalmente en el caso de danza. Y que, a la par, ofrezca plazas de tiempo completo mediante concursos nacionales de oposición abiertos, y aproveche los convenios que hay con otros países para contar con personal académico con posgrado; esta propuesta puede cumplirse con voluntad y capacidad de gestión, por parte de las autoridades del CUAAD y las autoridades centrales. Los profesores de teatro están trabajando muy bien, si se les proporcionan las plazas de tiempo completo que requieren y solucionan los problemas de infraestructura que todavía existen, la carrera podrá proyectarse positivamente en corto plazo.

Considerando los importantes cambios logrados para cada una de las carreras, destaca sobre todo Teatro, será necesario evaluar los resultados de dichos cambios; aún no egresan los alumnos que después del 2002 contaron con mejores instalaciones, con una mejor planta académica, y aún no se aprueba el nuevo plan de estudios, el Comité considera que el programa en su orientación Teatro, tiene perspectivas de ser un programa de calidad, con creciente impacto local y regional, pero aún hay que trabajar para lograr que su presencia nacional cobre importancia.



PROFESIONAL MEDIO EN ARTES ESCÉNICAS: ORIENTACIÓN ACTUACIÓN, ORIENTACIÓN DANZA

El Comité de Educación y Humanidades revisó la documentación enviada por el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara y realizó la visita de seguimiento en la que sostuvo entrevistas con miembros del personal académico y administrativo, recorrió las instalaciones, y examinó parte de los documentos que avalan la información remitida. Con base en esta información, el Comité considera lo siguiente:

Como consecuencia de las mejoras realizadas para la licenciatura (infraestructura y formación del personal académico), el profesional medio cuenta con mejores instalaciones y más profesores que se están preparando, pese a lo cual, la matrícula y los índices de retención son muy bajos. En los últimos tres años se inscribieron nueve alumnos y desertaron dos, es decir, la matrícula actualmente es de siete alumnos; y reportan dos titulados. Por lo que se recomienda evaluar cuidadosamente el programa, con la finalidad de conocer las causas de dicha situación, así como las acciones que habrá que emprender.

A continuación se exponen las recomendaciones que el Comité considera necesario atender.

Recomendaciones

1. Culminar la reestructuración del plan de estudios, con la correspondiente elaboración de los programas de asignatura.
2. Avanzar en el proyecto de seguimiento de egresados.
3. Reforzar el programa de mejoramiento de la planta docente.
4. Contratar profesores de tiempo completo, mediante concursos nacionales de oposición abiertos.
5. Aprovechar los convenios que hay con otros países para contratar personal académico con posgrado.
6. Respecto a profesional medio, se requiere evaluar cuidadosamente el programa para conocer las causas de la baja matrícula y el también bajo índice de retención de los alumnos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008

CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Comité de Educación y Humanidades

Informe de Evaluación

Licenciaturas de Artes Visuales
(Dibujo y Estampa, Escultura, Fotografía y Pintura)

Profesional medio
(Pintura, Escultura, Fotografía y Diseño Publicitario)

Centro Universitario de Arte, Arquitectura u Diseño
División de Artes y Humanidades
Departamento de Artes Visuales

Universidad de Guadalajara

Enero de 2000



Recomendaciones de los CIEES en lo relativo a Recursos e Infraestructura

Ámbito
Id Evaluado **Licenciado en Artes Visuales**
919 Recursos/ Gestionar de manera consistente ante las
Infraestructura autoridades de la U de G y del CUAAD
recursos y alternativas para mejorar las
condiciones de las aulas y equipo de talleres
y laboratorios de Artes Visuales

Ámbito
Id Evaluado **Profesional Medio en Artes Visuales**
943 Recursos/ Gestionar de manera consistente ante las
Infraestructura autoridades de la U de G y del CUAAD
recursos y alternativas para mejorar las
condiciones de las aulas y equipo de talleres
y laboratorios de Artes Visuales



CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MIEMBROS DEL COMITÉ

- Dr. Iván Cárdena Piguat
 - Dr. Silvia Durán Páez
 - Dr. Emilia Beatriz Ferrera Salas
 - Dr. Juan Carlos Cuatrecasas
 - Dr. Enrique Morán
 - Dr. Mario Aguayo
 - Dr. Ramón Pérez Martínez
- Comité de Educación y Humanidades

Informe de seguimiento

CON LA COLABORACIÓN Licenciatura en Artes Visuales
(Dibujo y Estampa, Escultura, Fotografía y Pintura)

Profesional medio
(Pintura, Escultura, Fotografía y Diseño Publicitario)

VOCAL
Lic. Ana Carolina Barra González
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
División de Artes y Humanidades
Departamento de Artes Visuales

ASISTENTE
Antón Noriega Guzmán Carrero

Universidad de Guadalajara

COORDINADOR GENERAL

Dr. Jesús de la Garza Aguilar

Agosto de 2004



MIEMBROS DEL COMITÉ:

Dr. Mario Cerutti Pignat
Dra. Silvia Durán Payán
Dra. Emilia Beatriz Ferrerio Schiavi
Dra. Beatriz Garza Cuarón
Dr. Enrique Moreno y de los Arcos
Dr. Marco Aurelio Navarro Leal
Dr. Herón Pérez Martínez

CON LA COLABORACIÓN DE:

Mtro. Arnulfo Aquino Casas

VOCAL EJECUTIVA:

Dra. Ana Carolina Ibarra González

ASISTENTE:

Antrop. Norma Gamboa Carrera

COORDINADOR GENERAL:

Dr. Javier de la Garza Aguilar



CEN/Universidad de Guadalajara/CLAAD-DAH-DAV/Informe de seguimiento de Licenciatura en Artes Visuales y Profesional medio

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (DIBUJO, ESTAMPA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y PINTURA)

PROFESIONAL MEDIO (PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y DISEÑO PUBLICITARIO)

En respuesta a las recomendaciones hechas en el informe de evaluación que el Comité de Educación y Humanidades elaboró en el año 2000, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CLAAD) presentó en agosto de 2004, a propuesta de la vicerrectoría de un desarrollo del programa "Programa educativo en Artes Visuales, vista de seguimiento a las recomendaciones del Comité de Educación y Humanidades de los CEN", este documento como herramienta que orientará los pasos en las fechas antes de dar paso hacia las observaciones y recomendaciones.

ÍNDICE

Este trabajo es primer paso que se le recomienda al Comité de Educación y Humanidades, para que en sus observaciones que el documento actual para ser incorporado en el siguiente trabajo a que aún no se puede valorar sus resultados en este momento.

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (DIBUJO, ESTAMPA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y PINTURA)..... 4

Indicador de la calidad de la implementación (4), sus años académicos de

PROFESIONAL MEDIO (PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y DISEÑO PUBLICITARIO) 4

de modificaciones desde la perspectiva de los estudiantes, profesores y personal administrativo y académico.

Las nuevas jornadas, son resultado de la labor académica de la Comisión Ejecutiva, la cual se presentó en la Comisión de Diseño Curricular, aprobada por el Consejo Universitario de Arte y Humanidades en octubre de 2001; se espera que la nueva propuesta curricular que entrará en vigor una vez aprobada por el H. Consejo General Universitario, se quite en enero del 2006.

A partir del informe presentado en el documento mencionado y la vista siguiente a la que se debe ser impuestas esas carreras, se puede advertir que hay una distancia considerable entre la primera y la segunda vista. Los responsables de las propuestas como la y sus acciones, mostrar interés y trabajar en la perspectiva de apoyo, los procesos de y asegurar la aprobación de los nuevos planes. Las recomendaciones hechas por el Comité han sido para la difusión de las comisiones evaluadoras y cumplir con los responsables del desarrollo académico también hay que mencionar la vista a las instituciones del ex Colegio de Santa María de Guzmán (actualmente Escuela de Artes Plásticas), donde se alberga el



LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (DIBUJO, ESTAMPA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y PINTURA)

PROFESIONAL MEDIO (PINTURA, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y DISEÑO PUBLICITARIO)

En respuesta a las recomendaciones hechas en el informe de evaluación que el Comité de Educación y Humanidades elaboró en el año 2000, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) presentó en marzo de 2004, a propósito de la visita de seguimiento, un documento denominado "Programas educativos en Artes Visuales, visita de seguimiento a las recomendaciones del Comité de Educación y Humanidades de los CIEES", este documento, junto con la visita que realizaron los pares en esa fecha, sirven de base para hacer las observaciones que a continuación se desarrollan.

Destacaremos en primer lugar que la mayor parte de las recomendaciones del Comité fueron atendidas positivamente, quizá no en los porcentajes que el documento señala, pero esta aseveración no es importante debido a que aún no es posible valorar los resultados, en todo caso, lo que se valora es el proceso. El documento mencionado líneas arriba tiene trece puntos de los cuales, a continuación se desglosan los que en orden de importancia merecen especial atención. En la introducción se informa del seguimiento de las recomendaciones, indicando que: "A la fecha la totalidad de las recomendaciones (24), han sido atendidas, lográndose en seis de ellas el cien por ciento de cumplimiento y en dos más un avance del noventa por ciento. En las restantes dieciséis se tienen logros del ochenta por ciento. Éstas últimas particularmente están relacionadas con los planes de estudio, los cuales están en proceso de modificación desde la perspectiva de competencias profesionales y perfiles de egreso acordes a las mismas." (p.3)

Los avances logrados, son resultado de la labor académica de la Comisión Evaluadora, integrada posteriormente en la Comisión de Diseño Curricular, aprobada por el Consejo Divisional de Artes y Humanidades en octubre de 2001; se espera que la nueva propuesta curricular que entrará en vigor una vez aprobada por el H. Consejo General Universitario, se inicie en enero del 2005.

A partir del informe presentado en el documento mencionado y la visita efectuada a la sede en donde se imparten estas carreras, se puede advertir que hay una distancia considerable entre la primera y la segunda visita. Los responsables de los programas como la planta académica muestran interés y trabajan en la perspectiva de superar los problemas y alcanzar la aprobación de los nuevos planes. Las recomendaciones hechas por el Comité han sido base para la discusión de las comisiones evaluadora y curricular, responsables del nuevo proyecto académico; también hay que mencionar la visita a las instalaciones del ex Claustro de Santa María de Gracia (anteriormente Escuela de Artes Plásticas), plantel que alberga es-



tos programas, en donde se observan las remodelaciones y adaptaciones realizadas, las cuales, efectivamente, constituyen una gran mejora en beneficio del trabajo académico referido.

Parece conveniente advertir sobre algunos aspectos en los que ya están trabajando, tanto académicos como responsables de los programas y cuya atención y resolución permitirá un avance para la consecución de los mejores resultados del proyecto. En el punto 2 del documento de respuesta a las recomendaciones se hace referencia a la estructura matricial en que operan los programas y a la dificultad de modificar dicha estructura en relación con los planes de estudio, ya que sólo el H. Consejo General Universitario puede modificarla; sin embargo, se hace la observación de que esta recomendación será considerada en la nueva propuesta curricular. El Comité sugiere fundamentar ampliamente esta propuesta, sobre todo en el espíritu de simplificar la estructura organizativa y las áreas con que operan los planes vigentes.

Los rubros del 4 al 20 referidos al plan de estudios, tienen como respuesta dos principales referencias: las minutas de la Comisión de Diseño Curricular y el respectivo plan de estudios vigente; se hace un diagnóstico de éstos y se fundamenta la nueva propuesta educativa. Se describen las modificaciones hechas a los planes, la última en julio de 2001, y se anota que estas modificaciones... "no han sido suficientemente profundas para asegurar la pertinencia en términos de la actividad profesional de nuestros egresados". En el desglose del plan referido, para cada opción, las asignaturas se organizan en: Área de formación básica común, Área de formación básica particular, Área de formación especializante y Área de formación optativa abierta.

En la conclusión se propone un diagnóstico que permite fundamentar el proceso de rediseño curricular de los programas educativos del área de artes, con los siguientes seis rubros a considerar: Flexibilización académica de los programas, Retomar el sistema de créditos, Refuerzo de las materias teóricas, Interacción entre materias teóricas y prácticas, Interacción disciplinar y Establecimiento de los programas académicos desde las competencias profesionales. Con base en estos rubros, se presenta la "Nueva propuesta educativa", con lo considerado sustantivo para efectos del presente proceso de seguimiento : 1. Competencias, 2. Dimensiones de las competencias del profesional de las artes, 3. Profesionales (ocupacionales) y ámbitos posibles de desempeño: competencias cognitivas, creativas, de logro y acción de gestión; se incluye la propuesta de mapa curricular para las licenciaturas en artes con las siguientes áreas: de formación básica común, de formación básica particular artística, de formación especializante y de formación optativa. De esta propuesta, sólo está completa el área de formación básica común; asimismo, se agrega una muestra de contenidos del programa de Investigación histórico-social de la cultura, y para concluir, se agrega un cronograma de trabajo con las acciones inmediatas. Con estos elementos no es posible valorar la propuesta académica del nuevo plan de estudios. Sin embargo, como ya se dijo, la consecución total de las respuestas depende de la factibilidad y calidad de la propuesta, por lo que, de tener éxito las nuevas propuestas de plan, será de gran beneficio institucional.



En el documento referido se destaca, del Personal docente, la calidad y cantidad de los mismos; los rubros 21, 22 y 23 son favorables a las recomendaciones del Comité; sin embargo, es necesario insistir a las autoridades de la U de G sobre la necesidad de dar mayor apoyo a la planta académica y de contratar más profesores de tiempo completo en artes visuales.

En cuanto a productos y publicaciones, las respuestas mencionan tres publicaciones de profesores editadas por el CUAAD de la U de G. Así mismo, se destaca la investigación que realizan a través de los cuerpos académicos que han creado; en cuanto a los alumnos, se menciona ingreso, retención, titulación e intercambio estudiantil. Cabe hacer notar el avance del trabajo con los egresados y su vínculo con el Salón de Jóvenes Promesas de la Plástica Jalisciense.

En el informe presentado al Comité se propone un plan de desarrollo de Artes Visuales, realizado por las academias, que establece la misión y la visión a 2010, se plantea objetivos, estrategias y metas, mismos que son considerados marcos de referencia para la elaboración de los programas anuales del Departamento de Artes Visuales. Este plan de desarrollo incluye en un esquema la política general, los objetivos, las estrategias, las metas 2006 y 2010 y los indicadores.

En el rubro relativo a la infraestructura se da cuenta de las importantes inversiones en instalaciones y equipamiento que han mejorado, sustancialmente, las condiciones para la operación de los programas académicos. Las instalaciones son compartidas entre Artes Visuales y Artes Escénicas, las adquisiciones hechas son producto de los proyectos que el PIFI ha otorgado al área artística en la U de G durante los años 2000, 2001 y 2002 ejercidos del 2001 al 2004. Entre estas acciones destacan la puesta en operación de las aulas de cómputo con conexiones a internet, destinadas para todas las carreras de artes visuales y escénicas, la modernización de laboratorios fotográficos y de los talleres de escultura, grabado y estampa, entre otros.

Como conclusión, se destaca la reunión de universidades promovida por la U de G en octubre de 2003, con la finalidad de abordar "las problemáticas por las cuales atravesamos las carreras artísticas en las instituciones de educación superior en el país." Como resultado de esta primera reunión, se lanzará una convocatoria para la constitución de una asociación nacional. Uno de los asuntos más urgentes que tendrá la asociación, una vez constituida, será la generación de una propuesta que permita la conformación de un organismo acreditador en materia de educación artística. En una última conclusión el documento reconoce los rezagos de las carreras artísticas, pero asimismo se propone trabajar en función de superar las carencias.



CEH/Universidad de Guadalajara/CEAD-DAH-DAY/Informe de seguimiento de la situación en Artes Visuales y Profesionales

En el rubro relativo a la infraestructura se da cuenta de las importantes inversiones en instalaciones y equipamiento que han mejorado, sustancialmente, las condiciones para la operación de los programas académicos. Las instalaciones son compartidas entre Artes Visuales y Artes Escénicas, las adquisiciones hechas son producto de los proyectos que el PIFI ha otorgado al área artística en la U de G durante los años 2000, 2001 y 2002 ejercidos del 2001 al 2004. Entre estas acciones destacan la puesta en operación de las aulas de cómputo con conexiones a internet, destinadas para todas las carreras de artes visuales y escénicas, la modernización de laboratorios fotográficos y de los talleres de escultura, grabado y estampa, entre otros.

Como conclusión, se destaca la reunión de universidades promovida por la U de G en octubre de 2003; con la finalidad de abordar "las problemáticas por las cuales atravesamos las carreras artísticas en las instituciones de educación superior en el país." Como resultado de esta primera reunión, se lanzará una convocatoria para la constitución de una asociación nacional. Uno de los asuntos más urgentes que tendrá la asociación, una vez constituida, será la generación de una propuesta que permita la conformación de un organismo acreditador en materia de educación artística. En una última conclusión el documento reconoce los rezagos de las carreras artísticas, pero asimismo se propone trabajar en función de superarlos.

Lo que se ha expuesto, y lo observado durante la visita de seguimiento del Comité a los programas en Artes Visuales de la U de G, nos permite destacar los importantes avances que han logrado y la positiva propuesta que están impulsando, lo que sin duda redundará en mejorar la calidad de su oferta educativa artística. No obstante, es necesario mencionar que los logros dependen, como lo hemos indicado, de la factibilidad y calidad del nuevo proyecto académico que se está desarrollado y que aún no se puede valorar. En seguida se exponen las recomendaciones que el Comité considera que deben ser atendidas.

Recomendaciones

- 1 Simplificar la estructura organizativa y las áreas con que operan los planes vigentes.
- 2 Dar mayor apoyo a la planta académica.
- 3 Contratar más profesores de tiempo completo en el área de artes visuales.



CONSEJO MEXICANO DE ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA
COMAEA

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PROGRAMA: LICENCIADO EN ARQUITECTURA

FECHA DE ACREDITACIÓN DEL: 1° DE JULIO DE 2006 AL 30 DE JUNIO 2011

RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PROGRAMA DE ARQUITECTURA PARA CONSERVAR EL RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIÓN DEL COMAEA
(Sobre la base de los parámetros de calidad del COMAEA)

1.- PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda:

- a) Equilibrar las funciones de los profesores de carrera.
- b) Ampliar el proceso de evaluación del desempeño de los docentes.

2.- PLAN DE ESTUDIOS

Se recomienda:

- a) Equilibrar la naturaleza teórica y práctica de las materias (40-60%;60-40%).
- b) Equilibrar la propuesta curricular según el Curriculum Académico Indicativo del COMAEA, y verifica que los programas de asignatura cumplan con los requisitos de estructura curricular exigidos.
- c) Incluir todos los objetivos terminales en los contenidos de los cursos.
- d) Se recomienda ampliar el número de créditos optativos (20-30% del total) Asimismo ampliar las asignaturas selectivas.

3.- MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

Se deberán cumplir las siguientes observaciones.

- a) Precisar los instrumentos, periodos, métodos e instrumentos apropiados de evaluación del aprendizaje del alumno.
- b) Reforzar los instrumentos para la enseñanza de tecnológicas.



4.- SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Se deberán cumplir las siguientes observaciones.

- a) Precisar e institucionalizar los programas de tutoría, asesorías y demás apoyos al estudio curricular y extracurricular disponibles a los estudiantes.
- b) Reforzar y ampliar los esquemas de apoyo a los estudiantes de acuerdo a los criterios COMAEA.

5.- ALUMNOS

Se deberán cumplir las siguientes recomendaciones.

- a) Mostrar evidencia, que la selección de los alumnos se hace con criterios académicos y que su perfil real de ingreso es congruente con el perfil de egreso establecido en el curriculum.
- b) Contar con los programas remediales correspondientes a éstas.
- c) Contar con programas institucionales de tutoría académica individual y grupal, así como con servicios de apoyo al aprendizaje y al desarrollo personal de los alumnos.
- d) Implementar programas específicos de titulación.

6.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Se deberán cumplir las siguientes recomendaciones, distinguiendo las características y cualidades requeridas de cada elemento:

- a) Aulas y talleres (cubículos para PTC)
- b) Laboratorios
- c) Otras instalaciones para la vida académica y cultural (deporte, convivencia)

7.- LÍNEAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, PARA LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA

Se deberán considerar las siguientes sugerencias.

- a) Vincular más la investigación con la docencia.

8.- VINCULACIÓN

Se deberán atender las siguientes observaciones.

Precisar las subcategorías.



- a) Participación del gremio colegiado en ejercicio profesional en la planeación y actualización de los planes de estudios y en la revisión de los contenidos curriculares.
- b) Programas de Práctica Pre-Profesional Supervisada que implique estancias de profesores y alumnos en las fuentes de trabajo, que permitan adquirir habilidades y prácticas complementarias, con el fin de ampliar los horizontes, aprender nuevas formas de organización e intercambiar experiencias.
- c) Un programa de extensión universitaria para la prestación de servicios a los sectores externos para así vincular los requerimientos de la sociedad con las potencialidades del programa, coadyuvar a la formación de los recursos humanos, adecuar los contenidos curriculares y, en su caso, allegarse recursos complementarios.
- d) Servicios de educación continua dirigidos a egresados del programa académico y al público en general donde se deberá ofrecer por lo menos un curso anualmente.
- e) Se recomienda que todo programa académico cuente con un programa de divulgación donde se promuevan actividades como conferencias, exposiciones y publicaciones que destaquen la importancia de la participación de los arquitectos ante la sociedad. Preferentemente, esto deberá hacerse público a través de una página web.
- f) Reforzar en general las actividades de vinculación.

12.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Se deberán considerar las siguientes sugerencias:

- a) Se recomienda mayor acción en la gestión para la Licenciatura en Arquitectura.

PERIODOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN

- UN AÑO Plazo máximo para atender y operar las **sugerencias**.
- DOS AÑOS Plazo máximo para atender y operar las **observaciones**.
- DOS AÑOS Plazo máximo para atender y operar las **recomendaciones** generales.



- **TRES AÑOS** Plazo máximo para atender y operar las recomendaciones sobre las categorías 1 (Personal Académico), y 2 (Plan de Estudios).
- **CUATRO AÑOS** Plazo máximo para atender y operar integralmente las sugerencias, observaciones y recomendaciones hechas para todas las categorías evaluadas. Periodo para iniciar el proceso de reacreditación.

ACEPTACIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL DE CUMPLIMIENTO.

Guadalajara, Jalisco a de de 2006.

NOMBRE CARGO FIRMA



CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Comité de Educación y Humanidades

Informe de seguimiento

Licenciatura en Música (Canto, Dirección Coral, Composición,
Pedagogía y Concertista en los diferentes instrumentos)
Profesional Medio en Música

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

División de Artes y Humanidades

Departamento de Música

Universidad de Guadalajara

Enero de 2005



CEH/Universidad de Guadalajara/CUAD-DAN-DH/Instituto de Investigación de la Literatura y Profesión Mado en México

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Dr. Mario Cerutti Pignat
Dra. Silvia Durán Payán
Dra. Emilia Beatriz Ferreiro Schiavi
Dra. Beatriz Garza Cuarón
†Dr. Enrique Moreno y de los Arcos
Dr. Marco Aurelio Navarro Leal
Dr. Herón Pérez Martínez

CON LA COLABORACIÓN DE:

Mtro. Ramón Romo Lizárraga

VOCAL EJECUTIVA:

Dra. Ana Carolina Ibarra González

ASISTENTE:

Antrop. Norma Gamboa Carrera

COORDINADOR GENERAL:

Dr. Javier de la Garza Aguilar



CEH/Universidad de Guadalajara/CU/AD-DASH-DH/Instituto de Seguimiento de la Licenciatura y Profesional Medio en Música

ÍNDICE

SEGUIMIENTO AL PROFESIONAL MEDIO Y LICENCIATURA EN MÚSICA.....	4
Plan vigente	4
Planta docente.....	6
Infraestructura y recursos.....	6



CEH/ Universidad de Guadalajara/ CUAAD-DATI-DNI/ Informe de seguimiento de la Licenciatura y Profesional Medio en Música

SEGUIMIENTO AL PROFESIONAL MEDIO Y LICENCIATURA EN MÚSICA

En respuesta a las recomendaciones hechas en el informe de evaluación que el Comité de Educación y Humanidades elaboró en el año 2000, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) presentó en marzo de 2004, a propósito de la visita de seguimiento, un documento que da cuenta de las 24 recomendaciones emitidas por los CIEES hace cuatro años y que para su atención se agruparon de la siguiente manera:

1. Plan de estudios: 10 recomendaciones.
2. Ingreso, formación, antecedentes: 4 recomendaciones.
3. Planta de profesores: 4 recomendaciones.
4. Infraestructura: 6 recomendaciones.

Así mismo, el Comité revisó la documentación enviada por el CUAAD y asistió a la visita de seguimiento en la que sostuvo entrevistas con parte del personal académico y administrativo, recorrió las instalaciones y examinó parte de los documentos que avalan la información remitida.

Se pudo constatar que desde que tuvo lugar la evaluación en octubre del 2000, se han efectuado cambios sustantivos que reflejan un mejoramiento del ámbito académico del Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara, pues sus integrantes han realizado un importante esfuerzo por la superación y fortalecimiento de las carreras de profesional medio y de licenciatura; las instalaciones, situadas en el histórico claustro de San Agustín, se encontraron en un proceso evidente de mejoramiento; un ejemplo claro de ello son las oficinas administrativas y la biblioteca; asimismo, en las conversaciones con los directivos de la Escuela de Música se pudo detectar que existe gran disposición por avanzar en la parte medular, y esto tiene que ver con el plan de estudios.

Plan vigente

Tanto para la Licenciatura como para el Profesional Medio en Música, en agosto de 1995 el H. Consejo General Universitario aprobó sus respectivos currículos. En julio de 1996 fueron modificados, y se aprobó la operación a través del sistema de créditos. En julio de 2001, el mismo Consejo Universitario aprobó una nueva modificación; los currículos resultantes son los vigentes hasta la fecha.

Las responsables de estos programas consideran que las modificaciones que se han efectuado en las mencionadas tres etapas no han sido lo suficientemente profundas para asegurar la pertinencia en términos de la actividad profesional de los egresados.

De conformidad con el artículo 20 del *Reglamento General de Planes de Estudio* de la U de G, las asignaturas se organizan en:



CEH/Universidad de Guadalajara/CLAD-DAN-DH/Tabla de equivalentes de la Licenciatura y Profesional Medio en Música

- I. Área de formación básica común. Integra las unidades de aprendizaje o materias comunes a varias carreras de un mismo campo temático; asimismo, las que constituyen herramientas teóricas, metodológicas o instrumentales, necesarias para el ejercicio de una profesión.
- II. Área de formación básica particular. Comprende las unidades de aprendizaje o materias centradas en la profesión y no se comparten con otras carreras, se orientan a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional.
- III. Área de formación especializante. Comprende bloques de materias articuladas entre sí respecto a un ámbito del ejercicio profesional.
- IV. Área de formación optativa abierta. Comprende unidades de aprendizaje o materias diversas que pueden tener ciertos niveles de seriación, orientada a enriquecer y complementar las formaciones profesionales.

En lo que respecta al plan de profesional medio, el Comité considera que su carga curricular requiere ser modificada después de una revisión profunda y cuidadosa; ello para permitir a los alumnos una mejor conclusión y evitar que deserten. Esto se lograría si se da prioridad a las áreas sustantivas: el instrumento o voz y sus materias inherentes, como son solfeo, armonía, análisis y contrapunto, permitiendo así una mejor distribución y carga para el ciclo de la licenciatura, lo que haría posible también una formación integral y armónica.

Los pares opinan que se podría considerar la posibilidad de que el profesional medio concluyera con una carga menor y que tuviera una duración de tres años (seis semestres), dejando así una mayor responsabilidad a la licenciatura, misma que así contaría con vocaciones más definidas y mayor disponibilidad de tiempo.

Por otra parte, la admisión se efectúa de acuerdo con la normatividad universitaria que es para toda la institución y que no aborda el caso particular de las carreras de arte; se detectan por ello casos de admisión a estudiantes para las carreras de música con antecedentes muy rudimentarios y a edades muy avanzadas, esto requiere un análisis que permita entender las posibilidades reales de éxito de los servicios educativos que la Universidad de Guadalajara ofrece.

Por lo anterior, y tomando en cuenta que el Departamento de Música se plantea evaluar constantemente al programa y su plan de estudios, el Comité considera necesario:

- Establecer una metodología para las adecuaciones los objetivos específicos de cada una de las orientaciones, con la finalidad de que se correspondan con el perfil de egreso e impacten los planes de estudio.
- Mejorar en la medida de lo posible el perfil de ingreso, ello ofrecerá mejores oportunidades de egreso.
- Proceder a un constante seguimiento de los "paquetes" en Profesional Medio, de tal suerte que se garantice que se cumpla el objetivo para el que fueron creados.



CUAAD/Universidad de Guadalajara/CUAAD-DAR-DM/Instituto de Investigaciones de la Licenciatura y Profesionales de Música en México

- Estudiar la posibilidad de simplificar materias que se pueden convertir en candados para el egreso. Analizar la posibilidad de simplificar contenidos y su duración dentro del plan, esto quizás sería una solución sustantiva para incrementar la eficiencia terminal, y no sustituir la acreditación de este tipo de materias, cursando otras materias artísticas grupales.
- Sustentar la admisión en el rigor académico, pues así se garantiza una mayor probabilidad de éxito en la formación y egreso de los estudiantes de la Licenciatura.
- Enriquecer el programa infantil de iniciación, con el objetivo de mejorar la formación de los futuros profesionistas de la música.
- Mantener el programa de difusión de los servicios educativos que ofrece el Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara.

Planta docente

Es necesario continuar con la búsqueda de los mecanismos que permitan fortalecer la actual planta docente; no sólo respecto a la cantidad, sino a las cualidades de los profesores; se requiere elaborar una iniciativa y presentarla al Consejo para permitir el ingreso de docentes-artistas-músicos con los procedimientos de un sistema de equivalencias. Además, mantener los programas de actualización y superación académica de los profesores.

Infraestructura y recursos

Se informó que está por iniciarse la adecuación del espacio para un proyecto de biblioteca, fonoteca y videoteca y el aumento del acervo con adquisiciones del FOMES 2000; así mismo, se adquirieron: 235 libros, 168 CD y 100 videos en 1999; 89 libros y 867 partituras en 2000. En cuanto a instrumentos musicales, se adquirieron 6 guitarras, un oboe, 2 pianos, 4 flautas, una batería, un barítono, un píccolo y 2 tímbrales, también 2 teclados electrónicos y un piano de cola. En relación con este rubro, se observó un avance notable en el mejoramiento de las instalaciones y la adquisición de instrumentos, se puede considerar que forma parte de un proceso en el que seguramente se proyectan más y mejores cambios.

En cuanto a la recomendación de crear un taller de reparación de instrumentos, es posible considerar a la Escuela de Lutería del INBA, actualmente en Querétaro, la que podría proporcionar asesoría o establecer un convenio para avanzar en esta propuesta, que sería de gran utilidad para el programa.

A partir de lo destacado líneas arriba, los programas de Música que ofrece el CUAAD han logrado cambios y avances importantes, por lo que es necesario extender un reconocimiento al esfuerzo realizado por el Departamento de Música y la propia Universidad de Guadalajara, sin



CEH/ Universidad de Guadalajara/ CUAAAD-DAH-DM/ Informe de seguimiento de la Licenciatura y Profesional Medio en Música

embargo, ahora se hace necesario fortalecer el plan de estudios y la planta docente para llegar a convertir este programa en uno de calidad.



CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMITÉ DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

INFORME DE EVALUACIÓN (SEGUIMIENTO)

Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Enero 2007



ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA COMISIÓN DE CALIDAD

DIRECTORIO

COORDINADOR GENERAL
Dr. Javier de la Garza Aguilar

VOCAL EJECUTIVO
Dr. Héctor Schwabe Mayagoitia

MIEMBROS DEL COMITÉ
Dr. Pablo Chico Ponce de León
Mtro. Jacinto Iturriaga Palau
Dr. Sergio Martínez Ramírez
Dr. Luis Ramón Mora Godínez
Dra. Rosa Imelda Rojas Cárdenas
Dr. Óscar Salinas Flores
Mtro. Manuel F. Villar Rubio

ASISTENTE DEL COMITÉ
Lic. Martha Pérez Palomares



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA - Secretaría de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	4
Universidad de Guadalajara.....	4
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.....	5
La Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica.....	5
RESULTADOS.....	5
1. Recomendaciones atendidas.....	6
2. Recomendaciones con avances significativos.....	7
3. Recomendaciones en proceso de atención.....	9
Valoración global del programa educativo.....	11
NUEVAS RECOMENDACIONES.....	12



Presentación

Como parte de las funciones encomendadas a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (CADU) elaboró el presente informe de seguimiento de la evaluación del programa de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara (U de G).

Antecedentes

En octubre de 1999, el Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (CADU) entregó a las autoridades del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, el informe de evaluación diagnóstica de la licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica, donde propuso 49 recomendaciones.

En junio de 2006, una comisión del CADU visitó dicho centro, con el propósito de dar seguimiento a las recomendaciones.

La Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara (UDG) es un organismo de carácter público y descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tiene como fines formar y actualizar los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, y rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia y la tecnología.

La configuración actual de la institución como Red Universitaria de Jalisco data de la reforma estructural iniciada en 1989, orientada a fortalecer la oferta académica en las principales regiones del estado, flexibilizar los programas docentes y rector la investigación a través del impulso al trabajo interdisciplinario y una mayor vinculación con los procesos de formación de profesionistas y académicos en varios niveles.

La red está integrada por once centros universitarios, de los cuales cinco son regionales y los restantes se localizan en la zona metropolitana de Guadalajara. Estos centros metropolitanos están organizados por áreas de conocimiento, en tanto que los regionales se orientan a atender las demandas educativas de acuerdo con las necesidades sociales y económicas de la zona donde se encuentran. La Red Universitaria se integra además por dos sistemas externos a los centros.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | Gobierno de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) fue creado en 1994 y constituye uno de los seis centros temáticos que conforman la Red Universitaria de Jalisco. La estructura del CUAAD es departamental y descentralizada, con tres divisiones y once departamentos organizados por disciplinas específicas.

La Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

La licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica fue creada y aprobada el septiembre de 1990, y desde 1996 su plan de estudios se rige por el sistema de créditos y está estructurado en cuatro áreas de formación. La carrera depende de la División de Tecnologías y Procesos y para su impartición inciden cinco departamentos: Artes Visuales; Proyectos de Comunicación (Gráfica); Producción y Desarrollo; Representación, y Teorías e Historia.

Resultados

En los años que median entre la evaluación diagnóstica y la visita de seguimiento, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y la licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica muestran notables avances, en particular en los siguientes aspectos:

- El proceso de planeación y gestión.
- Como parte de este proceso de planeación, la elaboración de la misión y visión del programa académico.
- El incremento del número de profesores con perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado).
- La integración de cinco cuerpos académicos.
- El desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- El impulso otorgado al trabajo colegiado.
- El establecimiento de un programa de tutorías y capacitación a los docentes que fungen como tutores.
- La instrumentación de un programa de evaluación del desempeño docente.
- La renovación del equipo de cómputo y el establecimiento de una red para estudiantes.



ESTUDIO DE CALIDAD SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN Y EL DISEÑO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL DISEÑO

- La identificación de docentes y alumnos con el Centro Universitario de Artes, Arquitectura y Diseño y con el programa académico, lo que refleja un nivel de compromiso importante con los procesos que se llevan en el interior de la carrera.
- El fortalecimiento de los lazos de cooperación o colaboración con diversas instituciones de educación superior de reconocido prestigio, tanto nacionales como extranjeras, que favorecen el cambio y la movilidad estudiantil y docente.
- Los apoyos institucionales que se han otorgado para la superación y actualización del personal docente con un impacto positivo en el desempeño alcanzado en su nivel académico (número de maestrías, doctorados, maestrías y doctorados), lo cual resulta muy satisfactorio.
- El alto sentido de pertenencia e identidad que tienen los alumnos con respecto al programa académico y a la institución.

Atención de las recomendaciones

En cuanto a la atención de las recomendaciones, el CADU encontró que si bien un grupo importantes de dichas recomendaciones se atendieron (51%), y en algunos casos las acciones emprendidas han tenido un impacto positivo, hay otras que aún se encuentran en proceso de atención, por lo que el Comité consideró necesario que se continúe con los esfuerzos hasta ahora realizados para que el conjunto de recomendaciones pueda ser atendido en su totalidad.

Para sistematizar los resultados encontrados, el CADU consideró conveniente agrupar las recomendaciones en cinco categorías. La primera integra aquellas que se atendieron satisfactoriamente (51%); la segunda corresponde a las que el CUAAD reportó como atendidas pero que con base en la visita de seguimiento los miembros del CADU consideran que es necesario revisar y/o reforzar (22%). Por su parte, en la tercera categoría están las recomendaciones que se hallan aún en proceso de atención (14%), en tanto que en la cuarta se incluyen otras cuya atención depende de que se concluyan los trabajos de habilitación de la torre administrativa (12 por ciento).

Por último, en la quinta categoría, el CADU integra un conjunto de nuevas recomendaciones que se derivan de la visita de seguimiento.

1. Recomendaciones atendidas

A continuación se presenta la relación con las 25 recomendaciones que a juicio de los miembros del CADU se atendieron satisfactoriamente:



CADU de C. Carreras/Regulaciones de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

Ambito	Recomendaciones
Normatividad	2
Plan de estudios	8, 9 y 10
Estructura curricular	13
Resultados de vinculación	15
Planta docente	20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27
Alumnos	29, 30 y 32
Infraestructura	33 y 34
Financiamiento	39
Gestión Académico Administrativa	42, 43, 45, 46, 47 y 48

2. Recomendaciones con avances significativos

Las siguientes recomendaciones el CUAAD reporta como atendidas y cuyas acciones en opinión del CADU es necesario revisar y reforzar son las siguientes:

Si bien se ha establecido un sistema de tutorías (**recomendación número 5**) que incluye solamente a los estudiantes de los primeros semestres, su operación presenta problemas debido a que:

- Los tutores se encuentran saturados por el número de alumnos que tienen asignados.
- Después de un tiempo, los alumnos no acuden con su tutor, y por lo general son estos quienes deben buscar a los estudiantes.
- Los tutores no se conocen entre sí.
- Falta la infraestructura adecuada para realizar las tutorías.

De ahí que, por lo tanto, este programa requiera de una evaluación a fin de contar con mayores elementos de juicio para su reestructuración y así alcance los fines que se propone.

En cuanto a la **recomendación número 6**, se reporta 100% de avance, puesto que según la Institución se elaboró un documento donde se identifican las posibles líneas de especialización a través de las materias optativas. Sin embargo, en la visita de seguimiento no se presentó este documento, por lo que el Comité considera que esta recomendación queda pendiente hasta que el programa cuente con una estructura curricular que defina con claridad las líneas de especialización en función de las asignaturas optativas y/o grupos de ellas. Una posible línea de especialización puede ser la relativa a la expresión gráfica.

Otra de las a juicio del Comité requiere de comprobación para que se pueda considerar atendida, es la **recomendación número 7**, debido a que en la visita no se presentó información referente a la delimitación de las materias optativas específicas de la carrera.



En las entrevistas realizadas se habló de la necesidad de que se revisen las que se ofrecen, debido a que, en opinión de los alumnos, algunas de esas materias optativas no tienen mucho sentido, como baile de salón y acrobacia. Por otra parte, muchas de las asignaturas que se ofrecen nunca se abren o están saturadas y, por lo mismo, los alumnos no se pueden inscribir.

Cabe destacar que ambas recomendaciones siguen presentando problemas en dos vertientes: por un lado, en la relación de estas asignaturas con el cuerpo básico del programa y, por el otro, en la disponibilidad de equipo de cómputo para las materias que así lo requieren.

En la información proporcionada por el CUAAD para la visita de seguimiento, se menciona que la **recomendación número 11** se atendió en 100% con la revisión y/o actualización de los programas de asignatura, en particular los referentes a expresión. Sin embargo, el CADU no encontró evidencias de este proceso. Los programas de asignatura a los que tuvo acceso en la visita fueron elaborados hace ya algunos años, incluso muchos de ellos datan de fines de la década de los noventa.

Por otro lado, en las entrevistas sostenidas con la comunidad estudiantil y docente, el CADU detectó la misma problemática que en su primera visita de evaluación y de la cual se derivó la **recomendación número 11**; esto es, la falta de relación vertical entre los contenidos que abordan los programas de asignatura, frente a lo cual se propone adoptar estrategias orientadas a la integración vertical de las materias que conforman el plan de estudios.

Dicha falta de articulación vertical, genera duplicidad de contenidos en muchas asignaturas, con las consiguientes quejas de los alumnos por cursar temas repetidos (**recomendación número 15**).

De igual forma, se considera importante definir de manera colegiada un formato común para elaborar los programas de asignatura, de tal forma que contengan los elementos esenciales para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que se utilizan diversos formatos.

A pesar de que se realizaron acciones dirigidas a atender la **recomendación número 16**, la información estadística que se presenta sobre los alumnos no permite conocer los resultados obtenidos por el programa, puesto que su clasificación se llevó a cabo de acuerdo con el ciclo escolar y no por generación de ingreso. Ante esto, el Comité esima necesario fortalecer el sistema de información a fin de contar con estadísticas por la generación de ingreso al programa, que posibiliten conocer y dar seguimiento a la trayectoria escolar de los alumnos e identificar problemas formativos oportunamente (**recomendación número 28**).



Además, esta información no permite conocer con precisión el comportamiento del índice de egreso y los posibles incrementos que en los últimos años se ha registrado (**recomendación número 31**).

En cuanto a las **recomendaciones 17 y 18**, si bien las acciones realizadas han permitido impulsar la investigación y cuando se efectuó la visita se contaba ya con resultados, la investigación que se desarrolla en el programa es aún incipiente. De ahí que el Comité juzgue que estas recomendaciones están aún en proceso de atención.

La **recomendación número 24** se atendió a través del diseño y aplicación de un instrumento de evaluación orientado a conocer entre los alumnos, el desempeño que tuvieron los docentes durante el ciclo escolar. No obstante estos esfuerzos, por las opiniones vertidas en las entrevistas, el Comité considera que el proceso de evaluación no está funcionando adecuadamente, puesto que:

- Existe un problema de indefinición en el diseño del instrumento de evaluación, básicamente por la indefinición que presentan algunos reactivos, o la falta de inclusión de otros.
- En algunos casos, son los mismos profesores los encargados de efectuar la evaluación en cada uno de los grupos en que impartieron clases.
- Hay escepticismo entre los alumnos sobre estas evaluaciones y sus resultados al no observar cambios en las problemáticas detectadas. Lo más preocupante de esta situación es que los estudiantes han dejado de exigir a sus profesores compromiso y entrega.
- En el ámbito institucional no se han establecido mecanismos para solventar las problemática detectada en estas evaluaciones.

Toda esta situación conlleva la urgente necesidad de revisar y reestructurar este proceso de evaluación con el propósito de garantizar que sus resultados retroalimenten al proceso de enseñanza aprendizaje y mejore la calidad educativa tanto del programa como de los docentes.

3. Recomendaciones en proceso de atención

La **recomendación número 1**, donde se propuso elaborar un plan de desarrollo para la licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica, se quedó aún en proceso de atención pues, en opinión del Comité, es importante para la licenciatura contar con un plan o programa de trabajo, sea anual o por periodos administrativos, que permita orientar su desarrollo a mediano y largo plazos, así como atender problemas específicos.



De igual forma, la **recomendación número 3**, dirigida a organizar y sistematizar los antecedentes históricos del programa, está aún en proceso de atención. Ésta se reportó con un grado de avance de 70%, pero en la visita de seguimiento no se presentaron evidencias en las que se sustente ese nivel.

A pesar de los avances registrados en la atención de la **recomendación número 15**, en las entrevistas el Comité encontró que existen problemas en cuanto a la repetición de los contenidos curriculares de varias asignaturas. Para el Comité es prácticamente imposible que se garantice una formación de calidad si los programas de asignatura no se revisan y actualizan de manera continua. Por ello propone:

- Terminar de elaborar los diagnósticos de cada materia.
- Elaborar de manera colegiada los programas de las asignaturas tomando en cuenta los resultados de dicho diagnóstico.
- Definir en el ámbito insitucional la periodicidad para la revisión y actualización de los programas de asignatura.

Por otra parte, si bien se han logrado avances importantes para incrementar y actualizar el equipo de cómputo y los estudiantes cuentan con un laboratorio donde pueden elaborar sus trabajos, el equipo que en la actualidad se tiene es limitado, más aún cuando se considera que la matrícula del programa se integra por alrededor de 1,100 estudiantes (**recomendación número 37**).

Desde el punto e vista del Comité, la **recomendación número 40** se considera atendida parcialmente y, como se verificó durante la visita, la licenciatura requiere de apoyos institucionales en diversos ámbitos para lograr su consolidación.

En cuanto a la **recomendación número 41**, aunque se tiene información de los índices de reprobación por materia, no se dispone de un análisis profundo de la problemática y sus posibles soluciones, más allá de las propuestas de cursos de verano y el apoyo de parte de los tutores a los alumnos de primer ingreso.

Por lo que toca a la **recomendación número 49**, no se ha atendido debido a la falta de plazas administrativas.

Recomendaciones cuya atención depende de la habilitación de la torre administrativa.

Como se informó en la visita de seguimiento, la atención de algunas de las recomendaciones depende de los trabajos de habilitación de la torre administrativa para liberar espacios académicos. Dentro de este conjunto de recomendaciones se encuentran las siguientes:



CADU de Guadalajara/Seguimiento de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

La recomendación número 4, dado que por falta de espacio ha impedido hacer una programación continua de los horarios de clases, de tal forma que aún existen tiempos libres que se pierden entre las clases y eso impide a los alumnos llevar a cabo otras actividades.

Otras cuya atención esta ligada a problemas de infraestructura es la recomendación número 12 (conocimientos de pre-presa) y, al igual que la anterior, depende de la torre administrativa para su atención. Cabe destacar que en el estudio de mercado laboral que tuvo oportunidad de revisar el Comité encontró que para las generaciones 2001-2005 se reportan alumnos en campos laborales relacionados con pre-presa.

De igual forma, las recomendaciones 35, 36, y 38, como están directamente relacionadas con el proceso de la remodelación y solución de los problemas estructurales de la torre administrativa, su cumplimiento depende de que los trabajos de dicha obra concluyan en el mes de diciembre del presente año.

Respecto a la recomendación número 44 (disponibilidad de horarios de materia optativas), el CUAAD reconoce un avance de 80% y su posible solución está relacionada igualmente con la infraestructura (disponibilidad de salones).

Valoración global del programa educativo

En términos generales, se considera que se han dado avances sustantivos en los diferentes rubros en los que el CADU realizó recomendaciones. Los alumnos son críticos, participativos y, aunque reconocen deficiencias, tienen plena identificación con la institución y el programa. El CADU encontró a alumnos orgullosos de pertenecer a la Universidad de Guadalajara y reconocen que la licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica es una de las mejores opciones que existen en el Estado.

De igual forma, el programa académico cuenta con una planta docente motivada e interesada en su actualización disciplinaria. Prueba de ello son los 16 profesores que en la fecha de la visita de seguimiento cursaban estudios de posgrado. Lo que el CADU no pudo constar son las áreas de estos posgrados y la relación que tienen los temas de tesis con las líneas de investigación, así como la incidencia de éstos en la docencia.

Es prioritario atender el problema de la infraestructura, puesto que existen recomendaciones cuya atención depende directa o indirectamente de resolver dicha situación. Asimismo, se requiere presentar las evidencias de las acciones que se llevaron a cabo para atender algunas de las recomendaciones propuestas por el CADU.



Observaciones: Licenciatura en Arquitectura				Recomendaciones COMAEA		
1	Personal Académico	Equilibrar las funciones de los profesores de carrera.	Ampliar proceso de evaluación del desempeño de los docentes.			
2	Plan de Estudios	Equilibrar la naturaleza teórica y práctica de las materias (40-60%; 60-40%).	Equilibrar la propuesta curricular según el Curriculum Académico Indicativo del COMAEA, y verifica que los programas de asignatura cumplan con los requisitos de estructura curricular exigidos.	Incluir todos los objetivos terminales en los contenidos de los cursos.	Se recomienda ampliar el número de créditos optativos (20-30% del total), asimismo las asignaturas selectivas.	
3	Métodos e Instrumentos para Evaluar el Aprendizaje	Precisar los instrumentos, periodos, métodos e instrumentos apropiados de evaluación del aprendizaje del alumno.	Reforzar los instrumentos para la enseñanza de tecnológicas.			
4	Servicios Institucionales para el Aprendizaje de los Estudiantes	Precisar e institucionalizar los programas de tutoría, asesora y demás apoyos al estudio curricular disponibles a los estudiantes.	Reforzar y ampliar los esquemas de apoyo a los estudiantes de acuerdo a los criterios COMAEA.			
5	Alumnos	Mostrar evidencia, que la selección de los alumnos se hace con criterios académicos y que su perfil real de ingreso es congruente con el perfil de egreso establecido en el currículo.	Contar con los programas remediabiles correspondientes a estas.	Contar con programas institucionales de tutoría académica individual y grupal, así como con los servicios de apoyo al aprendizaje y al desarrollo personal de los alumnos.	Contar con programas institucionales de tutoría académica individual y grupal, así como con los servicios de apoyo al aprendizaje y al desarrollo personal de los alumnos.	
6	Infraestructura y Equipamiento de Apoyo al Desarrollo del Programa	Aulas y talleres (cubículos para PTC).	Laboratorios	Otras instalaciones para la vida académica y cultural (deporte, convivencia).		
7	Lineas y Actividades de Investigación para la Impartición del Programa	Vincular más la investigación con la docencia.				
8	Vinculación	Participación del gremio colegiado en el ejercicio profesional en la planeación y actualización de los planes de estudios y en la revisión de los contenidos curriculares.	Programas de Práctica Pre-Profesional Supervisada que implique estancias de profesores y alumnos en las fuentes de trabajo, que permitan adquirir habilidades y prácticas complementarias, con el fin de ampliar los horizontes, aprender nuevas formas de organizar.	Un programa de extensión universitaria para la prestación de servicios a los sectores externos para así vincular los requerimientos de la sociedad con las potencialidades del programa, coadyuvar a la formación de los recursos humanos, adecuar los contenidos.	Servicios de educación continúa dirigidos a egresados del programa académico y al público en general donde se deberá ofrecer por lo menos un curso anualmente.	Reforzar en general las actividades de vinculación.
9	Gestión Administrativa y Financiera	Mayor acción en la gestión para la Licenciatura en Arquitectura.				



Observaciones: Licenciatura en Urbanismo y Medio Ambiente			Recomendaciones COMAEA	
1	Personal Académico	Implementar un programa de formación docente que garantice una preparación en todos los académicos. Reforzar lo referente a la tecnología urbana.	Evaluación del desempeño docente, Implementar un instrumento propio de evaluación que responda a las peculiaridades de la enseñanza y el aprendizaje.	Profesores de asignatura: en cinco años, al menos el 50% de la planta deberá obtener constancia de 120 horas en cursos de formación docente o contar con un diplomado en la materia o con diploma de especialista o grado de maestro o doctor Para profesores de carrera: el 100% deberán contar con un diplomado, especialidad, maestría o doctorado.
2	Plan de Estudios	Existe debilidad en el área de tecnologías.		
3	Métodos para Evaluar el Aprendizaje	Atender y precisar los conceptos involucrados: Evaluación Diagnóstica, Evaluación Formativa, Evaluación Sumaria, Medición, Calificación, Indicadores de Evaluación	La formulación de una Política de Superación Académica que contenga un programa de formación y superación docente en el ámbito de la didáctica y del diseño curricular resulta sumamente conveniente e imprescindible.	1. Programas de Estudio para Aprendizaje de Urbanística y el Medio Ambiente. 2. Estrategias Didácticas para Aprendizaje de Urbanística y el Medio Ambiente. 3. Sistematizar y Evaluar los Procesos de Aprendizaje. 4. Diseño Curricular. 5. Seguimiento y Evaluación Curricular. 6. Temáticas del Aprendizaje. 7. Nuevos Paradigmas Educativos.
4	Servicios Institucionales para el aprendizaje de los Estudiantes	Crear y promover cursos de actualización para profesores, diplomados, seminario y conferencias para promover la superación personal en la docencia.	Incluir en los programas de tutoría, las prácticas de campo y visitas guiadas.	
5	Alumnos	Integrar criterios académicos específicos para seleccionar a los estudiantes que ingresan a la licenciatura de conformidad a la factibilidad que la propia ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara contemple.	Documentar e implementar de manera formal y como política permanente los incentivos para la titulación. Que se atienda lo relacionado con la titulación de los alumnos, quizás incluyendo materias como parte de los proyectos de titulación.	Que el alumno se enfrente más a los problemas del exterior, que se creen más convocatorias de concursos o preparación académica (seminarios, foros, conferencias.)
6	Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo de Programas	Implementar un programa de normas de seguridad para los talleres y laboratorios, que incluya la limpieza permanente, el manejo de productos y desechos para salvaguardar las instalaciones e integridad de los usuarios.	Gestionar mayores espacios propios para la licenciatura, ya que la mayoría de aulas, talleres, recursos cibernéticos y demás instalaciones son de carácter compartido.	
7	Actividades de Investigación para la Impartición del Programa	Fortalecer las actividades de difusión, divulgación y promoción de los avances científicos, tecnológicos, humanísticos, teniendo como eje referencial a la Investigación en tanto construcción de aprendizajes significativos.	Plantear, diseñar, implantar y operar como parte de las políticas de investigación y sus elementos derivados, transiciones generacionales en el ámbito de la formulación de profesores y formar una mayor calidad en los profesionales que transiten por el plan y programa de estudio respectivo.	Mayor difusión de foros de diversa índole y de diferentes niveles (locales, regionales, nacionales e internacionales). Fortalecer la Investigación en los programas de diferentes asignaturas.



Observaciones: Licenciatura en Urbanismo y Medio Ambiente		Recomendaciones COMAEA:	
8	Vinculación	Apoyar y lograr la formalización de la Asociación de Urbanistas.	La practica pre -profesional si existe sólo 100 horas y es gratuita en las instituciones y empresas privadas. El servicio social, como se tiene implementado es bueno pero se donan 900 horas por lo que se sale de la norma nacional que es de 480 horas.
9	Normatividad Institucional que Regule la Operación del Programa	Que mediante un órgano de difusión se cree una cultura del conocimiento de la normatividad de la facultad, mediante campañas diseñadas para llegar a todos los sectores dentro de la facultad.	Se recomienda el seguimiento periódico de esta difusión y la comprobación del conocimiento. Para los alumnos la figura del tutor tendría que ser más cercana hacia el alumno creando una Interacción entre alumno-tutor y tutor-maestro la cual podría fortalecer más el crecimiento académico de la Institución.
10	Conducción Académico Administrativa	Se recomienda la difusión de las actividades de trabajo, los resultados y los planes de trabajo. Es importante que todos los sectores que integran la comunidad estén enterados, también los egresados.	Que los trabajos que se realizan para mejorar la educación dentro de la facultad se de a conocer a la sociedad en general, a través de una sociedad de ex alumnos, que también funcionada como un factor de medición del funcionamiento la facultad en la creación de arquitectos.
11	Proceso de Planeacion y Evaluación	La búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, por diferentes vías, sin olvidar la primordial responsabilidad del estado frente a la educación pública, es un motor importante que deberá considerarse para las nuevas propuestas.	Reconocer que las tendencias actuales en el mundo, se basan en la construcción de financiamientos extraordinarios en función de la creación de verdaderas comunidades productivas en el seno de la Universidad.
12	Gestión Administrativa y Financiera	Se recomienda analizar lo relativo al personal y atender los detalles de Mantenimiento que puedan afectar un buen funcionamiento de las Instalaciones, darle mantenimiento al mobiliario escolar que esta dañado.	Analizar hasta donde se deba exigir mas presupuesto si es que la falta, de este afecta el cumplimiento de las metas o bien reordenar la distribución del que se tiene para mejorar lo que se señala, en beneficio del objetivo o buscar otras fuentes de financiamiento.



Observaciones: Licenciatura en Diseño para la comunicación Grafica		Recomendaciones COMAPROD:			
1	Propósitos, Plantación y Efectividad	Elaborar un documento a través del cual se pueda comprobar que la comunidad académica conoce los propósitos de la institución.	Difundir el plan de desarrollo académico entre la comunidad académica estudiantil.	Dar a conocer el plan de desarrollo del programa académico de la institución.	
2	Programas Educativos	Procedimientos claramente establecidos para constatar la puesta en práctica de la filosofía institucional. Se recomienda que el plan académico cuente con mecanismos periódicos de diseño y rediseño curricular. Contar con un programa periódico de evaluación específicamente del programa académico.	Que el programa académico se revise por lo menos cada cinco años. Especificar claramente la cantidad de docentes necesarios, perfiles académicos, horas de asignadas así como las funciones asignadas. Recordar específicamente en el programa para la comunicación grafica las líneas de investigación.	Revisar las líneas de investigación cada cinco años como mínimo. Se recomiendan que existan mecanismos de instrumentación y desarrollo de las líneas de investigación. Contar con un programa de infraestructura que se requiera para su adecuado funcionamiento.	Reglamento que regule los programas universitarios de servicio a la comunidad y otro para prácticas profesionales. Que el reglamento garantice
3	Personal Académico	Que el programa de estudios construya, programe y formalice un curso de inducción para profesores de nuevo ingreso. Equipar al docente con las nociones fundamentales de visión, misión estructura operacional, modelo de enseñanza y aprendizaje, objetivos y perfil de egreso.	Elevar el número de docentes de tiempo completo hasta garantizar el número de docentes de tiempo completo. Contemplar un plan de trabajo que lleve al programa de estudios a obtener a una planta conformada por profesores con grado superior de nivel licenciatura en un 100%.	La proporción de profesores por asignatura deberá bajar al 50% como máximo. Comprobar que el programa de estudios ejecuta acciones correctivas como cursos dirigidos a acciones de cualquier otro tipo que repercutan en la mejora del profesorado afectado con bajo puntaje en la evaluación docente.	
4	Estudiantes	Solicitar al aspirante como requisito de ingreso haber cursado un área orientada al programa académico. Contar con un instrumento de admisión que evalúe las capacidades del alumno para el programa de diseño.	Contar con un estudio de diagnostico en el proceso de selección de alumnos donde se evalúen objetivos. Detectar indicadores que puedan ayudar a disminuir los índices de reprobación y deserción de los estudiantes.	Contar con un curso propedéutico y de regularización para estudiantes de nuevo ingreso. Contar con cursos de regularización para subsanar las carencias académicas del programa.	



Observaciones: Licenciatura en Diseño para la comunicación Grafica			Recomendaciones COMAPROD:		
5	Desarrollo Académico	Debe contar el programa académico con un proyecto de investigación que le permita conocer el grado de identificación, participación y pertenencia con la institución por parte del alumno. Para la determinación del perfil del egreso contar con un estudio que determine cuales son las necesidades sociales.	Que la escuela cuente con una publicación de los proyectos de investigación en donde se de a conocer el grado de identificación, participación y sentido de pertinencia por parte del alumno con la institución. Definir los conocimientos, habilidades, actitudes y valores del perfil de egreso del estudiante.	Contar con un programa de seguimientos de el egresado que favorezca la vinculación de los egresados con el gremio profesional.	
6	Apoyos Académicos	Tener accesos con convenios y prestamos inter bibliotecas. Elaborar un documento que informe al cuerpo o cuerpos de colegiados las políticas de la actualización de la biblioteca.	La biblioteca debe contar con instalaciones adecuadas para la investigación, el aprendizaje y el estudio. El programa académico debe proporcionar a la comunidad escolar un mejor servicio de computación en suficiencia, cantidad, calidad, pertinencia y actualización.	Que la institución tenga políticas para, la adquisición y asignación de recursos informativos. La institución deberá elaborar un estudio que demuestre la congruencia entre los recursos didácticos y las necesidades de los programas.	
7	Servicios Estudiantiles	Que la institución fundamente con algún instrumento los intereses, expectativas y necesidades de los estudiantes. La institución debe llevar acabo estrategias basadas en objetivos y alcances institucionales, las metas del plan de desarrollo y los requerimientos de la sociedad.	La institución debe establecer políticas y procedimientos que permitan la realización de acciones específicas en los programas de recursos físicos, materiales y financieros.		
8	Recursos Físicos	La organización de los lugares físicos de la escuela sea apropiada para la practica de actividades deportivas. La organización de los lugares físicos de la escuela sea apropiada para el desarrollo de las actividades administrativas.	Deben existir condiciones de infraestructura que permitan acceder a las instalaciones de la institución a las personas con capacidades diferentes. El plan estratégico de expansión de la planta alta física garantice el crecimiento ordenado y no sea causa de pérdida en la calidad de los servicios y en la actividad docente.	Contar con un programa detallado de supervisión constante que permita hacer la reparaciones oportunas de equipo e instalaciones. Contar con un programa que establezca las ruinas de mantenimiento preventivo y correctivo para evitar el deterioro de las instalaciones y molestias al trabajo académico.	Se recomienda que a un corto plazo se cuente con la certificación de una instancia externa a la institución que avale con periodicidad programas de mantenimiento, seguridad y salud, y los espacios y equipos que se requieren.



Observaciones: Licenciatura en Diseño para la Comunicación Grafica			Recomendaciones con avances significativos: CIEES		
1	Tutores	Los tutores se encuentran saturados por el número de alumnos que tienen asignados.	Después de un tiempo, los alumnos no acuden con su tutor y por lo general es este el quien tiene que andar buscando los estudiantes.	Los tutores no se conocen entre si.	Falta infraestructura adecuada para realizar las tutorías.
2	Materias Optativas	Falta una estructura curricular que defina con claridad las líneas de especialización en función de las asignaturas optativas y/o grupos de ellas.	Información referente a la delimitación de las materias optativas específicas de la carrera.		
3	Material de Apoyo	Falta de equipo de computo para las materias que requieren de este.			
4	Programas de Asignaturas	Elaborar nuevos programas de asignaturas ya que los actuales fueron elaborados hace ya algunos años, incluso muchos de ellos datan de la década de fines de los noventas.	Falta de revelación vertical entre los contenidos que abordan los programas de asignatura.	Adoptar estrategias orientadas a la integración vertical de las materias que conforman el plan de estudios.	Elaborar programas de asignatura que contengan los elementos esenciales para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, debido a que se utilizan diversos formatos.
5	Desarrollo Académico	Fortalecer el sistema de información a fin de contar con estadísticas por la generación de ingreso al programa, que permitan conocer y dar seguimiento a la trayectoria escolar de los alumnos e identificar problemas formativos oportunamente.			
6	Proceso de Evaluación	El proceso de evaluación no esta funcionando adecuadamente.	Los mismos profesores son los mismos encargados de efectuar la evaluación en cada uno de los grupos en que imparten clases.	Hay escepticismo entre los alumnos sobre estas evaluaciones y los resultados al no observar cambios en las problemáticas detectadas.	En el ámbito institucional no se han establecido mecanismos para solventar las problemáticas detectadas en estas evaluaciones.
7	Plan de Desarrollo	Contar con un plan o programa de trabajo que sea anual o por periodos administrativos, que permitan orientar su desarrollo a mediano y largo plazos, así como atender problemas específicos.	Organizar y sistematizar los antecedentes históricos del programa.	Contar con un programa detallado de supervisión constante que permita hacer las reparaciones oportunas de equipo e instalaciones. Contar con un programa que establezca las ruinas de mantenimiento preventivo y correctivo para evitar el deterioro de las instalaciones y molestias al trabajo académico.	Se recomienda que a un corto plazo se cuente con la certificación de una instancia externa a la institución que avale con periodicidad programas de mantenimiento, seguridad y salud, y los espacios y equipos que se requieren.
8	Asignaturas	Terminar de elaborar los diagnósticos de cada materia.	Elaborar de manera colegiada los programas de las asignaturas tomando en cuenta los resultados de dicho diagnóstico.	Definir en el ámbito institucional la periodicidad para la revisión y actualización de los programas de asignatura.	
9	Administrativo	Organizar los horarios de clases ya que a los alumnos se les impide realizar otras actividades que le favorezcan en su crecimiento laboral.	La falta de espacio ha impedido hacer una programación continua de horario y evitar que los alumnos tengan horas libres entre clases y clase.		



Observaciones: Licenciatura en Diseño para la Comunicación Grafica		Recomendaciones con avances significativos: CIEES		
10	Personal Docente	Problemas en el método de enseñanza a aprendizaje, principalmente por la falta de métodos y medios de enseñanza.	Falta de puntualidad que caracteriza a algunos docentes y que genera molestias en los alumnos puesto que de manera reiterada llegan tarde a clases.	
11	Alumnos	Los estudiantes no conocen el perfil de ingreso y egreso.	Difusión para dar a conocer los aspectos sustantivos del plan de estudios y reforzar la información que sobre el programa se proporciona a los alumnos de nuevo ingreso, en particular la del curso de inducción.	
12	Cursos de Apoyo	La programación de los cursos que se esta realizando no logra cubrir la demanda que estos tienen		
13	Plan de Estudios	Es incierto el tipo de diseñador que se esta formando, debido a que el plan de estudios actual no se cumple	Actualizar y revisar el plan de estudios, puesto que en los 10 años que lleva funcionando bajo el sistema de créditos no se ha efectuado ninguna revisión profunda e integral que permita garantizar la calidad y pertinencia del programa académico.	
14	Asignaturas	Revisar los programas de asignatura, puestos que muchos temas incluidos no se alcanza a ver en clase.	Los contenidos que se imparten no tienen relevancia en la formación de los estudiantes.	



	Observaciones: Licenciatura en Diseño industrial	Fortalezas COMAPROD	Debilidades COMAPROD
1	Declaración de principios	Retroalimentación de la filosofía institucional.	Falta en la unificación de los documentos descriptivos de misión, visión y propósitos institucionales del CUAAD.
2	Propósitos, Plantación y Efectividad	Valoración de programas de estudio y de trabajo en la carrera.	Falta de programas que evalúen el conocimiento de la comunidad académica.
3	Normatividad, Gobierno y Administración	Respaldo jurídico y normativo para el gobierno y la administración de la carrera.	Falta de medición para la eficiencia operativa en lo cuantitativo y cualitativo.
4	Programas educativos, Programas de enseñanza y Misión Institucional	El currículo del programa se desprende de la misión y visión de la institución, conoce las necesidades de la sociedad, compromiso con los estudiantes.	Poca claridad para diferenciar entre desarrollo de proyectos de diseño y proyectos de investigación, falta evidencia de la participación de los egresados en la revisión curricular.
5	Personal Académico	Identifica como fortaleza la preparación académica.	
6	Estudiantes	Los estudiantes a través de la sociedad de alumnos están logrando una mejoría continua en la calidad educativa en la Carrera de Diseño Industrial.	Alumnos que no cursan las materias optativas relacionadas en negocios, se encuentran en desventaja en el sector empresarial al llevar a cabo su gestión del diseño.
7	Personal Administrativo, de servicio técnico y apoyo	Cuentan con oportunidades de desarrollo y promoción que sirven al mejor desempeño de sus actividades.	
8	Apoyos Académicos	Se aprecia funciones sustantivas realizadas de manera muy adecuada, especialmente en cantidad y calidad bibliográfica en la biblioteca.	Se encontraron insuficiencias en la biblioteca en su forma de operar.
9	Servicios Estudiantiles	Cuenta con una apropiada diversidad de instancias, actividades y cursos para la formación integral del alumno.	No cuenta con un instrumento de evaluación de impacto y alcances en los cursos para la retroalimentación oportuna.
10	Recursos Físicos	Ha tenido un avance progresivo en sus instalaciones en beneficio de la enseñanza, ha un crecido en infraestructura.	No cuenta con un plan general de seguridad y mantenimiento que regule todos los niveles de acción y utilización del equipo escolar y laboral.
11	Recursos Financieros	La planeación y operación financiera es acorde al presupuesto derivada de la plantación institucional y programa académico.	Una desproporción del costo académico anual por alumno de acuerdo al presupuesto asignado.



Observaciones:		Licenciatura en Diseño Industrial							
		Recomendaciones CIEES:							
1	Personal de Estudios	Elaborar el plan de desarrollo específico. Diseñar y editar un documento que contenga la información y el plan de desarrollo de la carrera	Realizar un análisis estratégico del mercado de trabajo regional y nacional en relación con el Plan de Estudios, para contar con elementos que aseguren el cumplimiento de la misión del programa	Realizar de manera colegiada, un estudio de factibilidad del programa. Documentar los cambios curriculares que ha experimentado a lo largo de su historia el plan de estudios del programa	Realizar un análisis sobre la viabilidad de las tres orientaciones terminales que se proponen en el plan de estudios. Cambiar el nombre de las asignaturas CAD I Y CAD II, por Diseño asistido por computadora	Apoyar la iniciativa de implementar el laboratorio de mecanismos sugerido ya por algunos profesores. Desarrollar los programas de las asignaturas con mayor profundidad.	Iniciar un Programa de difusión institucional que incluya exposiciones públicas de los proyectos académicos, así como la organización de eventos y congresos que retroalimenten la carrera. Activar la figura del tutor como lo indica la legislación correspondiente.		
2	Plan de Desarrollo	Reestructurar el plan de estudios actual y mapa curricular	Determinar los aspectos disciplinarios del diseño industrial sobre los que se sustenta el proyecto educativo						
3	Estructura Curricular	Revisar la estructura curricular	Elaborar un listado de materias optativas básicas concentradas en el campo del diseño industrial, y otro de optativas generales que se puedan cursar dentro del centro o en la universidad	Revisar la carga horaria por semana y la carga de asignaturas por semestre	Incorporar, dentro del currículo, un tiempo para ejercitación del laboratorio de computo				
4	Perfil de Ingreso	Elaborar el perfil de ingreso al programa, con base en este, un examen de admisión específico							
5	Perfil de Egreso	Puntualizar y enfocar el perfil de egreso, hacia las características que va a tener el egresado, con base en los resultados de un estudio de mercado objetivo							



Observaciones:		Licenciatura en Diseño Industrial	Recomendaciones CIEES:							
6	Campo de Trabajo	Determinar la problemática real del campo de trabajo								
7	Planta Docente	Realizar un análisis y seguimiento de la actividad del personal docente, con el objeto de detectar la congruencia entre los contenidos establecidos en los programas del plan y lo que se da en el aula								
8	Resultados de Investigación	Estructurar de manera oficial e institucional, la formación del centro de investigaciones en diseño, como espacio ideal para llevar a cabo convenios y programas con la industria y centros de producción de la región. Dichas actividades propiciarán la generación de ingresos extraordinarios orientados específicamente hacia el programa de Diseño Industrial	Incrementar el material bibliográfico y hemerográfico especializado en Diseño Industrial, incluyendo a la red internacional Internet, para consulta interna y con otras instituciones dentro espacio de la biblioteca							
9	Vinculación	Iniciar un Programa de difusión institucional que incluya exposiciones públicas de los proyectos académicos, así como la organización de eventos y congresos que retroalimenten la carrera.	Destinar a la administración del programa de diseño industrial los talleres de materiales y procesos	Incorporar ventanas o rejillas para obtener una mejor ventilación natural, así como el aislamiento del área de talleres con la de investigaciones ergonómicas y los cubículos teóricos.	Equipar las Aulas con la cantidad adecuada de mobiliario en general de acuerdo con el número de alumnos que en promedio asisten a las clases	Actualizar la infraestructura y organización interna de la biblioteca para permitir el acceso directo a la información, sin necesidad de intermediarios				



Observaciones:		Licenciatura en Diseño Industrial	Recomendaciones CIEES:						
10	Infraestructura	Aumentar el número de computadoras y periféricos, de acuerdo con el número de alumnos que se tiene, incluyendo los programas de software requeridos en el medio del diseño industrial	Instaurar un programa que promueva la búsqueda de donaciones en especie o en dinero, que sean aplicadas a superar las deficiencias de infraestructura. Aislar acústicamente las aulas teóricas	Destinar aulas que cuenten con las características adecuadas para el tipo de trabajo que desarrollan los diseñadores industriales. Asignar para las actividades de docencia e investigación, los cubículos y salones de la planta baja que actualmente se utilizan como bodegas	Asignar instalaciones más adecuadas al Centro de Investigaciones Ergonómicas. Proceder a la reinstalación de maquinaria obtenida por conducto de FOMES, que actualmente se encuentra desconectada y fuera de servicio	Reiniciar los cursos de capacitación e inducción hacia el modelo departamental, dirigidos a los docentes, personal directivo y administrativo. Buscar mecanismos que empenen la formación y experiencia de los docentes, con las asignaturas que se les designa.	Recontratar y asignar técnicos especializados para dar asesoría a los alumnos en los talleres, y para incentivar la producción de productos de diseño industrial. Implementar el sistema tutorial que especifica el Plan de Estudios	Establecer un detallado catálogo de funciones para cada uno de los cargos de gestión académica o administrativa vinculados con el Programa de diseño Gráfico y el Programa de Diseño Industrial. Devolver la responsabilidad de los talleres a la coordinación de Diseño, de manera formal y legal.	
11	Académico Administrativo	Destinar un presupuesto propio al programa de Diseño Industrial que apoye el mejoramiento de la planta física, el equipamiento y el otorgamiento de estímulos para la formación y actualización de la planta académica de asignatura.	Incrementar el número de profesores de tiempo completo, con base en el Plan de desarrollo del Programa. Asegurar que la gestión académica norme las condiciones necesarias para el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes	Instituir un programa de superación y actualización permanente de la planta de profesores de asignatura, que considere la asignación de estímulos con base en el desempeño del docente (asistencia, participación en reuniones de academia, resultados de la evaluación de ellos por los alumnos, entre otros).	Establecer un programa institucional de visitas a empresas y centros de producción, acorde a los requerimientos de las asignaturas del Plan de Estudios. Asignar horarios de atención a alumnos por parte de los responsables técnicos y del almacén.	Promover la adquisición de maquinaria y herramienta para apoyo en talleres, en el desarrollo de modelos y prototipos. Celebrar reuniones de academia de integración por carrera, con la finalidad de que se tomen decisiones de manera colegiada	Implementar con urgencia los mecanismos centrales necesarios para solucionar, de manera expedita, los problemas de administración escolar detectados a nivel del centro en general, y de la carrera de Diseño Industrial en particular	Realizar un análisis del sistema departamental para determinar que beneficios aporta el incorporarse a este sistema. Establecer un programa de evaluación de la gestión académico administrativa.	Establecer un programa de evaluación de la gestión académico administrativa.



Observaciones:		Licenciatura en Diseño Industrial	Recomendaciones CIEES:							
12	Unidad de Egresados	Establecer vínculos formales con egresados para impulsar diversos proyectos académicos y de financiamiento								
13	Alumnos	Establecer, de manera objetiva, cuáles son las opciones de titulación para el programa.								



Observaciones: Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación		Recomendaciones Atendidas en su totalidad: CIEES	
1	Normatividad	El sustento de este avance se pudo corroborar en la creación y operación del comité de la carrera de diseño de interiores y ambientación	
2	Plan de Desarrollo	El programa con un plan de desarrollo donde se explicita su misión, visión, objetivos, estrategias y metas.	
3	Egresados	Se tiene un seguimiento que permitirá conocer la oferta de trabajo así como el desempeño de laboral de los egresados de la carrera de Diseño de Interiores y Ambientaron elaborada en el centro de Mercadotecnia y Opinión de la propia Universidad.	
4	Vinculación	El programa ha iniciado y desarrollado convenios de vinculación con algunas instituciones, que han permitido a los estudiantes desarrollar proyectos y practicas dirigidas a diversos ámbitos de la sociedad	
5	Investigación	se ha conformado el centro de investigaciones en arquitectura y diseño de interiores (CIADI) y se canalizan las tesis a los proyectos que ahí se desarrollan.	
6	Gestión Académico Administrativas	El centro universitario de arte, arquitectura y diseño (CUAAD), cuenta con la guía académica de 2004, documento que describe, entre otros aspectos , las bases legales e instancias de gobierno de la Universidad y del CUAAD; así como la visión y misión del centro.	
Recomendaciones en Avance		CIEES	
9	Plan de Estudios (PE)	Si bien se ha avanzado en la definición de algunos elementos del PE, como perfiles del aspirante y del egresado, ubicación del campo de desempeño profesional.	Una propuesta de organización de las materias y los requisitos de ingreso y titulación, se requiere elaborar el documento que presente la propuesta del PE completo.
10	Perfil de Ingreso	Existe un avance en cuanto al perfil de ingreso a este programa ; tendrá que ser revisado a partir de la conformación del ReCompleto, su contratación, en tanto parte del programa operativo, es necesario en términos de lograr una adecuada congruencia interna.	
11	Estructura Curricular	Se considerada un avance importante las acciones realizadas a solucionar la confusión en los nombres de las materias y para especificar las materias optativas para el programa, sin embargo, la denominación de las materias y su peso académico tendrá que ser congruente, lograr los propósitos formativos del PE y responder a su enfoque.	La propuesta curricular tendrá que ser revisada y articulada al diseño del plan en su conjunto.
12	titulación	Se observa un importante avance en la presentación de opciones de titulación y una mayor homogeneidad en la presentación de los trabajos.	Sin embargo, como reconoce el propio programa, falta concluir con la guía para el trabajo metodológico y presentación de proyecto así como una mayor calidad en los trabajos finales.



13	Personal Académico	El personal docente deberá responder a las características completas del PE por lo que una vez definido este, se necesitara incrementar la planta de PTC que tengan la formación o especialidad en diseño de interiores para que integren las academias y trabajen específicamente en el programa.	Es recomendable estructurar cuerpos académicos especializados en Diseño Interior, con el objetivo de atender los problemas y necesidades particulares del programa académico.		
14	Investigación	Se han definido líneas de investigación específicas para la Licenciatura de Diseño de Interiores y Ambientación, sin embargo, es necesario revisar su pertenencia a partir de los ajustes o modificaciones que realicen al PE			
15	Infraestructura	Mayor numero de profesores de tiempo completo, el Comité de esta de acuerdo con el 80% de avance señalado por la institución.	Contar con espacios para uso exclusivo del programa. Los docentes y alumnos expresaron su preocupación por el hacinamiento en el que se desarrolla el trabajo académico pues no disponen de aulas, talleres, laboratorios y centros de cómputo en los horarios de programa que requiere.		
16	Gestión Académico Administrativas	La institución reporta un avance de 100% en la atención a esta recomendación; sin embargo el comité en contra anomalías similares a las detectadas en la evaluación.	Los estudiantes tienen dificultades para completar un tramo formativo acorde con sus intereses y necesidades académicas por la escasa oferta de turnos y horarios de las materias que precisan cursar.	Si bien el CUAAD ha generado alternativas, estas no alcanzan a cubrir la atención de la totalidad de los estudiantes.	
Nuevas Recomendaciones		CIEES			
16	Modelo Educativo y Plan de Estudios	Elaborar un plan completo de la carrera de diseño de interiores y ambientación, recomendación desde la evaluación de 1998.	Antecedentes del plan de estudio, justificación del plan, propósitos formativos, perspectiva metodología didáctica, propuesta de evaluación, mapa curricular indicando la carga de créditos.		
17	Alumnos	Fortalecer la asesoría que se ofrece a los alumnos a través de los tutores para detectar las asignaturas que presentan alguna problemática en su aplicación o comprensión.	Mejorar la selección de las materias en el mapa curricular con el fin de optimizar su enseñanza y minimizar la incertidumbre del alumno al planear su carga académica.		



18	Personal Académico	Fortalecer la planta académica a través de la incorporación docente que además de contar con el perfil de diseñadores de interiores se han de tiempo completo.	La coordinadora del programa deberá contar con un nombramiento de tiempo completo, esto ayudara el impulso del proyecto educativo pues se fortalece la gestión académico administrativa; se le recomienda que a la coordinación se le de un peso importante en la toma de dediciones.	Necesario impulsar a la formación de órganos colegiados. Los responsables del programa propicien la participación de los docentes y alumnos en los procesos de edificaciones del plan de estudio.	Para impulsar la gestión académico administrativa del programa y consolidar las funciones de Docencia, Investigación y Extensión, es necesario que se lleven a cabo reuniones de inter departamentales en las que participen de manera conjunta los jefes de todos los departamentos la coordinación.
19	Instalación, Equipo y Servicios	Reforzar el centro de cómputo a través de la dotación de software propio de la Licenciatura e incrementar el número de computadoras del CUAAD, tomando en cuenta las necesidades del programa educativo.	Dotar al programa de la bibliografía especializada, suscripción a revistas especializadas. El espacio de la biblioteca, no es adecuado, se asume; sin embargo, que al terminarlas nuevas instalaciones los espacios mejoraran sustancialmente.		
20	Gestión	Los programas con los que cuenta el CUAAD operan de manera aislada. El CADU, recomienda que en determinados programas se impulse la integración de todos los programas que ofrece, debido a que existe una interdependencia evidente entre todos al contar con áreas y asignaturas afines.	Revisar la organización de horarios, ya que en la actual estructura se presentan saturaciones de grupos, desfase de horarios, los alumnos no cuenta con tiempo para realizar otras actividades complementarias para su formación.	En el proceso de selección, se recomienda buscar los mecanismos encaminados a dar un diagnostico de las aptitudes del aspirante para ingresar al programa a través de un examen de habilidades y aptitudes, fortalecer el curso propedéutico.	



ANEXO 14. ANÁLISIS CUMPLIMIENTO METAS COMPROMISO

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	Meta	Valor alcanzado 2007 *	Meta	Avance abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias	
	2007		2008 *			
Número y % de PTC de la DES con:						
Especialidad	0	0	0	0	Dadas las disciplinas de la DES no aplica este indicador	
Maestría	111	132	145	134	Por el programa implementado de estímulo a la permanencia y superación de los profesores de asignatura de la UDG	
Doctorado	37	39	41	38	Sin diferencia notable	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	74	69	77	69	Por la incorporación de nuevos PTC	
Adscripción al SNI o SNC	16		22	24	22	Sin diferencia notable
Participación en el programa de tutorías	150	125	210			
Cuerpos académicos que:						
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados		3 UDG-CA-436; UDG-CA-19; UDG- 4 CA-11.	3	3		
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación		3 UDG-CA-382; UDG-CA-381; UDG- 3 CA-9.	3	3		
En formación. Especificar nombres de los CA en formación		6 8 UDG-CA-15; UDG	10	8		
Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	Meta	Valor alcanzado	Meta	Avance abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias	
	2007	2007 *	2008 *			
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:						
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	0	0	0	0		
	9	9	9	9		
	ARE, ARA, ARV, ARO, MUS, UMA, DIA, DCG, DIN					
PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE						
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	5	4	5	4	Se está trabajando en los insumos necesarios para reestructurar los 6 PE pendientes: ARA, DIA, DIN, DCG, UMA Y ARO	
(Especificar los nombres de los PE)	ARA, ARV, ARE, MUS, ARO.	ARV, ARE, MUS, ARO				
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	9	9	9	9	9 ARE, ARA, ARV, ARO, MUS, UMA, DIA, DCG, DIN	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	4	4	4	4		
Especificar el nombre de los PE	DIN, ARO, DCG, UMA	DIN, ARO, DCG, UMA	DIN, ARO, DCG, UMA	DIN, ARO, DCG, UMA		
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	9	9	9	9		
	100%	100%	100%	100%		
	4814	4814	4855	4855		
	100%	100%	100%	100%		
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables						



Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	Meta	Valor alcanzado 2007 *	Meta	Avance abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias
	2007		2008 *		
Programas educativos de Posgrado:					
PE que se actualizarán (especificar nombres)	S/D	S/D	S/D	S/D	
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	S/D	S/D	S/D	S/D	
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	S/D	0	2	2	
			DUCT, MPEG	DUCT, MPEG	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	S/D	50	50	42	
PE de TSU/PA y lic. con tasas de titulación:					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	60	26	59	34	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	48	9	38	18	
Otras metas académicas definidas por la DES:					
Meta A					
Meta B					



METAS COMPROMISO AL 2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	145	65	172	72	182	73	198	77	208	75	
Doctorado	41	18	42	18	47	18	53	19	60	20	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	77	33	81	40	92	36	106	39	110	36	
Adscripción al SNI o SNCA	24	10	26	13	29	11	34	12	40	13	
Participación en el programa de tutorías	175	70	190	85	242	95	279	100	300	100	
Cuerpos académicos:											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	3	18,8	4	25	5	29	5	29	5	29	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	3	18,8	4	25	5	29	5	29	5	29	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	8	62,5	8	50	7	41	7	41	7	41	
Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	0	0	3	33	6	60	9	90	10	100	
Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	9	100	9	100	10	100	10	100	10	100	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	5	55,5	6	66,66	10	100	10	100	10	100	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre de los PE	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	4	4,44	5	55,55	9	100	9	100	9	100	
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	9	100	9	100	9	100	9	100	9	100	



Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	4855	100	4855	100	5064	100	5139	100	5267	100						
PE de TSU y Lic. que se crearán					1 Diseño de Vestuario											
Programas educativos de Posgrado:	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones					
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%						
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	S/D		S/D		S/D		S/D		S/D		S/D					
Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	S/D		S/D		S/D		S/D		S/D		S/D					
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACYT. Especificar nombre	0	0	1	13%	1	13%	0	0	1	13%						
			MIUD		MIDD	0	0		MICI							
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	S/D		S/D		S/D		S/D		S/D		S/D					
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	42	35%	61	40%	92	56%	95	56%	118	68%						
PE de posgrado que se crearán	0	0	1		0		0		0							
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	1267	428	34	1271	510	40	1292	563	44	1313	581	44	1323	628	48	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	1210	216	18	1213	256	21	1192	291	24	1257	338	27	1259	376	30	
Tasa de graduación para PE de posgrado	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
Otras metas académicas definidas por la DES:																
Meta A																
Meta B																



Siglarlo

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ARA: Licenciatura en Artes Audiovisuales
ARE: Licenciatura en Artes Escénicas
ARQ: Licenciatura en Arquitectura
ARV: Licenciatura en Artes Visuales
CA: Cuerpo(s) académico(s)
CAC: Cuerpo(s) académico(s) consolidado(s)
CAEC: Cuerpo(s) académico(s) en consolidación
CAEF: Cuerpo(s) académico(s) en formación
CID: Centro de Investigaciones en Diseño
CIE: Centro de Investigaciones en Ergonomía
CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIITIC-4: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Arte, la Arquitectura, el Diseño y la Urbanística
CIMA: Centro de Investigaciones en Medio Ambiente
COMAEA: Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza en Arquitectura
COMAPROD: Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C.
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
CUAAD: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CUCBA: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
CUCEA: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CUCEI: Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
CUCS: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
CUCSH: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
D: Doctorado
DCG: Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica
DES: Dependencia(s) de educación superior
DIA: Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación
DIN: Licenciatura en Diseño Industrial
DUCT: Doctorado Ciudad Territorio y Sustentabilidad
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FIUPEA: Fondo de Inversión de Universidades Públicas Evaluadas por la ANUIES
FOMES: Fondo para la Modernización de la Educación Superior
ICA: Maestría en Ciencias de la Arquitectura
IES: Institución(es) de educación superior
LABTER: Laboratorio de Técnicas de Representación
LDA: Laboratorio de Diseño y Animación
LEMPRO: Laboratorio Experimental de Materiales y Procesos
LGAC: Línea(s) de generación y aplicación de conocimiento
LICIA: Laboratorio Interdisciplinario de Creatividad e Innovación Artística
LITED: Laboratorio de Innovación Tecnológica para el Diseño
LOGRA: Laboratorio de Optimización de la Producción Gráfica
MICI: Maestría en Estudios Cinematográficos
MICM: Maestría en Ciencias Musicales y Etnomusicología
MIDD: Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos



MIGD: Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural
MIUD: Maestría en Urbanismo y Desarrollo
MPEG: Maestría en Procesos de Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica
MT: Medio tiempo
MultiDES: Entre múltiples dependencias de educación superior
MUS: Licenciatura en Musical
P3e: Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
PDI : Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2002-2010
PE: Programa(s) educativo(s)
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PEL: Programa(s) educativo(s) de licenciatura
PI: (Programa) Práctico individualizante
PIFOP: Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado
PMT: Profesor(es) de medio tiempo
PNP: Padrón Nacional de Posgrado
POA: Programa(s) Operativo(s) Anual(es)
ProDES: Programa de Fortalecimiento de la DES
ProGES: Programa de Fortalecimiento de la Gestión
PROMEP: Programa para el Mejoramiento del Profesorado
PTC: Profesor(es) de tiempo completo
PTP: Profesor(es) de tiempo parcial
SEP: Secretaría de Educación Pública
SES: Subsecretaría de Educación Superior
SIIAU: Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SNC: Sistema Nacional de Creadores
SIN: Sistema Nacional de Investigadores
TIC: Tecnologías de la información y comunicación
UdeG: Universidad de Guadalajara
UIA: Unión Internacional de Arquitectos
UMA: Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente